



Universidad  
del Valle



Conocimiento  
que transforma vidas



# *Facultad de Salud*

# *Informe de gestión 2015*

*Dr. Gerardo Campo Cabal, Decano*  
*Santiago de Cali, diciembre de 2015*

## **EQUIPO DE TRABAJO**

### **Consejo de Facultad**

- Prof. Gerardo Campo Cabal – Decano.
- Prof. María Clara Tovar de Acosta – Vicedecana Académica.
- Prof. Hernán José Pimienta Jiménez – Vicedecano de Investigaciones.
- Prof. Jesús Alberto Hernández Silva-Oficina de Extensión y Proyección Social.
- Prof. Víctor Hugo Dueñas Rivera – Director Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico.
- Prof. José María Satizabal Soto – Director de la Escuela de Ciencias Básicas.
- Prof. Claudia Santamaría de Herrera – Directora Escuela de Enfermería.
- Prof. Carlos Alberto Velasco Benítez – Director Escuela de Medicina.
- Prof. Fabián Méndez Paz – Director Escuela Salud Pública.
- Prof. Jesús Alberto Calero Escobar– Director Escuela de Odontología.
- Prof. Claudia Inés Gómez Perdomo – Directora Escuela de Rehabilitación Humana.
- Prof. Jesús Felipe García Vallejo – Representante de los Prof.es – Principal.
- Prof. Gustavo Echeverri Loaiza – Representante de los Prof.es - Suplente.
- Dr. Octavio Piñeros – Representante de egresados– Principal.
- Enf. Beatriz Amparo Vesga – Representante de egresados– Suplente.
- Prof. María Isabel Gutiérrez Martínez – Representante de Institutos y Centros de Investigación - Principal.
- Prof. Adolfo Contreras Rengifo-Representante de Institutos y Centros de Investigación – Suplente.
- CP. Alexandra Cerón Ortega – Coordinadora Académica.
- Est. José Oswaldo Coral Candelo – Representante estudiantil – Principal.
- Est. Ebly Jhanny Calderon Rincón – Representante estudiantil – Suplente.

### **Comité de Currículo de Pregrado**

- Prof. María Clara Tovar de Acosta - Vicedecana Académica
- Prof. Judy Villavicencio Florez– Directora Programa Odontología.
- Prof. Nilia Matilde Perdomo Oliver- Directora Programa de Fisioterapia.
- Prof. Laura González Salazar – Directora Programa de Fonoaudiología.

- Prof. Adriana Reyes Torres - Directora Programa de Terapia Ocupacional.
- Prof. Audrey Mary Matallana Rhoades - Director Programa de Medicina y Cirugía.
- Prof. Martha Cecilia González Hidalgo -Directora Programa de Enfermería.
- Prof. Luz Ángela Castro Alegría -Directora Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico.
- Prof. Sandra Lucía Lozano –Coordinadora Programa de Atención Prehospitalaria.
- Prof. Martha Cecilia Vivas Mercado -Representante Escuela de Salud Pública.
- Prof. Julio César Montoya Villegas -Representante Escuela de Ciencias Básicas.

### **Comité de Currículo de Posgrado**

- Prof. María Clara Tovar de Acosta - Vicedecana Académica.
- Prof. Hernán José Pimiento Jiménez- Vicedecano de Investigaciones.
- Prof. Herney Andrés García Perdomo -Director Posgrados de Escuela de Medicina.
- Prof. Adalberto Sánchez Gómez -Director Posgrados de Escuela de Ciencias Básicas.
- Prof. Margoth Consuelo Burbano López -Directora (E)Posgrados de Escuela de Enfermería.
- Prof. Jorge Enrique Soto Franco -Coordinador de Posgrado de Odontología.
- Prof. Esther Cecilia Wilches Luna -Coordinadora de Posgrado de Programa de Fisioterapia.
- Prof. Lyda Elena Osorio Amaya -Directora Posgrados de Salud Pública.

### **Comité de Investigaciones**

- Prof. Hernán José Pimiento Jiménez-Vicedecano de Investigaciones
- Prof. Carlos Andrés Fandiño Lozada - Escuela de Salud Pública-Instituto Cisalva
- Prof. Adalberto Sánchez Gómez - Escuela de Ciencias Básicas
- Prof. Ana Milena Galarza Iglesias - Escuela de Rehabilitación Humana
- Prof. Lina María García - Escuela de Odontología
- Prof. Edgar Jhonny Muñoz Morales - Escuela de Salud Pública
- Prof. Herney Andrés García Perdomo - Escuela de Medicina
- Prof. María Elena Mejía Rojas - Escuela de Enfermería
- Prof. María Victoria Bolaños Gallardo - Escuela de Bacteriología
- Prof. María Florencia Velasco de Martínez – Comité de Ética Humana
- Prof. María Isabel Gutiérrez Martínez - Directora Instituto Cisalva

## **Comité de Credenciales**

- Prof. María Cecilia Osorio Narváez -Presidenta del Comité de Credenciales y Representante por el Departamento de Cirugía.
- Prof. Gustavo de Jesús Echeverry Loaiza -Vicepresidente del Comité y Representante de la Escuela de Enfermería.
- Prof. Oscar Darío Cañas Mejía -Representante del Departamento de Anestesiología.
- Prof. Blanca Cecilia Salazar Contreras -Representante Departamento de Ciencias Fisiológicas.
- Prof. Edgar Iván Ortiz Lizcano -Representante Departamento de Ginecología y Obstetricia.
- Prof. José Alfredo Serna Ospina -Representante Departamento de Medicina Familiar.
- Prof. Carlos Alfonso de los Reyes Guevara -Representante Departamento de Medicina Física y Rehabilitación y programa de Atención Prehospitalaria.
- Prof. Adolfo León Castro Navas -Representante Departamento de Medicina Interna.
- Prof. Mauricio Rafael Barreto Parra -Representante Departamento de Microbiología.
- Prof. Martha Isabel Escobar Betancourt -Representante Departamento de Morfología.
- Prof. Luis Eduardo Bravo Ocaña -Representante Departamento de Patología.
- Prof. Audrey Mary Matallana Rhoades -Representante Departamento de Pediatría.
- Prof. Carlos Alberto Miranda Bastidas -Representante Departamento de Psiquiatría.
- Prof. Andrey Payán González -Representante Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico.
- Prof. Adriana María Herrera Rubio -Representante Escuela de Odontología.
- Prof. Laura González Salazar -Representante Escuela de Rehabilitación Humana.
- Prof. Néstor Hugo Millán Mendoza - Representante Escuela de Salud Pública.

## **Comité de Ética de investigación en Humanos**

- Prof. María Florencia Velasco de Martínez- Presidenta Comité de Ética Humana
- Prof. José Alfredo Serna Ospina - Representante Escuela de Medicina
- Prof. María del Rosario Rada Isaza - Representante Escuela de Ciencias Básicas
- Prof. Diana Maritza Jurado Orejuela- Representante Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico
- Prof. Janeth Mosquera Becerra- Representante Escuela de Salud Pública
- Prof. Efraín Buriticá Ramírez - Representante Escuela de Ciencias Básicas
- Prof. María del Pilar Crespo - Representante Escuela de Ciencias Básicas

- Prof. María Elena Mejía Rojas - Representante Escuela de Enfermería
- Prof. Arnulfo Arias Rojas - Representante Escuela de Odontología
- Prof. Lina Fernanda Gutiérrez Ríos - Representante Secretaría del Comité de Ética

### **Comité de Ética de investigación con animales de experimentación**

- Carlos Alberto Herrera Vargas - Representante Asociación de Protección Animal.
- Javier Cañas Ángel - Representante DAGMA.
- Sebastián Duque Patiño - Representante ICA.
- Fernando Castro Herrera - Presidente.

### **Comité de Evaluación**

- Prof. Luz Helena Rojas G. Coordinadora Oficina de Evaluación Facultad de Salud
- Prof. Pedro Sarmiento. Representante de la Escuela de Odontología
- Prof. Julio Cesar Montoya. Representante de la Escuela de Ciencias Básicas
- Prof. Luz Mila Hernández. Representante de la Escuela de Enfermería
- Prof. Ofelia Flórez. Representante de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico
- Prof. Luis Fernando Rendón. Representante de la Escuela de Salud Pública
- Prof. María Ana Tovar. Representante de la Escuela de Medicina.
- Prof. Nilia Matilde Perdomo O. Representante de la Escuela de Rehabilitación Humana y Representante de la Oficina de Desarrollo Docente de la Facultad de Salud

### **Oficinas del Decanato**

- Coordinación Administrativa
  - María Eugenia Hue Solano – Coordinadora Área.
- Coordinación Académica
  - Alexandra Cerón Ortega – Coordinadora Área.
- Oficina Jurídica
  - Miguel Antonio Caicedo R. – Profesional.
- Grupo de comunicaciones
  - Manuel Vicente Llanos Castillo – Profesional.
- Oficina de Planeación

- María Glisdary Osorio Rodríguez – Profesional.
- Oficina Convenios Docencia Servicio
  - Lina María García Zapata – Docente.
- Oficina Desarrollo Docente
  - Nilia Matilde Perdomo-Oliver – Docente
- Oficina de Extensión
  - Jesús Alberto Hernández Silva – Docente.
- Oficina de Evaluación.
  - Luz Helena Rojas - Contratista
- Oficina de Asuntos Internacionales
  - Liliana Arias Castillo – Docente.
- Oficina de Credenciales
  - María Cecilia Osorio Narváez – Docente.
- Laboratorio de producción multimedia UV Media
  - Gloria Isabel Toro Córdoba– Docente
- Sala SINSA
  - Holmar Dávalos – Profesional.

## CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>11</b>
<b>1-IMPACTOS DE LA GESTIÓN</b>	<b>13</b>
<b>2-CALIDAD Y PERTINENCIA</b>	<b>18</b>
<b>3-VINCULACIÓN CON EL ENTORNO</b>	<b>69</b>
<b>4-MODERNIZACIÓN DE AL GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	<b>103</b>
<b>5-DEMOCRACIA, CONVIVENCIA Y BIENESTAR</b>	<b>122</b>
<b>6-FORTALECIMIENTO DEL CARÁCTER REGIONAL</b>	<b>135</b>
<b>7-RETOS PARA EL 2016</b>	<b>138</b>

## Listado de tablas

Tabla No. 1: Inscritos y Admitidos Medicina y APH 2015.

Tabla No. 2: Cupos Programas Facultad de Salud 2015.

Tabla No 3: Ponderación por Pruebas de Estado Saber 11 Febrero-junio y agosto-diciembre 2015.

Tabla No. 4: Asistentes al curso Redes Sociales para Docentes.

Tabla No. 5: Curso Los Blogs en la Clase.

Tabla No. 6: Taller en TIC para Docentes de la Facultad de Salud.

Tabla No. 7: Uso de herramientas colaborativas de Google como apoyo a la labor docente.

Tabla No. 8 :Videoconferencias realizadas en 2015

Tabla No 9: Consolidado de los proyectos presentados Convocatoria Interna 2015.

Tabla No. 10: Consolidado de proyectos elegibles Convocatoria interna 2015.

Tabla No. 11: Proyectos elegidos en la Convocatoria Interna 2015.

Tabla No. 12: Proyectos por Escuela.

Tabla No. 13: Comparativo de número de proyectos elegibles de la Facultad de Salud en cada cuantía de la Convocatoria interna respecto al total de proyectos elegibles de la Universidad.

Tabla No. 14: propuestas de investigación en las que participó la Facultad de Salud

Tabla No. 15: proyectos registrados durante el año 2015 para diferentes convocatorias externas a la Universidad.

Tabla No. 16: Proyectos revisados y avalados durante el período.

Tabla No. 17: Resultado de los proyectos evaluados.

Tabla No. 18: Registros Calificados otorgados a la Facultad de Salud 2015.

Tabla No. 19: Avances del Plan de Condiciones Esenciales de los Laboratorios de la Facultad.

Tabla No. 20: Consolidado de actividades y asistencia a actividades Agosto - Diciembre 2015.

Tabla No. 21: Minisimposio de Experiencias Pedagógicas.

Tabla No.22: Participaron de las diferentes Escuelas en los cursos de la Oficina de Desarrollo Docente 2015.

Tabla No. 23: Consolidado de actividades y asistencia a actividades enero-julio 2015.

Tabla No. 24: Participación por Escuela.

Tabla No. 25: Asistentes por Escuela Taller de escritura de artículos científicos.

Tabla No. 26: Cupos pasantía.

- Tabla No. 27: Estímulos Académicos, correspondientes al período agosto-diciembre de 2014
- Tabla No. 28: Estímulos Académicos, correspondientes al período febrero-junio de 2015
- Tabla No. 29: Bajos Rendimientos Académicos del período agosto-diciembre de 2014
- Tabla No. 30: Bajos Rendimientos Académicos del período febrero-junio de 2015
- Tabla No. 31-Reuniones de CODA apoyadas en el año
- Tabla No. 32: Publicaciones de docentes y estudiantes de la Facultad en revistas científicas
- Tabla No. 33: Reconocimientos recibidos
- Tabla No. 34: Presentación de Investigaciones
- Tabla No. 35: Visitas al portal virtual de la Facultad
- Tabla No. 36: Documentos de planificación territorial
- Tabla No. 37- Residuos Químicos Primer semestre de 2015
- Tabla No. 38- Residuos Hospitalarios primer semestre de 2015
- Tabla No. 39 Resultados del Programa post consumo "*Pilas con el ambiente*"
- Tabla No. 40 Inducción a Nuevos Docentes de la Facultad de Salud 2015
- Tabla No. 41: Inducción a Docentes nuevos de la Facultad de Salud 2015 y sus respectivas Escuelas.
- Tabla No. 42: Asistencia de los estudiantes admitidos por Programa Académico 2015.
- Tabla No. 43: Asistencia de los padres de familia de los estudiantes admitidos por Programa Académico 2015.

## Listado de gráficas

Gráfica 1: Promedio de notas de Asignatura, Docente y Estudiante en la Facultad de Salud Primer Periodo de 2015.

Gráfica 2. Visitas a “Comunicando Salud”.

Gráfica 3: Seguidores en Twitter.

Gráfica 4: Seguidores en Facebook.

Gráfica 5: Reproducciones en Youtube.

Gráfica 6 - Proceso llevado a cabo desde la Facultad de Salud para articularse al Sistema de Evaluación Institucional.

Gráfica 7: Estado de Elaboración de las Tablas de Retención Documental.

Gráfica 8: Estado de aplicación de las TRD 2015 Escuela de Odontología.

Gráfica 9- Estado de aplicación de las TRD 2015 Escuela de Ciencias Básicas.

Gráfica 10: Estado de aplicación de las TRD 2015 Escuela de Salud Pública.

Gráfica 11: Estado de aplicación de las TRD 2015 Escuela de Enfermería.

Gráfica 12: Estado de aplicación de las TRD 2015 Escuela de Medicina.

Gráfica: 13: Resumen gráfico del avance tanto en elaboración como en aplicación de las Tablas de Retención documental en la Facultad de Salud.

Gráfica 14: Comparativo 2014 – 2015 en la elaboración TRD.

Gráfica 15: Comparativo 2014 – 2015 en la aplicación TRD.

Gráfica 16: Estado de folios procesados al 2014.

Gráfica 17: Estado de folios procesados al 2015.

Gráfica 18: total de Folios por Escuela.

Gráfica No. 19 - Expectativas de participación en la vida universitaria de los estudiantes admitidos 2015

## PRESENTACIÓN

Para la Facultad de Salud el 2015 fue un año de valiosos desafíos generados principalmente por los impactos de la crisis del sistema de salud en el Hospital Universitario del Valle, HUV, principal sitio de prácticas de nuestros estudiantes. La atención a estos desafíos se conjugó con los que son propios de la gestión del Plan Estratégico de Desarrollo de la misma Facultad y el de la Universidad.

En un contexto de grandes incertidumbres, se mantuvo el rumbo trazado por los mencionados instrumentos de gestión estratégica, resaltándose la determinación del Consejo de la Facultad para orientar la gestión de la misma hacia la generación de impactos en la calidad de vida de comunidades específicas de la Región Pacífico.

El presente informe recoge los elementos principales de la gestión que con el invaluable apoyo del Consejo de Facultad, así como de los restantes órganos colectivos y dependencias del Decanato, se llevó a cabo en 2015 para orientar a la Facultad hacia la dirección señalada por los mencionados Planes; quedan disponibles en el Decanato anexos y otros materiales de soporte al presente informe.

Es importante resaltar el permanente apoyo que durante 2015 recibió la Facultad de parte de la Dirección Universitaria en su conjunto, lo que le permitió afrontar con mayor vigor los retos mencionados y alcanzar los logros que se mencionan en este informe.

Termina el año con una Facultad cada vez más “volcada” hacia la Región Pacífico, comprometida profundamente con evidenciar y conservar altos estándares de calidad, preparándose para implementar la política curricular institucional, abriendo puertas para avanzar en investigaciones bajo la lógica de la convergencia, con una gestión en extensión más abierta, visionaria y dinámica, con avances y perspectivas concretas para la aplicación de las TIC en sus ofertas misionales, por ejemplo mediante Telesalud, y con una mayor

vocación hacia la internacionalización, más allá de los importantes indicadores de movilidad que la caracterizan.

Para 2016 se perfilan retos cuyo afrontamiento acuna la esperanza de cambios robustos en la Facultad. Persistir en orientar el trabajo hacia la zona costera de la Región Pacífico de Colombia, sostener la dirección de cambios curriculares conforme las directrices institucionales y las particularidades de la formación superior de calidad en salud, incrementar la vinculación de las TIC a los procesos misionales de la institución, hacer una revisión de sus estructura organizativa, para hacerla más flexible y adaptada a los nuevos rumbos, son entre otros esos desafíos.

Se mantiene la expectativa sobre la evolución positiva de la situación del HUV, en el entendido que la superación de los factores principales y profundos que la explican, transitan por la gobernabilidad de instancias gubernamentales y legislativas del orden nacional, por lo que los aportes de nuestra Facultad deben comprender esta condición, así como la necesidad de articularse con los de otras instituciones, sectores y actores más allá del mundo académico, para que sean efectivos en su propósito de mantener al HUV como un hospital público, universitario, abierto y funcionando.

Atentamente,

**GERARDO CAMPO CABAL**

**Decano**

## 1-IMPACTOS DE LA GESTIÓN

El 2015 fue un año de complejos desafíos y por lo mismo valiosas oportunidades para el crecimiento de la Facultad, con los costos que todo proceso de transformación o de adaptación conllevan. Se destacan de manera general la permanente disposición y aportes del conjunto de la Facultad, para que el HUV se mantuviera abierto y funcionando, el fortalecimiento de la política institucional de calidad en particular aplicada a los laboratorios, así como al componente de formación, los avances en el trabajo de la Facultad hacia la Región Pacífico, la asociación con la ESE Ladera de Cali, para llevar Telesalud a la Región Pacífico, entre otros.

En su conjunto, son impactos que le han permitido a la Facultad avanzar en su Plan Estratégico de Desarrollo, al tiempo que atender contingencias derivadas principalmente de la crisis del sistema de salud que se ha expresado con crudeza en el principal centro de prácticas de nuestros estudiantes de pregrado y postgrado: el HUV. Toda vez que las variables que determina la situación del HUV escapan a la gobernabilidad y posibilidades de la Facultad y la Universidad, esta situación, así mismo, le ha exigido a la Facultad mirar más allá de su “zona de confort”, para plantearse alternativas viables y realistas ante una potencial reducción o eliminación de las posibilidades de práctica de sus estudiantes.

### 1.1-Calidad

*Registros Calificados.* Había atraso en renovación de Registros Calificados de una parte importante de los Programas Académicos; por ejemplo, más de la mitad de las especialidades clínicas estaban pendientes de obtenerlo. Termina el año con prácticamente solo tres de esos Registros pendientes, uno de los cuales no se ha presentado por consideraciones hechas en la respectiva Unidad Académica; en otro caso se decidió aplazar la solicitud hasta tanto se logre solucionar problemas con el escenario de Docencia Asistencia como de recurso humano disponible, y en el tercero se sabe que la Facultad está próxima a ser notificada la renovación.

*Laboratorios.* Tras cuatro años de haber asignado un profesor de la Facultad a trabajar con profesores de las Facultades de Ciencia Naturales y Exactas e Ingeniería, en acciones tendientes a mejorar la calidad de los laboratorios de toda la Universidad, desde comienzos del año y con el

entendido que no puede continuar siendo el esfuerzo de una sola persona, se asignó recurso humano adicional (Ingeniera Biomédica, Monitores) y un espacio físico en el cual pudieran intensificar las actividades en la Facultad, permitiendo actividades de diagnóstico del Plan de Condiciones Esenciales, PCE, la implementación de la estrategia de las 5S, y la propuesta de desarrollar un trabajo de tesis en administración, tendiente a identificar los riesgos en los laboratorios de docencia, de manera que puedan formularse acciones de mejora y de la seguridad en esos laboratorios. Con estos resultados se espera que posteriormente se complete al resto de los laboratorios no solo de docencia.

Ahora hay una radiografía más clara, más completa y más franca y realista de la situación de los laboratorios de la Facultad.

*Comité de laboratorios.* Ya hay designación de representantes por las Escuelas de Ciencias Básicas y Bacteriología y Laboratorio Clínico al nuevo Comité de Laboratorios de la Facultad de Salud. Una de las tareas que hará el Consejo de la Facultad, con el apoyo de este Comité, será definir criterios para destinación de recursos económicos, de manera que logren atenuar riesgos químicos, físicos y biológicos en el futuro inmediato.

## **1.2-Hospital Universitario del Valle, HUV**

*Proceso de acreditación del HUV.* Se decidió darle un giro al proceso que buscaba desarrollar un modelo de articulación Universidad-Hospital, para concentrar esfuerzos tendientes a apoyar el HUV en su proceso de acreditación dado el retraso que esta institución presentaba. Si bien todos conocen la crisis que atraviesa este hospital, se logró entregar un informe con actividades que de ser emprendidas por el hospital van a contribuir a mejorar la humanización en el trato al paciente, la seguridad y de manera muy particular se hicieron recomendaciones de más de 150 formatos o procedimientos que de los cuales carecen el laboratorio del hospital.

*Crisis del HUV.* Durante el II semestre del año se reconoció la importancia de la movilización emprendida por los estamentos de la Universidad en defensa del HUV, motivando o instando a la comunidad universitaria que hace presencia en el HUV (estudiantes, docentes y personal

administrativo) para que se mantuvieran prestando los servicios y de esta manera contribuir a que el hospital permaneciera abierto y funcionando.

De igual manera se emprendieron y acompañaron las acciones realizadas en el seno de la Junta Directiva del HUV, en apoyo y colaboración con el cuerpo administrativo del mismo. Fueron importantes la comunicación directa con la Gerencia del Hospital, así como la presentación de nombres de docentes de la Facultad para acompañar a dicha instancia en cargos como el de la Gerencia Académica, y en procesos como el de Acreditación, construcción del Plan de choque y el del Plan de Salvamento del Hospital. La Facultad estuvo presente todo el tiempo, acompañando a la Gerencia y cuadros directivos del HUV, y sosteniendo un contacto permanente con docentes y estudiantes que rotan en el Hospital, para aportar y acopiar información relevante para la toma oportuna de decisiones.

### **1.3-Alternativas de sitios de práctica.**

Se afirma que el objetivo de la Facultad es mantener el HUV como su principal escenario de enseñanza-aprendizaje; sin embargo si el HUV colapsara, se ha gestionado, a través de la oficina de Docencia Servicio, el contacto con las otras 35 instituciones con las que se tiene Convenio, las que han respondido, casi de manera unánime, favorablemente a la eventualidad que llegara a requerírseles como escenario de enseñanza aprendizaje en el futuro. En suma a este esfuerzo, el Decano, personalmente visitó los centros hospitales de Siloé, Cañaveralejo, San Juan de Dios, Isaías Duarte Cansino e Imbanaco. Estas gestiones configuran una acción de anticipación a una eventual crisis, al tiempo que nos abre nuevos horizontes para diversificar las opciones e práctica en todos los niveles de complejidad requeridos para la formación de nuestros estudiantes.

### **1.4-Construcción de condiciones para el diálogo.**

Principalmente en el segundo semestre, y en el contexto de los procesos de protesta estudiantil ante la situación del sistema de salud en el país y, en particular de la crisis del HUV, se trabajó en establecer un diálogo directo y personal, entre las directivas de la Facultad y los líderes estudiantiles de la misma, adicional al espacio que disponen con su representación ante el Consejo de la Facultad, para tratar asuntos relativos a los bloqueos, agendas de protestas, flexibilidad

académica, entre otros. Esta iniciativa ha permitido mantener un diálogo fluido y franco entre directivos y estudiantes, así como el establecimiento de acuerdos en pos de mantener el derecho a la protesta, sin causar deterioro irreparable a una agenda académica que haga viable el semestre académico.

### **1.5-Inicio de Telesalud en alianza con la ESE Ladera de Cali**

El Decano recibió la propuesta de la Gerencia de la ESE Ladera de Cali, para establecer una alianza para ofrecer servicios de Telesalud en la Costa Pacífica, mediante un convenio en el que la Facultad aportaba el componente académico y la contraparte la tecnología y la experiencia acumulada en Telesalud. Esta invitación fue identificada y asumida como una valiosa oportunidad para que la Facultad concretara su viejo anhelo de ofrecer servicios de formación continua, formación a distancia y conducente a título, asesorías diagnósticas y más adelante teleconsulta, con base en el ya extendido uso de las TIC, orientando su accionar hacia la zona costera de la Región Pacífico del país, en concordancia con su Plan Estratégico de Desarrollo.

El convenio fue firmado entre las partes y ya hay importantes avances en la oferta de cursos, asesorías y capacitaciones.

### **1.6-Mejoras en convocatorias a postgrados clínicos.**

Se lograron incorporar y consolidar los aprendizajes de procesos anteriores de convocatorias a postgrados clínicos, hasta lograr tener dos procesos de convocatorias sin los “ruidos” anteriores (quejas y denuncias por irregularidades percibidas por algunos de quienes tomaron parte en ellas). Se han logrado frenar y mejorar procesos irregulares, cuyo descuido generaba sospechas de corrupción, aplicando las normas vigentes, el sentido de lo público y una estrecha supervisión delegada y con responsabilidad definida.

### **1.7-Escuelas de la Facultad de Salud en Meléndez.**

En virtud a las nuevas exigencias de habilitación de las clínicas odontológicas, del Servicio de Rehabilitación Humana, SERH, y en acuerdo con la Dirección Universitaria, se avanzó en gestionar

el considerar el eventual desplazamiento futuro de las Escuelas de Odontología y Rehabilitación Humana al área adjunta al servicio de salud de la Universidad, en lo que constituiría “la esquina de la salud” y a la vez posibilitará el contar con unos espacios que permitirían la reorganización de la Facultad en el Campus de San Fernando.

### **1.8-Apertura y primera cohorte del Doctorado en Salud**

La Universidad, a través de la Facultad de Salud, pudo ofrecer un nuevo Doctorado, en este caso en Salud, al tiempo que recibir la primera cohorte del mismo, compuesta por seis estudiantes. Este Doctorado, además de ampliar la oferta académica de la Universidad, ofrece un enfoque integral de la salud y vincula a varios grupos de investigación de la Facultad, en donde los estudiantes han encontrado respaldo para el desarrollo de sus propuestas de investigación.



***Calidad y pertinencia***





Estudiantes del Doctorado en Salud con el Dr. Emilio Quevedo (centro)



Dra. Afaf Meleis en el XVII Simposio de Investigaciones en Salud



Residentes de Cirugía General en actividad de simulación quirúrgica



Taller de voz con estudiantes de la Facultad de Artes Integradas

## 2-CALIDAD Y PERTINENCIA

- 2.1-Mejoramiento y diversificación de la oferta académica de pregrado y posgrado.
- 2.2-Innovación, virtualización y flexibilización pedagógica y curricular
- 2.3-Consolidación de la Institución como universidad fundamentada en la investigación
- 2.4-Fortalecimiento de una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo
- 2.5-Consolidación de una planta docente de alta calidad
- 2.6-Desarrollo Estudiantil
- 2.7-Actualización permanente de recursos didácticos y de laboratorio

## 2-CALIDAD Y PERTINENCIA

### 2.1-Mejoramiento y diversificación de la oferta académica de pregrado y posgrado.

Revisión y definición de nuevos puntajes y pesos porcentuales para la inscripción de los **Programas Académicos de pregrado de la Facultad de Salud**. El puntaje global de admisión para la Tecnología en Atención Prehospitalaria (APH) fue de 318 y para Medicina y Cirugía de 407 para el periodo febrero-junio 2015. Como inscritos y admitidos para iniciar en el primer semestre del 2016 fueron:

**Tabla No. 1 Inscritos y Admitidos Medicina y APH 2015**

<b>Programa</b>	<b>Inscritos</b>	<b>Admitidos</b>
Atención Pre hospitalaria	350	55 (15.7%)
Medicina	1 543	90 (5.8%)

Así mismo se definieron los cupos (370) para la oferta en agosto-diciembre 2015 de los Programas Académicos de la Facultad de Salud así:

**Tabla No. 2 Cupos Programas Facultad de Salud 2015**

<b>Programa</b>	<b>Cupos</b>
Tecnología en Atención Pre hospitalaria	55
Enfermería	40
Fisioterapia	35
Bacteriología	35
Fonoaudiología	35
Terapia Ocupacional	40
Medicina y Cirugía	90
Odontología	40

**Tabla No 3. Ponderación por Pruebas de Estado Saber 11 Febrero-junio y agosto-diciembre 2015.**

<b>Programa/Prueba</b>	<b>Lectura Crítica</b>	<b>Matemáticas</b>	<b>Ciencias Naturales</b>	<b>Sociales y Ciudadanas</b>	<b>Inglés</b>
Tecnología en APH	15	20	30	30	5
Enfermería	28	20	27	20	5
Fisioterapia	21	22	27	22	8
Bacteriología	25	20	30	20	5
Fonoaudiología	21	20	25	25	5
Terapia Ocupacional	25	25	22	27	5
Medicina y Cirugía	25	25	25	20	5
Odontología	20	15	40	15	10

**Lanzamiento del Doctorado en Salud**, al cual asistieron las directivas locales, universitarias y de la Facultad de Salud, en este lanzamiento se destacó entre otros el aporte de la Facultad a los 70 años de la Universidad del Valle. Así mismo se designó a la Coordinadora del programa, se designó un monitor para el apoyo a los procesos propios de este Programa, se dio el apoyo logístico a los procesos académicos, administrativo en los reglamentos, los procesos de admisión, matrícula y locativos (oficina) para el inicio de actividades en agosto del 2015 con seis estudiantes.

En el Doctorado toman parte el Instituto de Investigación en Prevención de Violencia y Promoción de Convivencia Social (CISALVA), el Centro para el Desarrollo y Evaluación de Políticas y Tecnología en Salud Pública (CEDETES) y los grupos de investigación Grupo de Epidemiología y Salud Poblacional (GESP) y Grupo de Investigación en Promoción de la Salud (PROMESA), todos de la Facultad de Salud; se espera que en el futuro se encuentren puntos comunes con otros grupos de investigación de la Universidad y fuera de ella.

**Modificación a la Maestría en Ciencias Biomédicas.** Se presentó al Comité Central de Currículo la propuesta de Resolución de la Maestría en Ciencias Biomédicas con modificaciones sobre créditos y sobre el título de Magister en Ciencias Biomédicas; en el acta de grado se hará constar el énfasis en que trabajó el estudiante su investigación. Son 10 énfasis.

**Propuestas de nuevos Programas Académicos.** Se presentaron las siguientes propuestas de nuevos Programas Académicos, para su tránsito en el Consejo de Facultad y en el nivel central de la Universidad:

1. Especialización en Urología Oncológica.
2. Especialización en Enfermería Oncológica.
3. Especialización en Enfermería en Cuidado a las personas con Trauma y emergencias quirúrgicas.

**Maestría y Doctorado en Bioingeniería.** Desde el primer semestre del 2015 se apoyó el diseño de una Maestría en Profundización e investigación y un Doctorado en Bioingeniería, que se ofrecería entre las Universidades del Cauca, Autónoma de Occidente y del Valle. Para ello se conformó una comisión de docentes de la tres Instituciones. El documento esta siendo objeto de revisión por las Facultades participantes por la Universidad del Valle (Ciencias Naturales y Exactas, Ingeniería y Salud). En 2016 se revisará el convenio interinstitucional, las Resoluciones al Consejo Superior y Consejo Académico, el Registro Calificado que será solicitado uno por cada institución, y otros aspectos administrativos y logísticos.

**Creación y Modificación de Asignaturas.** En el período febrero-junio de 2015 se crearon 32 asignaturas y se modificaron otras 29. De igual modo, en el período Agosto-Diciembre de 2015 hubo 46 nuevas asignaturas y 22 modificadas.

## **2.2-Innovación, virtualización y flexibilización pedagógica y curricular**

**Formación y asesoría para el uso de las TIC en procesos académicos.** Como parte de las estrategias para el estímulo al uso de las TIC en los procesos académicos, con el apoyo del Laboratorio de Producción Multimedia, UV Media, se asesoró a docentes sobre la utilización del entorno virtual de aprendizaje. Tele UVsalud.

El Curso de Redes Sociales para docentes fue diseñado con el apoyo de UV Media y lo tomaron 11 docentes; con una duración de ocho horas, su objetivo fue identificar las principales redes sociales y su finalidad en términos de uso y tipos de contenido que circula a través de estos canales.

**Tabla No. 4 Asistentes al curso Redes Sociales para Docentes**

<b>Unidad Académica</b>	<b>Número de asistentes</b>
Bacteriología	2
Microbiología	2
Escuela de Rehabilitación Humana	3
Enfermería	1
Neurología	1
Dermatología	1
Neurocirugía	1
<b>Total</b>	<b>11</b>

A su vez el Curso los blogs en la clase, de seis horas, tuvo como objetivo reconocer el proceso para la creación de un blog orientado al acompañamiento pedagógico de una materia o curso académico. Se inscribieron 15 personas y asistieron siete de ellas.

**Tabla No. 5 Curso Los Blogs en la Clase**

<b>Unidad Académica</b>	<b>Número de asistentes</b>
Bacteriología	1
Rehabilitación Humana	2
Ciencias Básicas	2
Enfermería	1
Medicina	1
<b>Total</b>	<b>7</b>

Los cursos se evaluaron con el formato definido para evaluar al docente, la temática y la logística. Todos los docentes estuvieron calificados en el rango de excelente o bueno.

Taller en TIC para docentes de la Facultad de Salud. Con la participación de TeleUV Salud se diseñó y ofreció el Curso de TIC y nuevas prácticas educativas con una intensidad de 40 horas. Se inscribieron 16 profesores y asisten ocho.

**Tabla No. 6 Taller en TIC Para docentes de la Facultad de Salud**

<b>Unidad Académica</b>	<b>Número de asistentes</b>
Salud Publica	2
Enfermería	4
Microbiología	1
Odontología	1

La evaluación no se ha realizado ya que la actividad sigue en curso.

Uso de herramientas colaborativas de Google como apoyo a la labor docente. El curso se ofreció con la DINTEV. Se inscribieron 21 docentes y asistieron 18, de diferentes Escuelas.

**Tabla No. 7 Uso de herramientas colaborativas de Google como apoyo a la labor docente**

<b>Unidad Académica</b>	<b>Número de asistentes</b>
Medicina física y rehabilitación	2
Bacteriología	4
Odontología	1
Medicina	1
Otros programas	10
<b>Total</b>	<b>18</b>

La evaluación del curso en general estuvo entre excelente y bueno para el profesor y el curso, exceptuando el horario establecido que se calificó como regular.

Uso de las TIC en actividades de formación: con el apoyo de la Sala SINSA (Sistemas de Información en Salud), se ofrecieron distintas actividades de formación, apoyándose en recursos propios de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, las cuales se listan a continuación, destacándose cómo, año a año, el uso de estos recursos e infraestructura tecnológica de la Facultad, ha ido en aumento, vinculando a docentes y estudiantes tanto de pregrado, como de posgrado.

**Desarrollo de video conferencias:** se ofreció apoyo logístico y técnico para la realización exitosa de 135 video conferencias solicitadas por Escuelas y grupos de investigación de la Facultad:

**Tabla No. 8 Videoconferencias realizadas en 2015**

DEPENDENCIA	SECCIÓN	USUARIO	CANTIDAD SOLICITADA
Decanatura	Vicedecanato de Investigaciones	José Hernán Pimienta	9
Escuela de Ciencias Básicas	Postgrado Ciencias Biomédicas	Adalberto Sánchez	29
		Ana Cecilia Aguilar de Plata	16
		Blanca Salazar	2
		Julio Cesar Mateus Solarte	1
		Julio Cesar Montoya Villegas	4
		Mauricio Palacios	1
		Liliana Salazar Monsalve	1
		Felipe García	4
		María Carolina Pustovrh	1
		María del Pilar Crespo	1
Gloria Palma	1		
Escuela de Enfermería		Gladys Eugenia Canaval	5
		Martha Cecilia González	2
		Margot Consuelo Burbano	1
Escuela de Medicina	Dirección Escuela	Carlos Velasco Benítez	7
		Lina Valencia	2
Escuela de Odontología		Lina María García	2
		Carolina López	1
Escuela de Rehabilitación Humana		Mónica Carvajal	10
		Adriana Reyes Torres	2
		Delia Constanza Serpa Anaya	2
		Florencia Velasco	1
		Rosa Virginia Mora Guerra	1
		Nilia Matilde Perdomo	3
		Esther Cecilia Wilches	1
Jaqueline Cruz Perdomo	1		
Escuela de Salud Pública		Carlos Andrés Fandiño	2
		Lyda Osorio	16
		María Fernanda Tobar B.	1
Instituto CISALVA		María Isabel Gutiérrez	4
		Delia Ortega	1

- **Cátedras, cursos y aplicaciones de computador desarrollados en los equipos e instalaciones de la Sala SINSA:**

1. Inducción al Sistema de Bibliotecas con los Residentes de Medicina Familiar.
2. Inducción al Sistema de Bibliotecas con los Estudiantes del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico.
3. Inducción al Sistema de Bibliotecas con los Estudiantes de Fisioterapia.
4. Uso de Herramientas Colaborativas en Google como Apoyo a Labor Docente (11)
5. Búsquedas por Internet con Claudia Criollo.
6. Seminario de Integración con Delia Serpa.
7. Clase de Epidemiología de la Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar (10).
8. Taller COE Estudiantes LSS/SUMA ( 6 ).
9. TIC y Nuevas Prácticas Educativas (12).
10. Capacitación Docente en el uso del Campus Virtual (2).
11. Taller Aplicativo Programas PIVOT y ORCID.
12. Capacitación de Biblioteca con Gloria Patricia Hoyos, para estudiantes de Fisioterapia.
13. Búsqueda Avanzada en Bases de Datos, Especialización en Enfermería.
14. Gestores de referencia bibliográficas; Especialización en Enfermería.
15. Redes sociales para docentes (2).
16. Blogs en clase (2).
17. Competencias Pedagógicas II; Especialización en Enfermería.

**Telesalud para la Región de la Región Pacífico de Colombia.** La Oficina de Extensión y Proyección Social, OEPS, de la Facultad se comprometió desde el inicio del año al fortalecimiento de la Telesalud, en la Región Pacífico. Producto del trabajo desplegado se tienen los siguientes resultados:

- **Suscripción de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad del Valle y la ESE Ladera de Cali:** entre febrero y mayo de 2015 se realizaron primeros encuentros para discutir el alcance esperado del convenio. En estas reuniones hizo presencia la Oficina de Extensión y Proyección Social, OEPS, el asesor Jurídico de la Facultad de Salud y el asesor Jurídico de la ESE Ladera. Se propuso un modelo de Convenio por parte de la Facultad, el que fue revisado y aceptado por la ESE Ladera. Finalmente se firmó el convenio por parte del Gerente de la ESE Ladera y del Rector de la Universidad del Valle, amparando el desarrollo de

actividades de educación continua, investigación y proyección social, es decir, un Convenio integral.

- **Instalación de un Teleconsultorio en Buenaventura:** una vez suscrito el Convenio, y después de revisar y analizar la propuesta del tele-consultorio en la Regional Pacífico, considerando sus beneficios para la población y la Universidad, se logró la dotación de un espacio, la velocidad de red, camilla, escritorio, computador, televisor por parte de la Regional. Por otro lado, con el apoyo de la ESE Ladera se lograron los equipos biomédicos y la plataforma. El aporte de la Facultad de Salud es el contenido de formación y desarrollo en salud.

**Asesoría al Docente sobre la utilización del entorno virtual de aprendizaje Tele-UVsalud.** Se continuó con el espacio para capacitación individual de docentes interesados en aprender a manejar el campus virtual de la Facultad de Salud y TeleUv Salud y se asignó a un funcionario para dicha actividad.

### **2.3-Consolidación de la Institución como universidad fundamentada en la investigación**

**Grupos de investigación:** con el apoyo brindado por la Vicerrectoría de Investigaciones se vinculó una profesional y 22 monitores, quienes acompañaron a los grupos de investigación de la Facultad, orientándolos para que participaran en la medición de grupos de investigación de Colciencias 2015. Fruto de ello se encontró que la Facultad de Salud tiene 43 grupos activos y registrados.

Del análisis de los grupos en relación con la convocatoria de medición Colciencias del año 2014, se conoció que de los 43 grupos activos, 35 se presentaron a la convocatoria, obteniendo dos en la categoría A1, seis en la categoría A, cinco en la categoría B, 16 la categoría C, uno en la categoría D y cinco no cumplieron los requisitos mínimos para alcanzar alguna categoría.

Con este insumo y con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigaciones se asignaron monitores a los grupos de investigación para que los apoyaran en este proceso, indicándoles los puntos débiles y fuertes de cada uno para que se prepararan para la nueva convocatoria y ayudando en el proceso de subir la información a la red. Se hizo una reunión con el acompañamiento del profesor Ferley

Castro a la cual se convocó a todos los grupos para que conocieran la situación real del sistema de evaluación de grupos y solucionaran las dudas al respecto. Los grupos en el momento se encuentran actualizando su información con la ayuda de los monitores y bajo la supervisión del Vicedecanato de investigaciones, quien es el que finalmente avala los productos de cada grupo ante la Vicerrectoría de investigaciones. *(Ver informe completo sobre los grupos de investigación en Anexo 1, disponible en el Decanato de la Facultad de Salud).*

**Proyectos de Investigación:** se apoyó la presentación y registro de proyectos de investigación en diferentes convocatorias tanto internas como externas, de la manera como se presenta a continuación.

**Convocatoria interna para la conformación de banco de proyectos de investigación 2015:** esta convocatoria se realizó en el primer semestre del año, con apertura el 19 de febrero y publicación de resultados el 30 de junio; los proyectos seleccionados para financiación iniciaron su ejecución en el mes de agosto de 2015. Este año la convocatoria estableció cuatro cuantías para la financiación de proyectos de la siguiente manera:

**Convocatoria 1-2015:** Proyectos hasta \$10.000.000

**Convocatoria 2-2015:** proyectos hasta \$30.000.000

**Convocatoria 3-2015:** Proyectos Entre \$31.000.000 y \$60.000.000

**Convocatoria 4-2015:** Proyectos entre \$61.000.000 y \$100.000.000

La Facultad participó con propuestas de investigación en todas las cuantías de la convocatoria como se muestra en las siguientes tablas:

**Tabla No 9: Consolidado de los proyectos presentados convocatoria interna 2015**

<b>Cuantía</b>	<b>10.000.000</b>	<b>30.000.000</b>	<b>60.000.000</b>	<b>100.000.000</b>	<b>Total</b>
Número de Proyectos	3	3	7	4	17
Porcentaje	18	12	47	23	100
Monto en pesos	30.000.000	90.000.000	420.000.000	400.000.000	<b>\$ 940.000.000</b>

**Tabla No. 10: Consolidado de proyectos elegibles Convocatoria interna 2015**

<b>Cuantía</b>	<b>10.000.000</b>	<b>30.000.000</b>	<b>60.000.000</b>	<b>100.000.000</b>	<b>Total</b>
Número de Proyectos	2	3	4	2	11
Porcentaje	18	12	47	23	100
Monto en pesos	20.000.000	90.000.000	240.000.000	200.000.000	<b>\$ 550.000.000</b>

**Tabla No. 11: Proyectos elegidos en la Convocatoria Interna 2015**

	<b>Escuela</b>	<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Cuantía</b>	<b>Investigador Principal</b>	<b>Elegible</b>
1	Rehabilitación Humana	Experiencia y conocimiento de madres gestantes en alto riesgo en torno al uso de la estimulación prenatal. Herramientas para su hijo por nacer.	10.000.000	María Helena Rubio	Si
2	Rehabilitación Humana	Carga del cuidador en familiares de personas con enfermedad mental vinculadas al programa de hospitalización parcial del Hospital Psiquiátrico Universitario del Valle.	10.000.000	Lenis Judith Salazar Torres	Si
3	Rehabilitación Humana	Eficacia de la estimulación eléctrica en pacientes con Síndrome de dolor patelofemoral. Ensayo clínico controlado aleatorizado.	30.000.000	Nilia Matilde Perdomo	Si
4	CEDETES	Calidad de vida en mujeres con cáncer de mama sometidas a quimioterapia	30.000.000	María Elena Mejía Rojas	Si
5	Escuela de Ciencias Básicas	Caracterización de la actividad biológica del veneno de Tityus Forcípula (Scorpiones: buthidae) de la ciudad de Cali.	60.000.000	Ernesto Enrique Carbariza Cruz	Si

	<b>Escuela</b>	<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Cuantía</b>	<b>Investigador Principal</b>	<b>Elegible</b>
6	Escuela de Medicina	Interleuquina 6, interleuquina 8, Longitud cervical e índice de líquido amniótico en pacientes con postura prematura de membranas en manejo expectante y su correlación con infección materna fetal, o neonatal.	60.000.000	Julián Delgado Gutiérrez	Si
7	Escuela de Ciencias Básicas	Evaluación de metamorfina a la terapia con sildenafil en un momento de hipertensión pulmonar en ratas.	60.000.000	Mauricio Palacios	Si
8	Escuela de Ciencias Básicas	Valoración de los efectos celulares exofocales de la metformina suministrada crónicamente en un modelo de isquemia cerebral focal transitoria en ratas.	30.000.000	Efraín Buriticá	Si
9	Escuela de Rehabilitación Humana	Evaluación de la marcha en población de la tercera edad mediante técnicas no obstructivas tanto físicas como psicológicas.	60.000.000	Celia Escobar Hurtado	Si
10	Escuela de Ciencias Básicas	Efecto de la Coinfección por Helicobacter Pylori y/o helmintos sobre la respuesta inmune específica a Mycobacterium tuberculosis en individuos con infección tuberculosa latente.	100.000.000	Myriam Astudillo Hernández	Si
11	Escuela de Salud Pública	Evaluación de la implementación de las fotomultas y su impacto en la seguridad vial y los comportamientos viales den la Ciudad de Cali Colombia	100.000.000	María Isabel Gutiérrez Martínez	Si

Proyectos presentados por la Facultad discriminados por unidad académica y proyectos elegibles para financiación (Número de proyectos y monto solicitado)

Tabla No. 12: Proyectos por Escuela

Escuela	Cuantía 10,000,000			Cuantía 30,000,000			Cuantía 60,000,000			Cuantía 100,000,000			TOTALES		
	PRESENTADOS	ELEGIBLES	ELEGIBLES %	PRESENTADOS	ELEGIBLES	ELEGIBLES %	PRESENTADOS	ELEGIBLES	ELEGIBLES %	PRESENTADOS	ELEGIBLES	ELEGIBLES %	TOTAL PRESENTADOS	TOTAL ELEGIBLES	TOTAL ELEGIB %
Odontología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bacteriología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias Básicas	0	0	0	1	1	8	2	2	11	3	1	9	6	4	8
Medicina	0	0	0	0	0	0	4	1	5	0	0	0	4	1	2
Salud Publica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	9	1	1	2
CEDETES	0	0	0	1	1	8	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Rehabilitación Humana	3	2	20	1	1	8	1	1	5	0	0	0	5	4	8
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>25</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>21</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>11</b>	<b>21</b>
<b>TOTAL (en Mlls de \$)</b>	<b>\$45</b>	<b>\$30</b>		<b>\$90</b>	<b>\$90</b>		<b>\$42</b>	<b>\$240</b>		<b>\$400</b>	<b>\$200</b>		<b>\$955</b>	<b>\$560</b>	

Tabla No. 13: Comparativo de número de proyectos elegibles de la Facultad en cada cuantía de la Convocatoria interna respecto al total de proyectos elegibles de la Universidad

Convocatoria	Proyectos Elegibles Universidad del Valle	Proyectos elegibles Facultad de Salud
1 - 2015	10	2
2 - 2015	12	3
3 - 2015	19	4
4 - 2015	11	2
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>11</b>

Convocatoria para el fortalecimiento de la visibilidad internacional de la Universidad del Valle: esta convocatoria se abrió el 19 de febrero y la publicación de resultados fue el 14 de agosto; los

proyectos seleccionados para financiación iniciaron su ejecución en el mes de septiembre de 2015. Esta convocatoria estableció una única cuantía hasta \$60.000.000 para la financiación de proyectos.

La Facultad participó con la propuesta de investigación titulada *impacto de los exergámenes y los juegos lúdicos sobre el acondicionamiento físico y hábitos saludables en una población escolar adolescente del municipio de La Cumbre–Valle del Cauca*, presentada por CEDETES, por un valor de \$ 59.067.520. Este proyecto resultó elegido para financiación.

**Convocatoria interna para la formulación de macroproyectos de investigación:** se apoyó la participación de grupos de la Facultad en esta convocatoria, con apertura el 9 de marzo y cierre con dos cortes: el primero el 10 de abril y el segundo el 10 de julio. En esta convocatoria la Facultad participó con la propuesta titulada *Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo local en el municipio de La Cumbre– Valle del Cauca, 2015–2018*, la cual fue elegida para financiación e inició su ejecución en el mes de septiembre.

**Convocatoria para la investigación aplicada en áreas de desarrollo, del Litoral Pacífico colombiano 2015:** esta convocatoria abrió el 19 de febrero y la publicación de resultados fue el 14 de agosto; los proyectos seleccionados para financiación iniciaron su ejecución en el mes de septiembre de 2015. Esta convocatoria estableció una única cuantía hasta \$50.000.000.

**Tabla No. 14: propuestas de investigación en las que participó la Facultad de Salud**

No	Nombre del proyecto	Investigador principal	Valor proyecto	Elegible
1	Lineamientos en información, educación y comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida y el estilo de vida saludable en la sede Pacífico de la Universidad del Valle. La Universidad como entorno promotor de la salud.	CEDETES– Adolfo Contreras	\$ 49.817.520.40	No
2	Caracterización de la implementación de una terapia grupal narrativa para población afrodescendiente víctima de violencia en el Pacífico colombiano y análisis de capacidad institucional en Buenaventura y Quibdó.	CISALVA – María Isabel Gutiérrez	\$ 50.000.000	Si
3	Caracterización de la implementación y del seguimiento clínico de un tratamiento de elementos comunes basado en terapia cognitivo conductual para población afrodescendiente víctima de violencia en el Pacífico colombiano.	CISALVA – Andrés Fandiño Losada	\$ 50.000.000	Si
4	Evaluación de los efectos mediante modelos animales y ensayos electrofisiológicos de tres especies de plantas de uso tradicional en la localidad de Pianguita, bahía de Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia.	José Oscar Gutiérrez	\$ 50.000.000	SI
<b>Total solicitado por la Facultad a la convocatoria</b>			<b>\$ 199.817.520</b>	

Como producto del proceso de apoyo a las diferentes convocatorias para financiación de proyectos, se generó una base de datos de investigadores externos que apoyan el proceso de evaluación. Esta base de datos es importante puesto que se pudo clarificar cuáles investigadores de los inscritos en Colciencias siguen realmente activos y en qué área específica del conocimiento se desempeñan, lo que se considera un logro importante dado que la falta de evaluadores se

convierte en un verdadero cuello de botella en este proceso, que en convocatorias anteriores ha ocasionado demoras y dificultades para el cumplimiento del proceso en la Facultad y la convocatoria general.

**Convocatorias Externas:** a continuación se presentan los proyectos registrados durante el año 2015 para diferentes convocatorias externas a la Universidad.

**Tabla No. 15: proyectos registrados durante el año 2015 para diferentes convocatorias externas a la Universidad.**

<b>No.</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Investigador Principal</b>	<b>Convocatoria</b>
<b>1</b>	Pedagogías para la convivencia y la construcción ciudadana.	CISALVA	Convocatoria externa.
<b>2</b>	Vivencia de mujeres gestantes con diagnóstico de malformaciones fetales.	Liliana Morales	Convocatoria Banco de la República
<b>3</b>	Diseño de un sistema de estimulación electromagnética para el tratamiento del dolor articular.	Participa como Co-investigador William David Criollo	Convocatoria aplicada para el desarrollo de pruebas de concepto relacionado con nuevas tecnologías biológicas, biomédicas o asociadas al uso sustentable de energía-2014 Colciencias.
<b>4</b>	Doctorado convocatoria 647-2014	Paulo Cesar Calvo Echeverri y Doris Haydee Rosero Salazar.	Becas para la formación doctoral- Doctorado en ciencias Biomédicas
<b>5</b>	Situación laboral de los odontólogos en el Valle del Cauca. Una mirada del odontólogo en la relación oferta-demanda.	Jairo Corchuelo Ojeda	Convocatoria interinstitucional de investigación Universidad del Valle- Pontificia Universidad

No.	Proyecto	Investigador Principal	Convocatoria
			Javeriana de Cali.
6	Caracterización inmunopatológica de los órganos blanco en pacientes con dengue grave fatal.	Anilza Bonelo	Sistema General de Regalías
7	Modelamiento de las relaciones entre la infraestructura del sistema de transporte, la segregación poblacional y la ocurrencia de siniestros de tránsito en la ciudad de Cali.	Andrés Fandiño	Convocatoria 715 de Colciencias para proyectos de investigación y desarrollo en ingenierías
8	Erradicación de la infección por h. pylori y/o helmintos y su efecto sobre la respuesta inmune a mycobacterium tuberculosis en individuos con infección tuberculosa latente.	María del Pilar Crespo	Convocatoria 712 para proyectos de investigación en ciencias básicas
9	Seguimiento a cohorte GEMA: caracterización del Exposoma en niñas/niños menores de siete años y su impacto en salud infantil	Javier Fonseca	Convocatoria 711 para proyectos de ciencia, tecnología e innovación en salud 2015.
10	Desarrollo y validación de tecnologías para hacer frente a los problemas en salud ambiental y sus consecuencias en la salud colectiva.	Adolfo Contreras	Convocatoria 711 para proyectos de ciencia tecnología e innovación en salud 2015.
11	Evaluación de una intervención cognitivo-conductual para víctimas y victimarios de violencia familiar en Cali, Colombia.	CISALVA - María Isabel Gutiérrez.	Convocatoria 725 de Colciencias.

No.	Proyecto	Investigador Principal	Convocatoria
12	Evaluación de la oferta, demanda y costos del trauma: hacia la solución integral de sistemas de emergencias referente para el Pacífico colombiano.	CISALVA-María Isabel Gutiérrez.	Convocatoria 725 de Colciencias.
13	Caracterización de las variaciones anatómicas halladas en imágenes tomografías de cabeza y cuello de dos centros imagenológicos de la Ciudad, en el periodo enero 2011 a junio de 2014.	Gloria Baena	Convocatoria Banco de la República.
14	Resistencia adhesiva evaluada por medio de la prueba de Push Out en postes de fibra de Vidrio cementados en dientes naturales, usando diferentes protocolos de cementos resinosos.	Herney Garzón Rayo.	Convocatoria Banco de la República.
15	Percepción de los egresados sobre el grado de satisfacción con la formación profesional y sobre la calidad del Programa Académico de Odontología de la Universidad del Valle en las cohortes entre los años 2005 y 2010.	Luz Ángela Mena.	Convocatoria Banco de la República.

**Apoyo a convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de la investigación:** se ha propiciado la generación o fortalecimiento de convenios con las siguientes instituciones:

- **CIDEIM.** Desde hace muchos años la Facultad ha mantenido actividades de investigación y formación con CIDEIM a través de profesores de la Facultad y/o de estudiantes de postgrado. En esta vigencia se propendió por formalizar este convenio generando un plan de acción específico entre dicha entidad y la Escuela de Ciencias Básicas. Posteriormente la Escuela de

Salud Pública, que también desarrolla actividades con CIDEIM se incorporó y se encuentra desarrollando su propio plan de acción, el cual permitirá formalizar y dar una dinámica a estas actividades. La Facultad decidió entonces generar un convenio global en el cual se incluyeran por el momento los planes de acción de estas dos escuelas.

- **Hospital Universitario de Pasto.** Actualmente se han hecho algunos acercamientos con el apoyo del Grupo Registro Poblacional de Cáncer de Cali. Se espera generar próximamente un plan de acción que formalice las actividades.
- **Grupo Cardiovascular de Bucaramanga.** La Escuela de Ciencias Básicas apoya a través de sus programas de maestría y de doctorado, la interacción con este grupo.
- **Club Noel de Cali.** Se iniciaron los acercamientos con la Fundación Clínica Infantil Club Noel para revisar los puntos de convergencia en los cuales grupos de investigación de la Facultad pueden articular sus actividades.

**XVII Simposio de Investigaciones en Salud:** durante los días 20, 21 y 22 de octubre de 2015 se realizó el XVII Simposio de investigación en Salud bajo el tema central *Autocuidado y cuidado humano*. En esta oportunidad el tema se inspiró en la celebración de los 70 años de creación del Programa Académico de Enfermería. El evento fue liderado por el Vicedecanato de Investigaciones, con el apoyo principal del Comité de Investigaciones, especialmente de docentes de la Escuela de Enfermería. Se registraron 1.771 asistencias, participaron cuatro investigadores internacionales y 17 nacionales. Se presentaron 84 conferencias magistrales, y en la modalidad de poster 14. Se realizaron, además, 11 Minisimposios. Como actividades lúdicas se presentaron: Aero-Rumba, Yoga, Reiki, Yoga y Ho'oponopono (*Para Informe completo ver Anexo 2*).

Se aumentó la visibilidad del Simposio de Investigaciones a través de la difusión por medios virtuales y la participación de personas de instituciones externas, lo que se puede evidenciar en los registros de asistencia al evento así como en la participación de 18 invitados nacionales y cuatro internacionales, tanto en el día central como en los Mini simposios coordinados por las diferentes Escuelas.

**Interrelación Escuela de Medicina - HUV:** en el mes de mayo se revisó la interrelación entre la Escuela de Medicina y el Hospital Universitario del Valle a través de las publicaciones hechas en el periodo 2011 - 2015; esta revisión permitió identificar cuatro grupos de investigación que a través

del trabajo de sus integrantes, realizaron en dicho período investigaciones que interrelacionan a las dos entidades. *(Información detallada en el Anexo 3, disponible en el Decanato de la Facultad de Salud)*

**Revistas Científicas de la Facultad de Salud:** se creó el Reglamento para definir la conformación y actividades de la revista Colombia Médica. Esta propuesta fue presentada al señor Decano y por su conducto al Consejo de la Facultad. Adicionalmente, se formuló la metodología y los requisitos para la selección del editor en jefe de dicha revista.

Teniendo en cuenta que en la Facultad hay otras dos revistas científicas que están en el camino de ascender en su categorización, se ha propuesto con la experiencia lograda por el profesor Mauricio Palacios generar las condiciones para que en un corto tiempo puedan lograr un mejor ranking. En el segundo semestre del año se realizó la convocatoria para editor en jefe de las revistas de la Facultad.

Con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones de la Facultad se apoyó la divulgación de la publicación de las ediciones No 1, 2 y 3 del Volumen 2015 de la revista Colombia Médica. Esta oficina dispone de una base de datos de 11.000 direcciones electrónicas, a las cuales se les notificó de la publicación de las respectivas ediciones de la Revista.

**Comité de ética en investigación con humanos:** esta instancia adelantó sus actividades habituales correspondientes a la evaluación y aval de los proyectos de investigación de convocatorias y otros proyectos que le fueron presentados. Este comité autónomo que apoya al Vicedecanato de Investigaciones, está presidido por la Prof. Florencia Velasco.

**Comité de ética en investigación con Biomodelos:** el comité ha operado bajo la coordinación del profesor Fernando Castro. En este periodo se han desarrollado y aprobado los protocolos que seguirá el comité para el proceso de aprobación de solicitudes de aval, a continuación se muestra el informe de proyectos revisados y avalados por este comité *(Informe completo en el Anexo 4, disponible en el Decanato de la Facultad de Salud)*.

**Tabla No. 16: Proyectos revisados y avalados durante el período**

Proyectos evaluados durante el periodo	19
Proyectos pendientes por evaluar	5

**Divulgación de información sobre convocatorias:** con el apoyo del Grupo de Comunicaciones de la Facultad, se envió de manera permanente al personal docente, información sobre convocatorias para formación e investigación de Colciencias y otras instituciones nacionales e internacionales: Becas Plisser (octubre), Fondo Newton-Caldas (septiembre), UNILEAD 2015 (septiembre), Plan anual de convocatorias de Colciencias (abril, agosto), curso piloto Inter-Semestral de Inglés (CISI) con el apoyo del British Council (junio), Documentos para convocatorias de Colciencias (junio), convocatorias internas de la Universidad (enero y abril).

**Tabla No. 17: Resultado de los proyectos evaluados:**

Con aval	Pend. por entregar respuestas	No requiere aval	Pendientes por evaluar	No avalados	Anulado/cancelado el proyecto	Proyectos de Colciencias.
10	5	1	0	3	0	5
<b>Total de proyectos</b>			<b>19</b>			

**Bioterio:** se realizó el curso de capacitación *Higiene y bioseguridad en bioterios*, dirigido a personal de Servicios Varios, con una intensidad de ocho horas, durante los días 15 y 16 de abril.

Esta actividad se enmarcó en el Sistema de Gestión Integral de Calidad de la Universidad del Valle –GICUV. Es importante tener en cuenta el manejo y la aplicación de protocolos especiales de limpieza y desinfección en las áreas de laboratorio y ambiente hospitalario que se encuentran en la Facultad, con el fin de dar cumplimiento a las normas de bioseguridad dentro de los mismos; es necesario y pertinente realizar una capacitación que brinde las competencias de cualificación al personal de servicios varios de la Universidad.

## **2.4-Fortalecimiento de una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo**

**Acreditación de Programas Académicos:** se realizó un inventario de los Programas de posgrado de la Facultad para continuar o iniciar el proceso de Autoevaluación para la acreditación:

1. Especialización en Medicina Familiar.
2. Especialización en Urología.
3. Especialización en Otorrinolaringología.
4. Especialización en Obstetricia y Ginecología.
5. Especialización Medicina Física y Rehabilitación.
6. Especialización en Psiquiatría.
7. Especialización en Cirugía Plástica Maxilo Facial y de la Mano.
8. Maestría en Salud Pública.
9. Maestría Epidemiología.
10. Maestría Ciencias Biomédicas.
11. Doctorado en Ciencias Biomédicas.
12. Especialización en Anestesiología y Reanimación.

**Visita de pares externos a Terapia Ocupacional:** Así mismo se brindó apoyo en lo académico, administrativo y logístico de la visita de pares para la evaluación externa con miras a la acreditación del Programa Académico de Terapia Ocupacional realizada los días 27 y 28 de agosto pasado. Los Pares Académicos fueron las Dra. Karin del Rocío Garzón de la Universidad Nacional y coordinadora de la visita y la Dra. Gladys Galvis López de la Universidad del Rosario, quienes resaltaron la creatividad y la presencia del Programa en los diferentes escenarios de la Universidad.

**Participación en reunión de la Red Colombiana de Postgrados:** La Facultad, a través del Vicedecanato Académico participó en la reunión de la Red Colombiana de Postgrados –RCP- sobre lineamientos para acreditar las especialidades médicas y quirúrgicas (Bogotá, 12 de junio), donde asistieron representantes de todo el país y se nombró una comisión para sugerir al CNA las especificidades de estos programas.

**Registros calificados otorgados a los Programas de la Facultad en el 2015:** en 2015 se otorgaron 16 de Registros Calificados a Programas Académicos de la Facultad, por parte del Ministerio de Educación.

**Tabla No. 18 Registros Calificados otorgados a la Facultad de Salud 2015**

<b>Programa Académico</b>	<b>Registro Calificado</b>
<b>Escuela Salud Pública</b>	
1. Maestría en Administración en Salud	RC. Res. 1838 Febrero 13 2015
2. Maestría en Salud Pública	RC. Res. 4153 de Marzo 30 de 2015
3. Especialización Auditoría en Salud – Tuluá (Extensión).	RC. Res 6421 de Mayo 8 de 2015
<b>Escuela Enfermería</b>	
4. Maestría Enfermería énfasis en Cuidado Materno Infantil, en Cuidado al Adulto y Anciano y en Cuidado Niño Cali – Distancia.	RC. Res.715 –Enero 13-2015 (Renovación)
5. Especialización en Enfermería en Cuidado Crítico Pediátrico.	RC. Res. 14288 septiembre 07 de 2015
<b>Escuela Medicina</b>	
6. Especialización Anestesiología y Reanimación.	RC. REV. Res 14445 Septiembre 7 2015
7. Especialización en Pediatría.	Res. 14290 – Septiembre 07 de 2015
8. Especialización en Oftalmología.	RC. Res. 7115 mayo 20 de 2015
9. Especialización en Cirugía General.	Res. 14289 Septiembre 07 de 2015
10. Especialización en Medicina Interna.	RC. Res. 04436 Abril 08 de 2015
11. Especialización en Otorrinolaringología.	RC. Res 14292 Septiembre 7 de 2015
12. Especialización en Ginecología y Obstetricia.	Rc. Res. 1331 Febrero 3-2015
13. Especialización en Medicina Familiar.	RC. Res 8680 Junio 17 2015
14. Especialización en Dermatología y Cirugía Dermatológica.	RC. Res.12744 Agosto 19 de 2015
<b>Inter Escuelas</b>	
15. Doctorado en Salud (Creación)	Rc.Res.1337 Febrero-3-2015
<b>Escuela Odontología</b>	
16. Maestría en Ciencias Odontológicas	RC. Res 16121 Septiembre 30 - 2015

**Registros Calificados pendientes:** Respecto a los Registros Calificados, en la Escuela de Medicina está pendiente el de la Especializaciones en Cirugía Plástica, Estética Maxilofacial y de la Mano, ya salió el concepto de la Oficina Intersectorial de Talento Humano en Salud, para el MEN, lo que quiere decir que es posible que en los próximos meses llegue dicho Registro. Siguen pendiente

para la Escuela de Odontología los Registros Calificados de las Especializaciones en Odontología Pediátrica y Rehabilitación Oral y la Licencia de Funcionamiento de los Auxiliares de Higiene Oral. En la Escuela de Medicina la especialización en Neonatología está en trámite y en la especialización en Cardiología están pendiente por definir algunos sitios de práctica y un docente para iniciar la elaboración del mismo.

El Vicedecanato Académico brinda apoyo al Programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria, APH, en la elaboración de su solicitud de Registro Calificado para ofrecer el Programa en la Sede de Buenaventura de la Universidad, con visita al lugar y resolución de las inquietudes sobre requisitos y normatividad.

**Capacitación sobre el nuevo formato para el llenado de los Anexos Técnicos:** de otra parte, el Ministerio de Educación en el marco del cumplimiento del Decreto 2376 del 2010, rediseñó el formato para el llenado de los Anexos Técnicos, instrumento en el cual se registran las actividades de práctica de los programas académicos de la Facultad como requisito para el Registro Calificado. Para ello se asistió a una capacitación en Bogotá sobre el diligenciamiento del nuevo formato y se solicitó al Ministerio de Educación realizar un entrenamiento para el sur occidente del país, el cual se llevó a cabo en el mes de agosto del 2015 con asistencia de docentes de diferentes Programas Académicos de pregrado y postgrado de la Facultad y de otras universidades del sur occidente del país.

**Revisión de la labor Académica 2015:** durante los dos semestres del año 2015, se revisaron las labores académicas de los docentes nombrados y contratistas de la Facultad, acorde a la Resolución 022 del 2001 del Consejo Superior. Alrededor de un 10% de la labor académica fue devuelta por diversos motivos entre ellos:

- Porque no coincidían los créditos de la asignatura.
- Porque no coincidían los códigos de la asignatura.
- Un preproyecto registrado más de dos semestres en la labor académica.
- Más de 110 horas para elaborar un preproyecto en un semestre.
- Asignaturas que se cancelaron por tener menos del 30% de los estudiantes.

**Socialización de Experiencias:** se dio apoyo a la Facultad de Ingeniería a través de las Vicedecanas Académicas de ambas Facultades, para socializar la experiencia de Consejería Estudiantil de la Facultad de Salud, con el objetivo de fortalecer e iniciar la consejería de la Facultad de Ingeniería. Igualmente se socializó la experiencia del Comité de Postgrados de la Facultad y del manejo de la Oficina de Evaluación con miras a replicar la experiencia.

**Desempeño de los procesos:** Las acciones realizadas desde la evaluación docente, están inmersas en el plan de acción de la Facultad y por ende va asociada a los procesos de la Universidad, entre ellas se tiene:

Trabajo sobre la “cultura de la evaluación” con empoderamiento de cada uno de los representantes al Comité de Evaluación de la Facultad. En cada Unidad Académica se han realizado al menos dos acciones, una en cada periodo académico, donde se han presentado los resultados de la evaluación realizada por los estudiantes y se han llegado a acuerdos para el mejoramiento.

Trabajo en requerimientos de tipo administrativo para que el proceso de la evaluación se lleve a cabo sin dificultades, por ejemplo que la programación académica sea coherente con la asignación académica de los docentes; que en el momento en que Registro Académico abre el sistema, se hagan los respectivos ajustes para que los docentes que aparecen como responsables de las asignaturas, sean los que en realidad la dictan en cada período académico. Esta acción se ha realizado en todas las Escuelas de la Facultad.

**Seguimiento al estado de las acciones correctivas, preventivas y de mejora:** el Comité de Evaluación realizó entre febrero–junio y agosto–diciembre, un total de nueve reuniones, una por mes, donde uno de los puntos de orden del día estuvo dirigido a las acciones realizadas en cada unidad académica para corregir, prevenir y/o mejorar, según resultados de los informes de evaluación en cada periodo académico. En el Vicedecanato Académico reposan las actas de estas reuniones, con el correspondiente registro de asistencia y los comentarios de cada representante al respecto.

**Recomendaciones para la mejora:** basados en la evaluación cualitativa que hacen los estudiantes relacionados con: a-la infraestructura, recurso y apoyo docente, el cual se entregó a la Oficina de Planeación; b-asuntos curriculares, el cual se entregó a los Directores de Programa Académico; c- asuntos del desempeño del docente, el cual se entregó a los Directores de Escuela.

Esto ha permitido avanzar en un mejoramiento continuo, pudiendo hacer un seguimiento de los aspectos reportados con dificultades, como salones no adecuados, sillas universitarias en mal estado, falta de insumos de laboratorio, problemas con el aire acondicionado, micrófonos requeridos para clase de más de 40 estudiantes, video beam con fallas, entre otras.

En la parte curricular se entregó informe por Programa Académico, haciendo mención de las asignaturas, con su código y lo referido de manera cualitativa por los estudiantes.

Con relación al desempeño del docente, se entregó igualmente el informe cualitativo de la evaluación realizada por los estudiantes.

**Evaluación como insumo para el mejoramiento continuo:** teniendo como norte "*la evaluación como insumo para el mejoramiento continuo*", en el año 2015 se realizaron dos momentos a saber: el primero de ellos correspondió al primer periodo académico, donde se procesó la información con relación a la evaluación realizada por los estudiantes en el segundo semestre del año 2014, dando insumos para el mejoramiento y que los docentes pudiesen gestionar sus estímulos ante Credenciales.

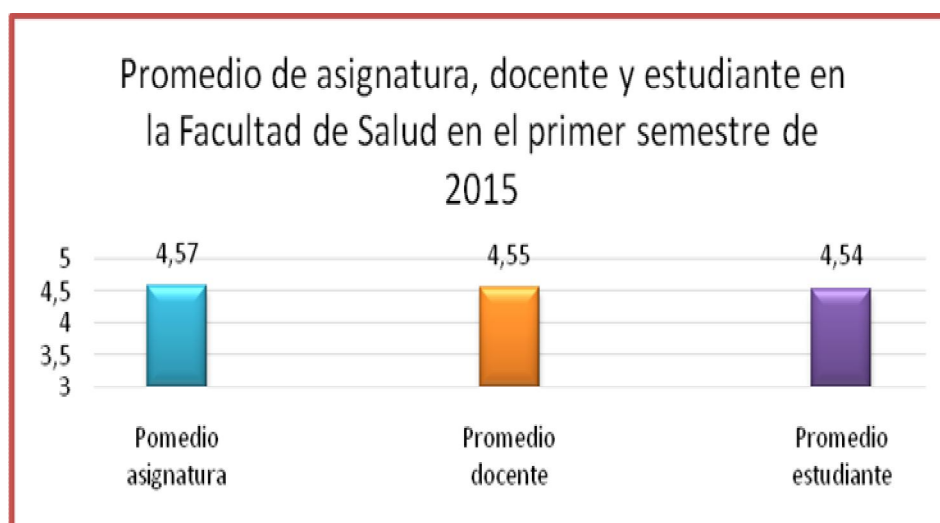
Se hicieron los ajustes y correctivos de requerimientos desde el Sistema de Evaluación Institucional, para realizar en el sistema la evaluación del primer semestre del año 2015.

El segundo momento correspondió a la evaluación que se llevó a cabo en el primer semestre del año 2015 y el ajuste de requerimientos para realizar la evaluación del segundo semestre del año 2015; queda pendiente hasta que se finalice el semestre en el mes de marzo de 2016. Sin embargo ya se entregaron formatos de evaluación a las Escuelas que lo han solicitado, porque tienen prácticas formativas, las cuales se han seguido desarrollando en forma regular. Los resultados

procesados durante el año 2015 han sido insumo en pro del mejoramiento continuo, en cada una de las Unidades Académicas de la Facultad.

El promedio total de las notas de la evaluación docente, asignaturas y estudiante, en la Facultad, está por encima de 4.5; se resalta que los resultados de la evaluación son excelentes (Gráfica 1).

**Gráfica 1: Promedio de notas de Asignatura, Docente y Estudiante en la Facultad de Salud - Primer periodo de 2015.**



Se tuvo en cuenta para el plan de mejoramiento la variabilidad de los datos en la Facultad a partir de reportes tanto cuantitativos como cualitativos, como insumo para el apoyo del profesor desde la Oficina de Desarrollo Docente, mejoramiento de infraestructura y ayudas audiovisuales y para el análisis dentro de los Programas Académicos, en lo referente a las asignaturas y estudiantes.

A nivel de la Facultad, se obtuvo un porcentaje alto de estudiantes (92.31%) que realizaron evaluación en las diferentes asignaturas de las Unidades Académicas. Con relación al número de docentes y asignaturas evaluadas se logró un total de 1.612 (95.22%) evaluaciones de docentes, teniendo en cuenta que un docente puede estar evaluado varias veces según el número de asignaturas que tenga a su cargo. El total de asignaturas evaluadas fue de 621 (97%). Con relación a las asignaturas, varían el número de docentes que las dictan, encontrándose asignaturas dictadas hasta por 68 docentes, asunto que hay que revisar.

Basados en la evaluación de cursos en el primer semestre del año 2015, 176 docentes (de los que solicitaron docencia destacada/excelencia académica) de las diferentes Unidades Académicas, cumplieron con lo establecido por la norma de la Universidad para acceder a puntos por docencia destacada (Acuerdo 024 y Decreto 1279) y excelencia en docencia (Resolución 115). De los cuales 87 de ellos están cobijados por el Decreto 1279/2002, 15 por la Resolución 115/89 y 74 por el Acuerdo 024/2003.

**Comité de Evaluación:** la conformación de un Comité de Evaluación, con representantes de cada una de las Unidades Académicas de la Facultad, ha permitido trabajar en la “cultura de evaluación”, aspecto importante en el proceso de mejoramiento, porque se ha conseguido que tanto los docentes como directivos, hagan los ajustes requeridos.

Se está trabajando para que los estudiantes puedan estar seguros de que la evaluación que realizan, da una información importante de reflexión y en algunos de los casos para el cambio.

**Participación en la inducción a docentes:** durante la actividad de inducción a los docentes de la Facultad, la Oficina de Evaluación y el Vicedecanato Académico han presentado a los profesores aspectos relevantes de la “evaluación docente” como un insumo en la carrera profesoral, para su retroalimentación, mejoramiento y para acceder a los diversos estímulos que da la Universidad a sus profesores.

**Informe sobre peticiones, quejas, reclamos y sugerencias:** se tienen los informes cualitativos de las evaluaciones de los estudiantes con relación a sus docentes y las asignaturas, tanto del segundo semestre de 2014, como del primero de 2015. La información se procesó y se identificaron aspectos a mejorar con relación a algunas asignaturas en cada uno de los Programas Académicos de la Facultad.

**Sensibilización sobre la correcta elaboración de los Syllabus:** la Ley 1740 del 23 de diciembre del 2014 del Ministerio de Educación Nacional, por la cual se regula la inspección y vigilancia de la educación superior, se modifica parcialmente la Ley 30 de 1992, en su Artículo 2, parágrafo 2 reza que Las instituciones de educación superior deberán entregar a cada estudiante, durante el

proceso de matrícula, el plan de estudios del programa respectivo y las condiciones en que éste se desarrollará.

En el contexto de la mencionada Ley, el Vicedecanato Académico, en las reuniones de los Comités de Currículo de Posgrado y de Postgrado, hizo énfasis en lo siguiente:

- a) Importancia de que en el syllabus de cada asignatura estén claramente definidos los porcentajes de evaluación de cada una de las actividades y que el proceso de avance se vaya documentando por escrito. Incluir en el syllabus el horario de actividades de los estudiantes durante toda la semana, para un total de 66 horas semana máximo, dado que por Ley no puede exceder este tope.
- b) Se enfatizó en los Comités tanto de pregrado como de postgrado tener en cuenta los créditos académicos dado que se puede estar saturando a los estudiantes con mayor tiempo de presencialidad en las asignaturas y poco tiempo para trabajo independiente.
- c) Que las observaciones que los profesores hacen a los estudiantes se registren progresivamente durante el semestre y se hagan por escrito.
- d) Respetar a los estudiantes el receso del almuerzo, pues estando en una Facultad de Salud no es saludable que no tengan tiempo para su alimentación.

**Cambios en Direcciones de Programas Académicos:** en 2015 hubo el cambio de varias Directoras de Programas Académicos entre ellas: Medicina y Cirugía, Enfermería, Fonoaudiología, Odontología y Terapia Ocupacional (tuvo tres directoras en el 2015). Se hizo inducción a los procesos más relevantes de los Comités de Programa y de Facultad.

**Auditoría Académica:** de acuerdo a lo definido por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, OPDI, se realizó a la Facultad la Auditoría Académica, en la cual se revisaron los procesos que lleva a cabo el Vicedecanato Académico, entre ellos la revisión de la labor académica, la Consejería Estudiantil, la evaluación en la Facultad, la formación docente, la relación docencia servicio, la inducción a docentes nuevos.

Les llamó la atención los bajos índices de deserción estudiantil en la Facultad, así como el recibimiento a los estudiantes de primer semestre y la entrega del reconocimiento a los mejores estudiantes con la presencia de los padres. La Facultad de Salud a través del Vicedecanato

Académico no realizó esta auditoría en otra Facultad, dada la anormalidad académica que se presentó en el segundo semestre del año.

**Formar gestores del cambio:** se programó un curso de inducción que incluyó temas sobre GICUV y ETHOS Universitario, el cual consta de un componente virtual y uno presencial. Al presencial deben llevar unos tutoriales que son discutidos con la orientación del grupo de profesores y funcionarios que participan de la inducción. Además, de un ciclo de capacitación continua con los siguientes temas: Generalidades del GICUV (28-10-2015/27 asistentes); Matriz de Riesgos de la Facultad y laboratorios (04-11-2105/22 asistentes); Calidad en la investigación (11-11-2015/21 asistentes); Taller aplicado (18-11-2015/16 asistentes).

**Elaboración del plan de inversiones para los laboratorios:** Se entregó el plan de inversiones para los laboratorios. En este momento a través el macro proyecto se contrato un gerente para el proyecto quien esta adelantando la validación de las priorizaciones con los profesores coordinadores de los laboratorios.

**Documentar los procedimientos comunes para los laboratorios de docencia e investigación de la Facultad de Salud:** no se contó con el contrato de la Ingeniera Biomédica hasta diciembre, quien estaba trabajando con el Profesional del laboratorio de técnicas quirúrgicas. Queda pendiente para el primer semestre del 2016.

**Levantar los listado maestro de procedimientos, instructivos y guías propias y formatos de la facultad, incluidos los documentos de los laboratorios:** durante los cursos dictados se convocó nuevamente a enviar los formatos o instructivos que tengan y aun no este codificados. Es necesario hacer especial énfasis en las escuelas que han sido objeto de auditoría dado que el hallazgo se presentó en una de ellas.

**Revisión y seguimiento de las ACPM:** Profesores, estudiantes y funcionarios de Odontología participaron del programa de capacitación continua, cumpliendo con el 100% de sus ACPM, debe sostenerse una reunión con el Director para dar cierre.

**Reporte de lo evidenciado y el estado del matriz de riesgos:** anexar acta del Consejos de Facultad: el 15 de diciembre se presentó al Consejo de Facultad el informe de seguimiento a Matriz de Riesgos de la Facultad, y se envió al área de análisis.

**IT practicas elaborado, aprobado y difundido:** se realizó la socialización del instructivo ante el Comité de Postgrados. Se solicitaron unos ajustes los cuales fueron incorporados. El documento ya esta a satisfacción del Comité.

**Diseñar una propuesta para la difusión en San Fernando del Sistema de Gestión de la Calidad:** las Oficinas de Comunicación de las Facultades de Salud y de Ciencias de la Administración diseñaron una propuesta para difundir el Sistema de Gestión de la Calidad de la universidad, su articulación con la planeación, con las acciones de mejora y con los planes de inversión. La propuesta fue presentada a la Coordinación del Comité de Calidad y será piloto para luego de su ejecución, evaluación y ajustes, pueda ser replicada en la Universidad.

**Socialización del nuevo PCE (Plan de Condiciones Esenciales) a los laboratorios:** esta actividad se cumplió en las diferentes escuelas y laboratorios de la Facultad. Se está dando entrenamiento en su manejo, seguimiento y actualización.

**Levantamiento de línea base, para revisar el porcentaje de cumplimiento del Plan de Condiciones Esenciales y generar plan de trabajo:** se realizaron visitas de campo para verificar el porcentaje de cumplimiento de los requisitos contemplado en la matriz del PCE, explicar a aquellos funcionarios que han reportado no entenderla y hacerles seguimiento a sus compromisos durante las asesorías.

**Cuadro No. 19 - Avances del Plan de Condiciones Esenciales de los Laboratorios de la Facultad.**

Escuela o Departamento	Nombre del laboratorio	Actividad misional del laboratorio (Docencia pregrado, Docencia postgrado, Investigación, Servicios de extensión)	Avances PCE 2013	Avances PCE 2014	Avances PCE 2015	Avances PCE 2015 II
<b>Ciencias Básicas</b>	Farmacología Invitro	Docencia - Investigación	90,0%	92,0%	39,0%	39,0%
	Diagnóstico de agentes Biológicos	Docencia - Investigación -Extensión	71,0%	97,0%	41,9%	41,9%
	Neuroanatomía	Docencia - Investigación - Extensión	64,0%	86,0%	29,1%	29,1%
	Farmacología	Docencia	37,0%	92,0%	48,0%	48,0%
	Fisiología Celular	Docencia (postgrado)	64,0%	100,0%	41,9%	41,9%
	Bioquímica Pregrado	Docencia (pregrado)	51,0%	74,0%	32,6%	32,6%
	Bioquímica Postgrado	Docencia (postgrado) - Investigación	49,0%	59,0%	13,0%	13,0%
	Biología Molecular	Docencia - Investigación	49,0%	46,0%	14,0%	14,0%
	Histología	Docencia - Investigación - Extensión	64,0%	84,0%	24,1%	24,1%
	Citogenética	Docencia - Investigación - Extensión	22,0%	45,0%	10,3%	10,3%
	Anfiteatro	Docencia - Investigación - Extensión	36,0%	26,0%	2,1%	2,1%
	Pregrado en Patología	Investigación	25,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Pregrado en Histología	Docencia (pregrado)	35,0%	45,0%	6,3%	6,3%
	Fisiología de pregrado	Docencia	60,0%	53,0%	11,8%	11,8%
<b>Escuela de Bacteriología y Laboratorio clínico</b>	Rotación Hematología	Docencia (pregrado)	99,0%	99,0%	40,4%	46,5%
	Rotación Parasitología	Docencia (pregrado)	95,0%	91,0%	33,7%	36,4%
	Rotación Bacteriología	Docencia (pregrado)	46,0%	84,0%	25,2%	29,2%
	Rotación Bioquímica	Docencia (pregrado)	21,0%	81,0%	24,8%	29,2%
	Práctica Múltiples: <i>Alirio Sardi</i>	Docencia (pregrado)	26,0%	84,0%	37,7%	41,7%
<b>Medicina</b>	Endocrinología	Extensión	79,0%	83,0%	27,7%	27,7%
	Técnicas Quirúrgicas	Docencia	58,0%	43,0%	8,8%	8,8%
	Habilidades y Destrezas	Docencia	70,0%	71,0%	15,5%	24,9%
	Hematología	Extensión	89,0%	83,0%	35,6%	44,9%
	Perinatología	Extensión	36,0%	59,0%	14,1%	14,1%

Escuela o Departamento	Nombre del laboratorio	Actividad misional del laboratorio (Docencia pregrado, Docencia postgrado, Investigación, Servicios de extensión)	Avances PCE 2013	Avances PCE 2014	Avances PCE 2015	Avances PCE 2015 II
Odontología	Procesos en prótesis dentales	Extensión - Docencia	41,0%	40,0%	24,7%	24,7%
	Obtención y análisis de imágenes	Extensión - Investigación	41,0%	74,0%	9,1%	9,1%
	Radiología	Extensión - Docencia	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Simulación	Docencia	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Yesos	Docencia	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Preclínica	Docencia	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	<b>Nombre del laboratorio</b>	Actividad misional del laboratorio (docencia pregrado, docencia postgrado, investigación, servicios de extensión)	Avances PCE 2013	Avances PCE 2014	Avances PCE 2015	Avances PCE 2015 II
	<b>Tecnología de Asistencia</b>	Docencia - Investigación - Extensión	76,0%	48,0%	13,3%	13,3%
	<b>Audiología</b>	Docencia - Extensión	34,0%	62,0%	21,8%	21,8%
	<b>Juego</b>	Docencia - Investigación - Extensión	35,0%	51,0%	16,1%	16,1%
	<b>Habla y Voz</b>	Docencia - Investigación - Extensión	29,0%	44,0%	9,9%	9,9%
	<b>Análisis de movimiento y actividad física</b>	Docencia - Investigación - Extensión	31,0%	43,0%	10,9%	10,9%
	<b>Laboratorio comunicación y lenguaje</b>	Docencia - Extensión	15,0%	41,0%	7,6%	7,6%
	<b>Equipos y ayudas de fisioterapia</b>	Docencia - Investigación - Extensión	31,0%	46,0%	4,6%	4,6%
	<b>Bioterio</b>	Extensión	52,0%	77,0%	24,9%	24,9%
	<b>Salud ocupacional</b>	Docencia	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
<b>Habilidades y Destrezas en Enfermería</b>	Docencia	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	

**Capacitaciones a los laboratorios, para fortalecimiento de sus competencias y mejora en la elaboración del PCE:** dos de los cursos dictados este semestre se orientaron a enlazar la matriz de riesgos de los laboratorios y matriz de riesgo de facultad, así como su respectivo seguimiento haciendo uso de las herramientas del GICUV.

**Implementar el programa de 5S en los laboratorios de la Facultad según priorización de atención:** La meta para el año estaba en el % de avance programado para cada laboratorio; se espera apoyar un proyecto en el cual se explorará la sostenibilidad de las 5S en los laboratorios en los cuales fueron implementados. Cuando se cuente con la contratación de la Ingeniera Biomédica se retomará el programa en otros laboratorios.

**Levantamiento de inventarios de los laboratorios:** Todas las inconsistencias identificadas en la línea de base deben ser aclaradas en la Facultad y discutidas en el Comité Central de Laboratorios y esto no se ha discutido. Se espera tramitar la amnistía de inventarios.

**Apoyar el diseño y seguimiento del plan de acción de al menos dos grupos de investigación:** en 2015 se apoyó a todos los Grupos de Investigación de la Facultad para revisar y actualizar su productividad científica, formación y divulgación en un programa apoyado por la Vicerrectoría. Se identificaron las fortalezas y las oportunidades de cada grupo de la Facultad basado en el sistema Scienti, esto permitirá a los grupos diseñar su estrategia para asegurar su sostenibilidad en el sistema de medición.

**Realizar seguimiento al avance de los planes de acción de los GI elaborados antes del 2015 y durante el 2015:** se apoyó la presentación de los informes de gestión ante la Vicerrectoría de Investigaciones de los grupos CEDETES y el Instituto CISALVA.

**Pendientes de socialización en la Facultad:** se trabajó en conjunto con el Comité Central de Currículo en la preparación de la socialización de la política curricular en la Facultad, programación que se suspendió dos veces por anormalidad académica y el empalme de los nuevos directivos universitarios.

Por las mismas razones, y luego de un idéntico trabajo de preparación con el Comité Central de Currículo, queda pendiente la actividad de socialización del nuevo instrumento de Evaluación de asignaturas.

**Seguimiento al desarrollo del semestre:** en el segundo semestre del año se hicieron permanentes consultas a los Programas Académicos, tanto de pregrado como de postgrado, para conocer el desarrollo de la programación académica del semestre, reprogramar actividades y elaborar nuevos calendarios académicos. Las actividades de los postgrados en general se desarrollaron de acuerdo a lo programado, salvo los postgrados en Odontología que se atrasaron dos semanas por falta de suministro de agua y por cierre de las clínicas en el marco del cese de actividades en pro del salvamento del HUV.

**Revisión de Reglamentos de Prácticas:** en el Comité de currículo de pregrado se revisaron los reglamentos de prácticas de APH, Medicina y Cirugía, Bacteriología y Laboratorio Clínico, Odontología y Auxiliares de odontología. En cada uno de los reglamentos se hizo énfasis en la importancia del uso correcto del logo de la Universidad del Valle; allí también se enfatizó en la inclusión de los aspectos éticos a tener en cuenta en el comportamiento de los estudiantes en los diferentes escenarios de práctica y el respeto a la dignidad del paciente como parte de la formación integral de los estudiantes, establecido como principio de trabajo en el Plan de Desarrollo Institucional, el Plan de Desarrollo de la Facultad y en el Plan de Trabajo del Decano de la Facultad.

**Seguimiento y recomendaciones a documentos y procesos de Programas Académicos:** el Vicedecanato Académico hizo en 2015 diversas actividades de seguimiento y revisión de procesos y documentos de Programas Académicos de la Facultad; entre ellos:

- Seguimiento y apoyo al seguimiento de los Planes de Mejoramiento relacionados con capacitación de profesores, consejería estudiantil, mejoramiento en los procesos de evaluación
- Revisión y apoyo conceptual al documento del PEP del Programa de APH.
- Aportes al Manual de Procedimientos sobre Gestión para el Ofrecimiento de Programas Académicos en la Universidad del Valle, documento que se encuentra en la página web de la DACA.
- Reglamentos académicos administrativos del Doctorado en Salud y de la Especialización en Fisioterapia Cardio Pulmonar.
- Se revisaron y apoyaron los programas pendientes de Registro Calificado, como maestría en Ciencias Biomédicas, Doctorado en Ciencias Biomédicas, Medicina, APH, Terapia Ocupacional, Bacteriología,

Enfermería, Odontología, Especialización en cirugía plástica, maxilofacial y de la mano, Odontología Pediátrica y Ortopedia Maxilofacial.

**Auditoria interna al proceso de gestión de proyectos de investigación:** En noviembre se realizó el ejercicio de Auditoria Interna al proceso de gestión de proyectos de investigación, actividad organizada por la Vicerrectoría de Investigaciones y la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, en el cual se evaluaron los procesos y procedimientos del Vicedecanato de Investigaciones, de acuerdo con la política de calidad de la Universidad y la norma NTGP: 1000. Fruto de ello se evidenció un alto grado de eficiencia en la ejecución de los procesos y subprocesos relacionados con la gestión de proyectos mediante actividades como:

- Realización de informes semestrales sobre el estado de los proyectos de investigación de la Facultad, que permiten informar en detalle a los investigadores sobre los pendientes de sus proyectos de investigación con el objetivo de que puedan participar en próximas convocatorias internas de financiación de proyectos.
- Mejoramiento en el seguimiento a subprocesos como evaluación de informes finales de proyectos mediante la utilización de aplicaciones como en Google Calendar, que permite alertar sobre los tiempos límite de recepción de evaluaciones o solicitudes de pendientes de los investigadores.
- Mantenimiento del sistema de gestión documental de acuerdo con las Tablas de Retención Documental y la Ley General de Archivo, lo cual permite el acceso rápido a la información física de la oficina.
- Participación activa del personal adscrito a la oficina del Vicedecanato de Investigaciones en las tareas de éste, lo que se refleja en un excelente ambiente de trabajo colaborativo y en equipo.

## **2.5-Consolidación de una planta docente de alta calidad**

**Participación en los procesos de convocatoria docente para nombramiento:** durante 2015 la Universidad realizó una convocatoria de docente de reemplazos:

- Cupos ofertados: 25
- Total inscritos: 44
- Cupos desiertos: 14

Para el apoyo al proceso de convocatoria docente, con el apoyo de la Coordinación Académica, la Facultad de Salud realizó las siguientes actividades:

- Elaboró comunicaciones informando a la Vicerrectoría Académica las decisiones del Consejo de la Facultad sobre los aspectos y ponderaciones que se aplicarían en la respectiva convocatoria.
- Organizó el cronograma interno de la Facultad, para realizar el proceso.
- Citó a la Comisión de Evaluación de Méritos de la Facultad a las diferentes reuniones que se deben realizar.
- Elaboró las actas de las reuniones.
- Adecuó los formatos de calificación de hoja de vida, propuestas de curso, propuestas de investigación y entrevista, a utilizar en el proceso, con los cuales una vez diligenciados se procedió a realizar la consolidación de los resultados.
- Revisó y consolidó las calificaciones de las hojas de vida de los aspirantes inscritos, emitidas por cada uno de los miembros de la Comisión de Evaluación de Méritos.
- Elaboró y envió las comunicaciones a los aspirantes inscritos, conforme avanzó el proceso.
- Remitió a la Vicerrectoría Académica la información oficial de los aspirantes pre-seleccionados.
- Elaboró el informe final y presentación ante el Consejo de Facultad y posterior remisión a la Vicerrectoría Académica, de la información oficial de los aspirantes que conforman la lista de elegibles, con la documentación soporte correspondiente.
- Atendió las consultas realizadas desde las diferentes unidades académicas, relacionada con la normatividad que aplica a la convocatoria en marcha.
- Remitió a la División de Recursos Humanos las asignaciones académicas y Planes de Trabajo de los docentes que se vinculan en período de prueba.

**Distinciones Académicas a docentes de la Facultad:** en el marco de la celebración de los 70 años de creación de la Universidad del Valle, la Vicerrectoría Académica realizó convocatoria para postular docentes a Distinciones Académicas. En el Consejo de Facultad se recibieron tres postulaciones para Maestro Universitario; cinco para Profesor Distinguido y uno para Profesor Emérito. Una vez revisadas las hojas de vida, el Consejo de Facultad de acuerdo a la normatividad postuló dos profesores a Maestro Universitario, dos a Profesor Distinguido y uno a Profesor Emérito.

Capacitación a docentes: con el liderazgo del Vicedecanato Académico y el apoyo de la Oficina de Desarrollo Docente, se llevaron a cabo distintas actividades de capacitación a los docentes, para su cualificación y el mejoramiento de la calidad de las actividades a su cargo. Entre ellos:

- **Curso Pre – Simposio. Los géneros textuales de las ciencias de la salud:** dictado por la Dra. Bertha Gutiérrez Rodilla, al curso se inscribieron 23 personas y asistieron 18 de ellas, de las diferentes escuelas. La evaluación del curso estuvo en los rangos de excelente y bueno, destacándose el cumplimiento de las expectativas que fue del ciento por ciento, los temas aplicables a su trabajo como docente, la metodología permitió fortalecer sus conocimientos y habilidades y la información suministrada fue suficiente para aplicar al desarrollo de su trabajo; iguales resultados para la logística, el tiempo del curso, y de la docente.
- **Taller sobre Créditos Académicos:** este taller se desarrolló con los docentes del Programa de APH, asistieron 31 personas. La evaluación del curso estuvo en los rangos de excelente y bueno, con excepción del tiempo y el horario establecido, equipos, implementos y ayudas para la actividad, que fueron calificados como regulares. Se destacó en la evaluación la información suministrada, la metodología, los temas tratados, la aplicabilidad en su labor, el cumplimiento del programa, la pertinencia del material y la claridad de los temas. La metodología les permitió fortalecer los conocimientos y habilidades y la información suministrada fue suficiente para aplicarla al desarrollo de su trabajo; iguales resultados para la docente. La aplicabilidad del tema en su labor docente, la metodología y la información suficiente fueron calificadas como excelentes.
- **Diplomado de lectura y escritura en el aula universitaria I y II:** avizorando la importancia y necesidad de fortalecer el componente de la lectura y la escritura en el proceso de formación universitaria, y en el contexto de una la reforma Curricular que se avecina, se desarrolló el mencionado Diplomado. Esto llevó a promover y a orientar prácticas de lectura y de escritura propias de la universidad para articularlas a cada disciplina de formación. Estas prácticas han permitido unos modos particulares de indagar, adquirir, transformar, construir y comunicar el conocimiento en el aula universitaria. De esta manera, se espera que los docentes expertos tanto en unos contenidos como en los modos particulares de lectura y de escritura, así como la dirección universitaria, asuman su responsabilidad en ese proceso de alfabetización académica de los estudiantes, abriéndoles las puertas de la nueva cultura y acompañándolos en su proceso de iniciación y de inmersión en ella.

- **Minisimposio Cuidado Pedagógico: Experiencias Significativas de Lectura y Escritura en la Universidad del Valle:** en el marco del XVII Simposio de Investigaciones en Salud, los días 20, 21 y 22 de octubre, se realizó el **Minisimposio** Cuidado Pedagógico: Experiencias Significativas de Lectura y Escritura en la Universidad del Valle, organizado por la Escuela de Ciencias del Lenguaje, la DACA, el Vicedecanato Académico de la Facultad de Salud y la Oficina de Desarrollo Docente. El evento se ofreció como estrategia para la sensibilización a este tema en el marco de la nueva política curricular, y se tuvo la asistencia de la doctora Bertha Gutiérrez Rodilla, de la Universidad de Salamanca ante quien los profesores de la Facultad eexpusieron los trabajos que terminaron en el *Diplomado de lectura y escritura en el aula universitaria I y II*. La profesora Bertha participó en el mini simposio con la conferencia: *"La literatura como instrumento para la transmisión de valores y actitudes a los estudiantes de salud"*.
- **Almuerzo Temático:** así mismo, en el mismo Simposio de Investigaciones en Salud se realizó un Almuerzo Temático denominado *La lectura y la escritura en la formación profesional*, como una actividad motivante a impulsar la lectura y la escritura en nuestro quehacer docente. Fue orientado por la Dra. Bertha Gutiérrez Rodilla; asistieron 25 personas de las diferentes Escuelas de la Facultad.
- **Taller sobre Elaboración de artículos científicos en el área de la salud:** en el marco del Simposio, también se realizó el taller *Elaboración de artículos científicos en el área de la salud*, que fue dictado por la Dra. Bertha Gutiérrez Rodilla. Se inscribieron 45 personas, asistieron 37 personas, de diferentes Escuelas de la Facultad.
- **Charla sobre evaluación en la educación superior:** así mismo, teniendo en cuenta que la evaluación es uno de los ejes centrales de cualquier reforma curricular, se invitó al Comité de Currículo y al Consejo de Facultad a la profesora Aída Josefina Rojas, docente del Programa de Terapia Ocupacional, para que presentara los resultados de su investigación en el Doctorado en Educación que culminó recientemente en la Universidad del Cauca. Su Tesis se denomina *"Los sentidos de la evaluación profesoral en la educación superior: una mirada desde los Programas Académicos de Terapia Ocupacional de dos universidades de Colombia"*.
- **Conociendo otras experiencias de Reforma Curricular en salud:** otro punto, como aprestamiento a la Reforma Curricular fue la invitación al Dr. Emilio Quevedo a narrar la experiencia de la Reforma Curricular del Programa de Medicina de la Universidad del Rosario.
- **Taller conjunto con la Facultad de Ciencias de la Administración:** en el primer semestre de 2015, en conjunto con la Facultad de Ciencias de la Administración, y con la conducción de la Dra.

Martha Lucía Peñalosa, se hizo un taller de dos días sobre elementos conceptuales a tener en cuenta en la Reforma Curricular. Se trabajaron temas sobre modelos pedagógicos, la didáctica, la evaluación y el proceso formativo.

- **Propuesta curricular para la enseñanza de las lenguas extranjeras en los programas de Pregrado:** en el mes de septiembre del 2015 se invitó al Comité de Currículo de pregrado de la Facultad de Salud, a la Jefe del Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras para que presentara el estado de la enseñanza aprendizaje de las lenguas extranjeras en la Universidad del Valle y el diseño de la nueva propuesta de la enseñanza, teniendo en cuenta la Reforma Curricular para los Programas de Pregrado de la Facultad y las necesidades de los futuro profesionales, como también recoger inquietudes y propuestas al respecto.

**Tabla No. 20- Consolidado de actividades y asistencia a actividades Agosto - Diciembre 2015**

Nombre del Curso	Fecha de Realización	Horas Curso	Matriculados	Resolución Aprobación Curso
Redes Sociales para Docentes	Se realizó los días 21 y 28 de sep. de 2015	8 horas presenciales	17	084 de abril 14 de 2015
Los Blogs en clase	Lunes 9 y 23 de noviembre	6 horas presenciales	15	118 de mayo 5 de 2015
TIC y nuevas prácticas educativas	Del 8 de octubre y sigue en curso	24 horas presenciales y 16 horas de trabajo independiente	16	085 de abril 14 de 2015
Herramientas colaborativas de Google	Del 21 de agosto al 9 de octubre de 2015	20 horas presenciales	21	Resolución
Talle de créditos académicos	5 de octubre de 2015	3 horas Presenciales	31	Curso corto, sin resolución
Inducción a nuevos docentes	30 de septiembre	4 horas presenciales	42	
<b>Total</b>			<b>142</b>	

**Tabla No. 21 - Minisimposio de Experiencias Pedagógicas**

Nombre de la Actividad	Fecha de Realización	Horas Actividad	Matriculados
Los géneros textuales de las ciencias de la salud	Lunes 19 de octubre	3 horas	23
Mini Simposio: Cuidado Pedagógico y Experiencias Significativas en Lectura y Escritura.	Martes 20 de Octubre	5 Horas	Entrada Libre y asistieron 51 personas
almuerzo temático: La lectura y la escritura en la formación profesional	Jueves 22 de octubre	2 Horas	30
Taller: Elaboración de artículos científicos en el área de la salud	Jueves 22 de octubre	3 Horas	45

**Tabla No.22 - Participaron de las diferentes Escuelas en los cursos de la Oficina de Desarrollo Docente 2015.**

Cursos/ diplomados	Unidades Académicas									
	E.R.H.	Med.	Enf.	Bact.	C. Básicas	Odon	A.P.H.	Salud Pública	Otros	Total
Redes Sociales para Docentes	3	5	1	2						11
Los Blogs en clase	2	1	1	1	2					7
Tics y nuevas prácticas educativas			4		1	1		2		8
Herramientas colaborativas de Google		3		4		1			10	18
Talle de créditos académicos							31			31
Inducción a nuevos docentes	2	4		1	1	1				9
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>31</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>84</b>

Con el fin de identificar si las metas que se planteaban en los diferentes cursos se habían logrado, se utilizó el formato de "Evaluación de actividades de cualificación docente", el cual corresponde al procedimiento de apoyo a las competencias de empleados docentes y que se encuentra en la página web de la Universidad.

**Tabla No. 23 Consolidado de actividades y asistencia a actividades Enero Julio 2015**

NOMBRE CURSO	Fecha Realización	Horas curso	Matriculados	Resolución Aprobación curso
TIC y nuevas prácticas educativas.	16 de abril al 25 de junio	24	21	Resolución No. 085 Abril de 2015
Lectura y Escritura en el Aula Universitaria II (DACA).	4 de marzo al 3 de Junio	40	15	Resolución
Uso de Herramientas Colaborativas de Google Como Apoyo a la Labor Docente.	20 de febrero al 27 de Marzo	15	23	Resolución
Docencia y Pedagogía en Educación Superior.	26 de agosto del 2014 al 10 de febrero del 2015	57	13	Resolución 087-A de junio de 2009
Inducción de Nuevos Docentes a la Facultad de Salud.	26 de Febrero	4	15	
Taller Intensivo de Escritura de Artículos Científicos.	24 de Octubre del 2014 al 6 de Marzo del 2015	24	11	Resolución 190 septiembre 11 del 2012
<b>Total Docentes capacitados.</b>			<b>98</b>	

**Tabla No. 24 Participación por Escuela**

CURSO/DIPLOMADOS	UNIDADES ACADÉMICAS									
	E.R.H.	Medicina	Odontología	Enfermería	Bacteri.	C. Básicas	S. Pública	APH	Otros	Total
TIC y nuevas practicas educativas	2	4	1	5			3		6	21
Lectura y Escritura en el Aula Universitaria II	4	1		4			1		5	15
Uso de Herramientas Colaborativas de Google Como Apoyo a la Labor Docente	6	7	1	2	4	3		1	2	23
Taller Intensivo de Escritura de Artículos Científicos	1	3		1		1	1		1	11
Docencia y Pedagogía en Educación Superior	1	4		1		1	2		4	13
Inducción de Nuevos Docentes a la Facultad de Salud	8	4	1	1			1			15
<b>TOTAL ESCUELAS</b>	<b>22</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>98</b>

**Taller intensivo de Escritura de Artículos científicos:** dentro de los objetivos del Decanato y el Plan de Acción del Vicedecanato de Investigaciones, se plantó a través de este taller fortalecer la visibilidad de la producción intelectual de los investigadores, los grupos de investigación y de la Universidad misma. Por las anteriores razones se decidió implementar un taller continuo, de manera conjunta con la Oficina de Desarrollo Docente, para fortalecer la escritura de artículos científicos. Su Objetivo General se centra en facilitar y dinamizar la publicación de los resultados obtenidos mediante del esfuerzo investigativos de los profesores y profesionales adscritos a la Facultad a través del fomento de la producción intelectual de los investigadores.

**Tabla No. 25 - Asistentes por Escuela al Taller de escritura de artículos científicos.**

Unidad académica	Número de docentes
<b>Escuela de Salud Publica</b>	<b>11</b>
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

La evaluación del curso fue excelente y se debe trabajar en aspectos como: Tiempo destinado para el curso y Horario en que se ofrece. La evaluación del docente Yesid Solarte fue excelente. Los resultados fueron: el 100% de los participantes consideran que el docente domina el tema, transmite la información de una manera clara y organizada, y consideran que el conocimiento es totalmente aplicable. En cuanto a los contenidos y la metodología el 100% opinan que este satisfizo totalmente. El 100% consideran que se cumplieron totalmente los objetivos y se realizó todo lo programado.

**Formación de Talento Humano en investigación:** la investigación contribuye a la formación del talento humano desde los proyectos de investigación y los grupos que vinculan estudiantes de pregrado y posgrado a sus diferentes proyectos y con la participación en la convocatoria de semilleros de investigación para financiación de trabajos de grado. De acuerdo con información suministrada por profesores de los diferentes programas académicos se solicitó al área de Registro académico los cupos para las asignaturas *Pasantía en investigación I – salud* y *Pasantía en investigación II – salud*, de la siguiente forma:

**Tabla No. 26 - Cupos pasantía**

<b>Programa</b>	<b>Pasantía I</b>	<b>Pasantía II</b>	<b>Periodo Académico</b>
3647 Bacteriología	0	4	Agosto-Diciembre 2015
3645 Medicina y Cirugía	4		Agosto-Diciembre 2015
	4		Agosto 2015 - Enero 2016
	4	6	Septiembre 2015 - Enero 2016
3661 Odontología	10	3	Agosto-Diciembre 2015
3651 Terapia Ocupacional	15	15	Agosto-Diciembre 2015
3340 Economía	2	2	Agosto-Diciembre 2015
			Agosto-Diciembre 2015
3646 Fisioterapia	12	16	Agosto-Diciembre 2015
			Agosto-Diciembre 2015
			Agosto-Diciembre 2015
3648 Fonoaudiología	12	12	Agosto-Diciembre 2015
3645 Enfermería	7	5	Agosto-Diciembre 2015
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>63</b>	

**Semilleros de Investigación:** el Vicedecanato de Investigaciones apoyó la convocatoria de Semilleros de Investigación de la Vicerrectoría; sin embargo en el presente año no se recibieron propuestas para ser presentadas por parte de la Facultad.

**Formación docente en la aplicación de las TIC a las labores académicas:** El propósito de esta área de trabajo del Laboratorio de Producción Multimedia, UV Media, de la Facultad, es promover la integración de TIC en la docencia, a través de la formación y capacitación de docentes. Las actividades de esta área se realizan en conjunto con la Oficina de Desarrollo Docente. Durante el 2015 se ofrecieron los siguientes cursos:

- **"TIC y Nuevas Prácticas Educativas. Fundamentos de uso del Campus Virtual:** utilizando el Campus Virtual de la Facultad (Tele UV Salud) se ofreció y se brindó capacitación y acompañamiento al curso, cuyo objetivo es el de desarrollar en los participantes habilidades para aplicar las herramientas

básicas que ofrece la plataforma virtual de aprendizaje del Campus Virtual para la creación de cursos, actividades de aprendizaje y recursos digitales.

- **"TIC y Nuevas Prácticas Educativas. Producción y edición de imágenes para ambientes virtuales de aprendizaje"**: con apoyo del Campus virtual de la Facultad (Tele UV Salud), se ofreció el énfasis en producción y edición de imágenes para ambientes virtuales de aprendizaje. El propósito del curso es soportar conceptualmente la composición y percepción de imágenes en educación, así como desarrollar habilidades en los docentes para la producción de recursos educativos de imagen y video, utilizando herramientas libres.

**Divulgación de cursos para la cualificación docente:** usando medios de comunicación internos como el correo electrónico, las carteleras del Campus San Fernando y del Hospital Universitario "Evaristo García", HUV, se informó la oferta de cursos que la Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual, DINTEV, y el Plan de Cualificación Docente que la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica ofertan con el fin de fortalecer competencias pedagógicas en el personal docente de la Universidad. Se realizaron cuatro envíos de correos electrónicos con esta información.

**Diseño de Diplomados:** durante el semestre se trabajó en el diseño de nuevos diplomados, así como en la actualización de otros que ya se encontraban diseñados en la oficina, tales como:

- **Consejería Estudiantil:** Un Compromiso del Maestro con lo Humano. Trabajado por las profesoras Nilia Matilde Perdomo y Martha Cecilia González. Objetivo: Promover procesos de formación del Ser, encaminados hacia la reflexión y la práctica de lo humano y lo ético en docentes Consejeros Estudiantiles de la Facultad de Salud. Intensidad: 120 horas. Estado: Falta resolución.
- **Enseñanza – Aprendizaje Reto de Hoy. Objetivo:** adquirir competencias para que el proceso enseñanza–aprendizaje, incluida la evaluación, se convierta en una experiencia de crecimiento personal, espiritual y social, tanto de los profesores como para los alumnos. Intensidad: 120 horas. Estado: Falta resolución.
- **Dirección Universitaria.** Objetivo: abrir un espacio de encuentro de profesores (as) de todas las áreas que permita el diálogo de saberes, el reconocimiento y el respeto por el otro y que impulse continuar el proceso de construcción conjunta del concepto de universidad. Estado: listo con resolución, para ofrecerlo en conjunto con la DACA.
- **Docencia en el Escenario Clínico.** Objetivo: aplicar aspectos filosóficos, pedagógicos y éticos a un curso que se desarrolla en el escenario clínico. Intensidad: 120 horas. Estado: Falta resolución.

## 2.6-Desarrollo Estudiantil

**Estímulos Académicos de los Estudiantes de Pregrado, correspondientes al período inmediatamente anterior:** el Reglamento Estudiantil, - Acuerdo 009 de Noviembre 13 de 1997 -, Capítulo 15, Artículo 100, define que el certificado de estímulos académicos debe ser entregado a los estudiantes en un acto especial que se celebrará semestralmente en cada una de las Facultades. La Facultad de Salud entregó los certificados a sus mejores 215 estudiantes del segundo semestre del 2014 y 249 del primer semestre del 2015 en actos realizados los días 20 de agosto de 2015 y 16 de diciembre de 2015, respectivamente. El reconocimiento contó con la participación de Directores de Programa de Pregrado, estudiantes premiados, padres y familiares de los mismos.

**Tabla No. 27 Estímulos Académicos, correspondientes al período agosto-diciembre de 2014**

<b>Programa Académico</b>	<b>Candidatos a Estímulos Académicos</b>	<b>Estudiantes con estímulos académicos</b>
Tecnología en Atención Prehospitalaria	142	40
Enfermería	105	26
Fisioterapia	99	29
Bacteriología y Laboratorio Clínico	36	31
Fonoaudiología	109	29
Terapia Ocupacional	95	29
Medicina y Cirugía	78	11
Odontología	126	20
<b>Total</b>	<b>790</b>	<b>215</b>

**Tabla No. 28 Estímulos Académicos, correspondientes al período febrero-junio de 2015**

<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>	<b>Candidatos a Estímulo Académico</b>	<b>Estudiantes Mercedores de Estímulo Académico</b>
Tecnología en Atención Prehospitalaria	153	37
Enfermería	108	37
Fisioterapia	103	28
Bacteriología y Laboratorio Clínico	89	24

<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>	<b>Candidatos a Estímulo Académico</b>	<b>Estudiantes Merecedores de Estímulo Académico</b>
Fonoaudiología	132	30
Terapia Ocupacional	128	29
Medicina y Cirugía	182	36
Odontología	89	28
<b>Total</b>	<b>984</b>	<b>249</b>

**Revisión Bajos Rendimientos Académicos de los estudiantes de Pregrado y Posgrado, correspondientes al período inmediatamente anterior:** de acuerdo con los respectivos Reglamentos Estudiantiles, el Vicedecanato Académico, con el apoyo de la Coordinación Académica, es la responsable de revisar y reportar los Bajos Rendimientos Académicos, BRA; para ello debe repasar las fichas académicas de los estudiantes que el Sistema de Registro Académico arroja como candidatos a BRA, de acuerdo con los criterios establecidos en los Acuerdos 009-1997 y 007-1996, para definir y reportar los estudiantes que incurrir en dicha situación, los cuales deben ser retirados de los respectivos Programas Académicos.

**Tabla 29. Bajos Rendimientos Académicos del período agosto-diciembre de 2014**

<b>Programa Académico</b>	<b>Candidatos a BRA</b>	<b>Estudiantes que caen en BRA</b>	<b>Estudiantes Retirados</b>	<b>Estudiantes que continúan</b>
Tecnología en Atención Prehospitalaria	17	17	8	9
Enfermería	10	10	4	6
Fisioterapia	8	8	4	4
Bacteriología y Laboratorio Clínico	21	21	3	18
Fonoaudiología	3	3	2	1
Terapia Ocupacional	12	12	6	6
Medicina y Cirugía	20	19	6	13
Odontología	21	16	3	13
Especialización en Rehabilitación Oral	1	1	1	0
Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar	4	3	3	0
Maestría en Salud Pública	3	3	3	0
<b>Totales</b>	<b>120</b>	<b>113</b>	<b>43</b>	<b>70</b>

**Tabla No. 30 Bajos Rendimientos Académicos del período febrero-junio de 2015**

<b>Programa Académico</b>	<b>Candidatos a BRA</b>	<b>Estudiantes que caen en BRA</b>	<b>Estudiantes Retirados</b>	<b>Estudiantes que continúan</b>
Tecnología en Atención Prehospitalaria	37	37	5	32
Enfermería	8	8	5	3
Fisioterapia	5	5	1	4
Bacteriología y Laboratorio Clínico	6	6	6	0
Fonoaudiología	5	5	1	4
Terapia Ocupacional	8	8	3	5
Medicina y Cirugía	51	51	13	38
Odontología	10	10	3	7
Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar	2	2	2	0
Maestría en Ciencias Biomédicas	2	2	2	0
Doctorado en Ciencias Biomédicas	1	1	1	0
<b>Totales</b>	<b>135</b>	<b>135</b>	<b>42</b>	<b>93</b>

**Identificación del estado del Programa Institucional de Emprendimiento de la Universidad:** el Decanato de la Facultad, con el liderazgo de la Oficina de Extensión y Proyección Social, OEPS, ha realizado avances en el fortalecimiento de los futuros profesionales que egresarán de la Facultad. Para ello en los meses de septiembre y octubre pasados realizó visitas a la Dirección de Extensión y Proyección Social de la Vicerrectoría Académica, con el ánimo de conocer los desarrollos en el Programa Institucional de Emprendimiento. Se participó en un taller del Programa Institucional de Emprendimiento que construye aportes a la discusión sobre lo que sería la Política Institucional de Emprendimiento. Un profesor de la OEPS se certificó en la participación del taller y se llegaron a propuestas puntuales para el Plan de Trabajo 2016

## **2.7-Actualización permanente de recursos didácticos y de laboratorio**

### **Enlucimiento y remodelaciones:**

- Recuperación de la Unidad Técnica de Almacenamiento de Residuos.
- Recuperación de los Espacios del Bioterio para cumplir exigencias de calidad.
- Recuperación de fachada en el Edificio 135 (cambio de vidriería a celosía metálica)

### **Mantenimiento y dotación de ayudas audiovisuales (video beam y/o televisores)**

- Asignación permanente Nuevo Telón Eléctrico y Video Proyector para: Salón 101, Auditorio Torreón y Salón 201 (los tres en Edificio 116); Salón 101, salón 102 y Salón 103, del Edificio 134; Auditorio de Bacteriología (Edificio 135).
- Asignación permanente Nuevo Telón Eléctrico para: Salón 3023 del Edificio 116 y Salón 102 del Edificio 130.
- Asignación permanente Video Proyector para: salón 40 del Edificio 116 y Salón 10 del Edificio 118.
- Asignación permanente de dos Video Proyectores para el Salón de Videoconferencias.
- Optimización en las instalaciones de telón de proyección y video proyector para Laboratorio de Prácticas en Bacteriología- Alirio Sardi.

### **Dotaciones de equipos y enseres a funcionarios**

- Dotación de equipo de cómputo portátil a los cuadros directivos Decano, Vicedecano Académico, Coordinadores Administrativo y Académico.
- Dotación de elemento para hacer copias de seguridad informática (Discos Duros Portátiles): Decanato, Vicedecanato Académico, Docencia Servicio, Coordinación Administrativa, Coordinación Académica, Profesional Control de Presupuesto.
- Dotación de equipos a la Oficina de Comunicaciones : Cámara de Filmación , Cámara de Fotografía, Trípode para Cámaras, Micrófono de Solapa, Grabadora Digital, Flash Multicamaras, Kit de Luces de Fotografía, Equipo de computador MAC para edición de video y fotografía.

### **Climatización y aireación de espacios:**

- Asignación de Equipo de Aire Acondicionado nuevo, con eliminación de ruido en su funcionamiento en la Dirección de la Coordinación Académica y en la Oficina de Credenciales, ambos sitios en el Edificio 100.

- Asignación de Equipo de Aire Acondicionado nuevo, con eliminación de ruido en su funcionamiento en los Espacios de la Oficina 228 y que promueve climatización hacia los espacios 227 y 229.
- Mantenimiento y recuperación de Unidades de Aire Acondicionado en Aire Central del Auditorio Torreón y Salón 101, aire Central para el Auditorio de Bacteriología, aire Central para el Piso 3 del Edificio 117.

**Mejoramiento en la dotación, recuperación y mantenimiento de espacios:**

- Creación y apertura con remodelación del espacio para la Oficina de Doctorado en Salud, en el Primer Piso del Edificio 100.
- Optimización de solo un espacio para las Oficinas de la Asesoría Jurídica, Salud Ocupacional y el Capellán de la Universidad, en el Edificio 100.
- Optimización de los espacios en el segundo piso del Edificio 117 para las Oficinas de Calidad Institucional y UVMedia.
- Dotación de nueva mesas dispuestas en “U” y 22 sillas para el Salón de Reuniones del Edificio 100.
- Reubicación de Puerta de Ingreso para los Edificios 130, 132, 134 y 135 que optimiza la seguridad de ingreso y control en estos espacios.
- Creación y desarrollo de dos importante rampas de acceso a personas con movilidad reducida que rompen con las barreras arquitectónicas de transito sobre el primer piso del Edificio 116.
- Traslado y reubicación de la oficina asignada al Comité de Ética para el Piso 2 del Edificio 100.
- Dotación de cinco mesas tipo banqueteras para disponibilidad en los eventos de la Facultad.



## *Vinculación con el entorno*





## Diplomado



### Diplomado verificación de las condiciones para la habilitación de prestadores de servicios de salud

**PRESENTACIÓN**  
El Diplomado está diseñado dentro del marco de la Calidad definido en el decreto 1011 de 2003 y la Resolución 2003 de junio de 2014. Este diploma de la Facultad de Salud, la administración y otras afines, respectivamente estándares de habilitación, verificadores para la entidad territorial interna para el apostamiento de las inst

### 1º Simposio "Manejo Inicial del Trauma y Emergencias Críticas Quirúrgicas"



Más de 35 temas en emergencias quirúrgicas de trauma y no trauma, desarrollados en 4 sesiones de 8 horas cada una en las siguientes fechas:  
1ª sesión: 23 de octubre de 2015.  
2ª sesión: 11 de diciembre de 2015.  
3ª sesión: 11 de marzo de 2016.  
4ª sesión: 3 de junio de 2016.  
Realizado por los docentes del Departamento de Cirugía de la Universidad del Valle.  
**Certificado de asistencia**  
Lugar: Auditorio Carlos Marcano, Hospital Universitario del Valle "Torresola García" E.S.E.  
Móviles: Profesores y/o estudiantes del área de la salud.

Actividades de Extensión de la Facultad de Salud



Actividad de la "Alianza Global contra la Caries" en la Comuna 18 de Cali



Estudiantes extranjeros en la Facultad de Salud



Boletín electrónico de la Facultad de Salud

## 3-VINCULACIÓN CON EL ENTORNO

- 3.1-Extensión y proyección social
- 3.2-Efectividad de las relaciones interinstitucionales
- 3.3-Posicionamiento internacional de la Universidad
- 3.4-Responsabilidad social

## 3-VINCULACIÓN CON EL ENTORNO

### 3.1-Extensión y proyección social

**Encuentros y Reuniones con Egresados:** Se realizó el encuentro de Egresados de la Escuela de Rehabilitación Humana que incluyó la presentación del Banco de Proyectos de la Facultad de Salud. Se hizo una presentación mostrando a hoy qué es la Facultad de y cuál es su norte.

Así mismo la Escuela de Medicina llevó a cabo un encuentro de Egresados de pregrado y de posgrado, que incluyó un homenaje, ya institucionalizado, a los egresados que cumplen los 50 años de haberse graduado en Medicina y Cirugía.

Con la Escuela de Odontología se programó una reunión con Egresados entre el mes de diciembre 2015 y enero 2016. Se realizó un Congreso 45 Años de la Escuela de Odontología, que convocó a la población de egresados con acceso gratuito a las conferencias.

**Oferta de Beneficios para la Fidelización de los Egresados:** En el segundo semestre del año se discutió y acordó la conveniencia de ofrecer tarifas preferenciales para los egresados en todos los Cursos de Educación Continua que se realicen en la Facultad.

Además se incluyó entre los criterios de selección, para profesionales que se vincularían a proyectos, que tuvieran la condición de ser egresados de la Universidad del Valle.

Se destaca que se recibieron tres propuestas de egresados interesados en desarrollar su proyecto con la Facultad. Se está revisando, con el apoyo de las Escuelas y sus docentes, la viabilidad de las propuestas presentadas por egresados.

**Estudio de Documentación y Sistematización de la Experiencia de Telesalud en los Corregimientos de Cali:** en el marco del Convenio de Cooperación entre Universidad del Valle y ESE Ladera, se desplegó un contrato para la documentación y sistematización de la experiencia en Telesalud. Se planteó una metodología de tres fases, de las cuales se ha ejecutado un 66%, con miras a terminar antes del 31 de diciembre. Se ha realizado la facturación de las dos fases por un valor de \$37 millones. Está pendiente la

facturación de la última fase para completar los \$50 millones totales del estudio. Los productos de este trabajo permitirán adaptar el modelo a otras poblaciones con similares características.

**Diplomado de Cuidado Domiciliario:** en conjunto con el Departamento de Medicina Familiar se construyó una propuesta para brindar capacitación a profesionales médicos de Coomeva en el cuidado domiciliario, con una visión desde la medicina familiar. La propuesta aprobada por el Consejo de Facultad fue aceptada por Coomeva por valor de \$35 millones e iniciará en Enero de 2016.

**Jornada de Salud Oral Alianza para un Futuro Libre de Caries:** en abril de 2015 se realizó una jornada con asistencia de más de 400 niños, para brindar educación y recursos para la salud oral de los infantes. El evento tuvo participación de la ESE Ladera, la Universidad del Valle y la Secretaria de Salud Municipal.

**Evento Alianza Global para un Futuro Libre de Caries: Capitulo Valle.** El Decanato de la Facultad, a través de la OEPS, brindó apoyo a la realización en septiembre de 2015 del evento mencionado, el que reunió a una parte importante de los profesionales de la Odontología. Asimismo hizo presencia el Secretario de Salud Municipal. Este evento fue el resultado del trabajo conjunto entre la Universidad, la Secretaría de Salud Municipal, la ESE Ladera y la firma Colgate. Esta iniciativa le muestra al Odontólogo cómo vincularse a la estrategia comunitaria de la alianza.

**Apoyo Evento: Conversatorio Políticas y Salud Mental Comunitaria:** la OEPS acompañó el proceso para conseguir la aprobación del evento mencionado por parte del Consejo de Facultad. Se realizó un apoyo logístico, que incluyó el servicio de refrigerios y servicio de inscripciones. Adicionalmente, se realizó la gestión de cobro de \$15 millones para financiación del evento.

**Simposio de Trauma:** este evento es liderado y propuesto por el Departamento de Cirugía, para ser realizado en cuatro sesiones distribuidas a lo largo de seis meses. Se identificaron debilidades en el presupuesto y se orientó al Departamento para ajustar los gastos del evento y facilitar su viabilidad. Al ser un evento dividido en cuatro sesiones, aún está en desarrollo.

**Diplomado en Telesalud. De la teoría a la práctica:** Se realizaron discusiones y acuerdos entre la Universidad y la ESE Ladera para que, aprovechando el Convenio Marco, se pudiera realizar una propuesta de educación continua en Telesalud. El producto fue el Diplomado en mención, ya aprobado

por el Consejo de Facultad. Esta propuesta de educación continua tiene como valor agregado la posibilidad de experimentar el ejercicio de la Telesalud, además de conocer el modelo de prestación de servicios que ha funcionado para el Valle del Cauca. La población objetivo serán los tomadores de decisiones de las EPS, IPS y entes territoriales. La fecha de inicio será en el mes de febrero y contar con el respaldo de la Secretaria de Salud Municipal. Una reunión de los encargados de las dependencias de comunicación de las dos instituciones, logró establecer acuerdos sobre la promoción de esta oferta. Estos acuerdos son base importante para nuevos desarrollos de oferta de educación continua que desarrolle la Facultad con otras entidades.

**Diplomado en Homecare:** Este Diplomado ya cuenta con resolución de aprobación por parte del Consejo de Facultad. Su fecha de inicio está programada para febrero de 2016.

**Diplomado en Derecho para Profesionales de la Salud:** la OEPS realizó contacto con la Universidad Externado de Bogotá para construir una propuesta dirigida al Suroccidente colombiano. Se elaboró el contenido desde salud que incluyó a los posibles conferencistas. La Facultad está a la espera de la retroalimentación por parte del Externado.

**Coloquio Nacional de Investigación en Discapacidad:** a través de la OEPS se acompañó la gestión para la realización y financiamiento del evento. Al mismo tiempo se apoyó la articulación del mismo con las actividades en el marco del convenio de Handicap Internacional. El Grupo de Comunicaciones de la Facultad brindó la asesoría, acompañamiento y soporte para el desarrollo del componente protocolario de este Coloquio.

**Curso de RCP Básica y Avanzada:** se realizan cursos dirigidos a los estudiantes de Posgrado de Rehabilitación Cardio-pulmonar. También se gestiona un Curso de Docencia-Servicio a las instituciones escenarios de práctica estudiantil. El curso cuenta con participación de 16 profesionales.

**Encuentro Nacional de Residentes de Odontopediatría:** este evento tuvo la participaron de seis Universidades del país. Se alcanzó un total de 85 asistentes entre docentes, estudiantes y directivos de otras Universidades.

**Apoyo a eventos de la Escuela Ciencias Básicas y de la Bacteriología con Certificación Virtual:** se definió un formato digital para este propósito, el que se hizo llegar a través de correo electrónico; se realizaron más de 400 certificados virtuales. Los eventos permitieron presentar desarrollos en investigación para cada uno de los campos de conocimiento.

**Diplomado de Actualización en las Competencias de los Agentes de Tránsito en Cali:** la Facultad se vinculó a este Diplomado con el aporte de un docente en el componente de Primeros Auxilios y Primer Respondiente en eventos de tránsito. Esta actividad fue una oportunidad de trabajo interdisciplinar en iniciativas de impacto en el Municipio.

**Actualización en Alcoholimetría para Agentes de Tránsito:** Se elaboró, revisó y tramitó la propuesta de Curso dirigido a Agentes de Tránsito, que vincula campos del conocimiento desde la Facultad de Salud y de Facultad de Ciencias Naturales y Exactas. Se espera iniciar el Curso en Enero de 2016.

**Apoyo a la Gestión para posicionar los Laboratorios y potenciar sus alcances:** de acuerdo a las actividades propuestas en la Línea de Gestión de Coordinación, Integración y Direccionamiento como Facultad de Salud, se llevó a cabo una reunión con los laboratorios que están desarrollando actividades de extensión en la Facultad de Salud, en la cual se trataron los siguientes aspectos:

- Presentación del equipo de trabajo de la Oficina de Extensión.
- Exposición de la normatividad en la cual se establecen los Principios y Modalidades de extensión en la Universidad del Valle (resolución 028 de 2012).
- Explicación de los indicadores SUE (para extensión) y el comportamiento de los mismos en el año 2014 (número de contratos ejecutados por los diferentes laboratorios).
- Acompañamiento por el Asistente Jurídico asignado a la Facultad, se explican los conceptos de Convenio, Contratos y Prestación de servicio.
- Se acuerda generar reuniones con este grupo de manera más frecuente con el fin de tratar temas relacionados con la prestación de servicios de extensión de los laboratorios.

**Diseño y desarrollo del Curso-Taller sobre la Matriz DOFA:** se ofreció a los Laboratorios de extensión, en colaboración con el profesional del Comité de Calidad de la Facultad. Esta actividad se llevó a cabo el día 18 de Marzo de 2015 con una muy buena asistencia; el contenido desarrollado fue el siguiente: Qué es la Matriz DOFA, qué son Análisis Internos y Externos, cómo Identificar Debilidades, Oportunidades,

Fortalezas y Amenazas, Pasos para construir la DOFA y Beneficios.

A la charla taller de DOFA se presentaron las personas designadas por los laboratorios de Endocrinología y Hematología (Escuela de Medicina); Histología Pre y Posgrado, Neuroanatomía, Citogenética, Anfiteatro y Agentes Infecciosos (Escuela de Ciencias Básicas), así como del Servicio de Rehabilitación Humana, SERH.

**DOFA de varios de los laboratorios de la Facultad:** como complemento y ejercicio práctico del Curso-Taller sobre la Matriz DOFA, los asistentes debían elaborar el DOFA de sus respectivos laboratorios, con posterioridad al Curso. Solo algunos lo hicieron.

De acuerdo a las DOFA de los laboratorios se encontraron acciones comunes que deberían ser impulsadas por la Coordinación de Extensión, las cuales fueron evaluadas en conjunto con el profesional del Comité de Calidad. Las principales acciones comunes identificadas son las siguientes:

- **Administración:** todos refieren debilidades en los procesos administrativos propios de la extensión, algunos no tienen una estructura administrativa dedicada a la extensión, por lo que no se realiza mercadeo, gestión para mantenimiento de equipos, y la planta física no cumple con los requisitos de ley, no hay a quien designar para actividades en relación a calidad. No se tiene un estudio de Mercadeo, no se conoce el concepto de negocio.
- **Recursos:** todos expresan como gran debilidad la falta de recursos, pues plantean que desde nivel central no hay apoyo para los laboratorios y que los pocos recursos que logran obtener en los contratos de prestación de servicios son atomizados por los descuentos a que son sometidos, por lo tanto no se traza un presupuesto adecuado y su ejecución es muy mal orientada. Se tiene un ineficiente manejo del stock de reactivos, muchos ya se vencieron y otros se vencen ante el poco uso.
- **Recurso Humano:** algunos encuentran que no tienen asignados docentes para su orientación y los que tienen, mencionan que no cuentan con un trabajo de proyección del laboratorio pues no hay planeación, ni una prospectiva. Esto dificulta que los cargos que se tienen vacantes de la planta de cargos no son llenados con la celeridad de ley. Esto se traduce en mantener una serie de contratistas que son entrenados y luego se van ante la inestabilidad y falta de garantías laborales.

- En algunos se requiere que el personal de profesionales de laboratorios tenga más apoyo económico para capacitación y así poder actualizarse en técnicas y procesos actuales, pues no hay respaldo por parte de los jefes. Falta del especialista adecuado que pueda avalar los informes
- **Aspectos Misionales:** se enmarcan entre las debilidades la poca actividad investigativa gestionada por los docentes de las unidades académicas a las que pertenecen los laboratorios y la falta de proyectos en alianzas entre laboratorios y entidades externas a la Universidad.
- Igualmente los laboratorios se están abandonando pues no hay una renovación generacional, ni la motivación de desarrollar actividades articuladas desde lo misional.
- **Amenazas:** requisitos de Habilitación de los servicios; los grandes laboratorios existentes en el mercado; no poder contratar con las EPS.

**Estrategias:** en relación a las estrategias planteadas para hacer frente a los resultados comunes de las distintas DOFA de los Laboratorios de extensión, se definieron macro estrategias que permitan ejecutar cada una de las estrategias planteadas según los cruces (DO, FA, DA , FO), así:

- Construir un plan acción a corto y mediano plazo para los laboratorios de extensión, alineados con el Plan de Desarrollo de la Facultad.
- Crear una estructura administrativa central que maneje los procesos derivados de la Extensión de los laboratorios y ejecute las estrategias trazadas del análisis DOFA. Esta estructura se sugiere estar bajo la coordinación de la Oficina de Extensión.
- Desarrollar, en conjunto con el Vicedecanato de Investigaciones, toda la estrategia de estructuración de proyectos de investigación ya sea en temas propios de cada área o un proyecto de gran alcance donde se involucren varios laboratorios.
- Gestionar las presentaciones a diferentes agencias de financiación.
- Trabajar alianzas con grupos de investigación de otras Universidades nacionales e internacionales, para desarrollar parte de las actividades en los laboratorios de la Facultad y de igual forma se puedan llevar a cabo pasantías del personal de los laboratorios de la Facultad.
- Desarrollar estrategias que puedan generar alianza PP (Público-Privadas)

**Cuadro Comparativo y Seguimiento de las Actividades de los Laboratorios de Extensión:** mediante un cuestionario se solicitó en el segundo semestre de 2015, información que permita visualizar el comportamiento de las acciones emprendidas por cada laboratorio y compararlas en algunos aspectos

con las del periodo 2014. Actualmente se está tabulando y analizando la información para orientar algunas acciones para el año 2016, que permitan mejorar las acciones de extensión e incrementarlas.

**Proyecto piloto de costos para Laboratorios de extensión:** frente al ejercicio que se desarrolló con los laboratorios que completaron su correspondiente Matriz DOFA y el diseño de las Estrategias que se acaban de informar, se identificó la necesidad de construir un análisis de costos de los procesos ejecutados por los mismos, esto permitirá una eficiencia en el manejo presupuestal y priorizar mejor su ejecución. Esta herramienta igualmente servirá de ayuda a la toma de decisiones por parte del Decano en relación a estos laboratorios y sus acciones de extensión.

En una reunión se presentó e ilustro el funcionamiento de una herramienta de costos, como funciona en el apoyo a la toma de decisiones y se mostraron algunos ejemplos. Se tomó la decisión de solicitar a la empresa que ayudó a implementar esta herramienta en la Universidad, una propuesta para los laboratorios de extensión, se pide se haga primero un Piloto con tres Laboratorios. Esta propuesta se entregó al equipo de Trabajo de la Coordinación de Extensión y está pendiente de que sea revisada por el Decano para su aprobación; el cese de actividades ha hecho que se postergue su decisión.

### **3.2-Efectividad de las relaciones interinstitucionales**

**Convenios suscritos:** a la fecha en la Oficina de la Relación Docencia Servicio se encuentran 37 Convenios de Docencia Servicio y siete de integración de propiedad; todos cuentan con sus respectivos Anexos técnicos, incluidos en el 100% en el Sistema de información creado para la oficina.

**Convenios de la Relación Docencia Servicio Actualizados:** en 2015 se actualizaron 37 Convenios de relación Docencia Servicio, a la luz del Decreto 055 de 2015.

**Sistema de Información de Docencia Servicio incluye costos:** se ha desarrollado un módulo para la inclusión de actividades realizadas por cada Programa Académico en cada sitio de práctica en el contexto de los Convenios de Docencia-Servicio, que permitirá la entrega de informes con costos por sitio de práctica y que ha sido objeto de capacitaciones a los usuarios externos para poder contar con este importante insumo.

**Propiciar la participación de los estudiantes en las prácticas académicas:** al cierre del años el número de estudiantes en práctica académica producto de la relación Docencia-Servicio es de 1.100

**Información oportuna para la toma de decisiones:** la implementación del Sistema de Información de la relación Docencia Servicio, permite la elaboración de análisis de las variables que lo componente, para permitir de manera oportuna a las instancias pertinentes tomar las decisiones pertinentes. En 2015 se entregó al Decanato un informe.

**Apoyo al proceso de Acreditación del HUV:** con el apoyo del Sistema de Información de la relación Docencia Servicio, se elaboraron y entregaron a las instancias pertinentes cuatro informes relativos a la relación de las dos instituciones, en función de las actividades de formación de los estudiantes de la Facultad.

**Apoyo a la realización de los CODA:** el Decanato de la Facultad de Salud, a través de la Oficina de relación Docencia-Servicio, brindó apoyo a la realización de los Comités Docencia Servicio del HUV, ESE Ladera, Dime, y Fundación Valle de Lili.

**Tabla No. 31-Reuniones de CODA apoyadas en el año**

<b>Institución</b>	<b>Número de reuniones del Comité</b>
Hospital Universitario del Valle	7
Fundación Valle de Lili	4
ESE ladera	4
DIME	3
Centro Médico Imbanaco	1

**Apoyar el trabajo del nuevo modelo de relación Docencia Servicio con el HUV:** este proceso se llevó a cabo a través de las reuniones y del trabajo de apoyo al Comités Docencia Servicio del Hospital.

**Liderar el desarrollo y consolidación de los Anexos Técnicos de las prácticas comunitarias en Escuelas, Hogares del ICBF y ESE:** este componente se trabajó desde la Oficina de Docencia-Servicio, pero con el

cambio de las características de los Anexos Técnicos, el Ministerio de Salud planteó que se generaría un modelo exclusivo para las prácticas comunitarias. Debido a este lineamiento la Facultad decidió esperar este nuevo formato para consolidar esta información.

**Fortalecer el sistema de Costos de RDS:** se trabajó con los Programas Académicos de pregrado y de posgrado para la consolidación de la información. A la fecha se tiene incluida información de 10 programas: Tecnología en Atención Prehospitalaria; Bacteriología y Laboratorio Clínico; Odontología; Medicina y Cirugía; Enfermería; Especialización en Psiquiatría; Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar; Especialización en Medicina Física y Rehabilitación; Especialización en Ginecología y Obstetricia; Especialización en Anatomía Patológica y Patología Clínica.

**Liderar la articulación de las acciones de APS en la Comuna 20 de Cali, como sitio demostrativo:** este proyecto ha sido desarrollado de manera estratégica a través de la *Alianza global por un futuro libre de caries* a cargo de la Escuela de Odontología. Se logró incorporar las acciones de los programas de Fonoaudiología, Bacteriología, Medicina Familiar, y Psiquiatría en la Escuela Juana Caicedo y Cuero. Para el primer semestre de 2016 se tendrá sistematizada la información de esta prueba piloto.

**Desarrollar el Observatorio de Salud de Niñez y Adolescencia de la ESE Ladera:** con recursos del proyecto *Alianza global* se logró avanzar en este proceso; la ESE Ladera se encuentra ajustando el Sistema de información, incluyendo los indicadores propuestos para el observatorio, adquiriendo las tabletas y capacitando al personal para poder llevar a cabo la prueba piloto que generará la primera información sistematizada en esta línea.

**Divulgación de investigación y producción académica de los docentes:** desde el Grupo de Comunicaciones de la Facultad se realizó la divulgación de publicaciones de artículos en revistas especializadas por parte de docentes, estudiantes de pregrado y posgrado de la Facultad, así como presentación de investigaciones y reconocimientos recibidos a investigaciones e investigadores de la Facultad.

**Tabla 32: Publicaciones de docentes y estudiantes de la Facultad en revistas científicas**

<b>Nombre del artículo</b>	<b>Investigador</b>	<b>Nombre de la revista</b>
Enteroparásitos con potencial zoonótico en animales en cautiverio del zoológico de Cali, Colombia.	Jorge Iván Zapata Valencia y Consuelo Rojas Cruz	Neotropical Helminthology
Corona mortis: importancia anatómo – clínica y ocurrencia en una muestra de la población colombiana.	Gloria P. Baena Caldas Carmen E. Peña Tovar	International Journal of Morphology
Indicaciones y efectos adversos de la profilaxis antibiótica en cistoscopia: Revisión Sistemática y Meta-Análisis.	Herney A. García Perdomo	International Brazilian Journal of Urology(1); Anesthesia and Clinical Research (2)
Stakeholders in climate science: Beyond lip service.	Fabián Méndez Paz (coautor)	Science

**Tabla 19: Reconocimientos recibidos**

<b>Nombre del trabajo</b>	<b>Investigador</b>	<b>Entidad que premia</b>
Ileo meconial como manifestación temprana de fibrosis quística: diagnóstico genético neonatal.	José María Satizábal Soto; Lina Johanna Moreno Giraldo	Colegio Colombiano de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica.
Medios audiovisuales personalizados en el cuidado al apego afectivo madre – recién nacido hospitalizado en unidad neonatal.	Luis Alexander Lovera M.	Sociedad Iberoamericana de Neonatología.

**Tabla 34: Presentación de Investigaciones**

<b>Investigador</b>	<b>Evento</b>
Daniel Elías Cuartas Arroyave.	Sesiones Permanentes Investigación en Salud Pública.
Jesús Felipe García Vallejo.	
Adalberto Sánchez Gómez.	Encuentro de investigación de la Escuela de Ciencias Básicas, Universidad del Valle.
Julio César Montoya.	
José María Satizábal Soto.	
Olga Lucía Hincapié Gómez.	1er Foro Universitario "Universidad: discapacidad y participación social"
Docentes y estudiantes de la Escuela de Rehabilitación Humana.	Semana Mundial de la Voz "Red académica, artística y científica de la voz".
Grupo de investigación "Ejercicio y Salud Cardiopulmonar" y Centro para el Desarrollo y Evaluación de Políticas y Tecnología en Salud Pública, CEDETES	Jornada académica.
Docentes de la Escuela de Enfermería y Escuela de Rehabilitación Humana.	Red de lectura y escritura en la educación superior, Nodo Univalle.

**Gestión de prensa de eventos destacados de la Facultad:** durante 2015 la Facultad participó en eventos y actividades de gran importancia para la investigación. En estos, la Facultad, a través de su Oficina de Comunicaciones, realizó una amplia difusión y gestión de prensa de ellos, lo que incluyó en todos los casos escritura y envío de boletines de prensa a periodistas, escritura de notas para "Comunicando Salud", contacto con medios de comunicación, difusión a través de correos electrónicos, redes sociales (Twitter, Facebook, Google +) y página web de la Facultad, apoyo en actividades de logística y protocolo, registro fotográfico y, en algunos casos, entrevistas en audio y/o entrevistas en video. Esos eventos fueron:

- Encuentro académico en Salud Pública. 20 de febrero y 14 de agosto.
- Visita del Dr. Eduardo López-Collazo, Director Científico de IdiPAZ, España. 16 de marzo.
- Alianza Global Contra la Caries. 15 de abril

- Semana de la Voz. 15 al 25 de abril.
- Primer Simposio Teblami: Anatomía e histología unidas para la investigación aplicada. 27 de mayo.
- Registro calificado (28 de mayo), apertura de inscripciones al programa académico Doctorado en Salud (17 de abril) y conferencia inaugural (17 de junio).
- XXVI Congreso Estudiantil Colombiano de Investigación Médica, CECIM. 4 al 6 de junio.
- Congreso 45 años de la Escuela de Odontología. 11 y 12 de junio.
- Programa Internacional de Actualización en Salud Pública. 15 al 17 de julio.
- Visita del Dr. Peter Agre, Premio Nobel de Química 2003. 20 de agosto.
- 3er Coloquio Colombiano de Discapacidad. La gestión de prensa se realizó de manera conjunta con la oficina de comunicaciones de la Universidad Santiago de Cali. 23 al 25 de septiembre.
- XVII Simposio de Investigaciones en Salud. 20 al 22 de octubre de 2015.
- IV Encuentro Nacional de Residentes de Odontología Pediátrica. 6 de noviembre.
- Simposio de Enfermería 2015: "Fortalecimiento disciplinar a través de la alianza Docencia-Servicio". 12 y 13 de noviembre.
- 2do Encuentro Latinoamericano de Salud Pública (a realizar en 2016).

**Difusión de ofertas de extensión de la Facultad:** desde el Grupo se ha realizado divulgado la oferta de educación continua realizada por la Universidad a través de las diferentes unidades académicas de la Facultad de Salud y de las nuevas ofertas. En resumen, se divulgó información sobre:

- Cuatro diplomados.
- Diez cursos.
- Cuatro seminarios.
- Nueve sesiones de investigación en salud pública.
- Tres foros para la salud pública.
- Un conversatorio.
- Un seminario.
- Un simposio.

La divulgación de esta información ha incluido el envío masivo de correos electrónicos, actualización de página web de la Facultad, sitio web "Comunicando Salud" y redes sociales.

**Ampliación de la base de datos de correos electrónicos de egresados (as):** en relación con los egresados, durante el 2015 el Grupo de Comunicaciones de la Facultad inició la identificación y acopio de correos electrónicos de egresados basados en los listados de candidatos a grado de la división de Registro Académico de la Universidad. Hasta el momento, se cuenta con una base de datos de 346 egresados. El Grupo ha establecido un acuerdo con la Oficina de Extensión de la Facultad, que está a cargo del fortalecimiento de la relación con egresados, para tener acceso a la base de datos completa de correos electrónicos de egresados de la Facultad que se encuentra en gestión.

**Participación en la “Casa abierta”:** en la actividad “Casa abierta” se convoca a estudiantes de grado 11 de colegios públicos y privados de la ciudad, donde el desempeño de sus estudiantes haya sido Superior y Muy Superior en las pruebas del ICFES (SABER 11), para que conozcan los Programas Académicos de pregrado de la Facultad, así como las instalaciones del Campus San Fernando. Para esta actividad el Grupo estuvo a cargo de la exhibición de pendones con información sobre los programas académicos, pasacalles de bienvenida, registro fotográfico y apoyo en actividades de logística y de protocolo.

**Difusión del calendario de admisiones:** por otro lado, a través de la página web de la Facultad, el sitio web “Comunicando Salud” y redes sociales, se realiza la difusión del calendario y proceso de admisión para los diferentes programas académicos de pregrado y posgrado que la Universidad ofrece a través de la Facultad. Vía correo electrónico y llamada telefónica se atienden consultas sobre este y otros temas.

**Estrategias para la difusión de información:** la Facultad de Salud, a través de su Grupo de Comunicaciones, dispone de varios mecanismos para difundir información de interés institucional. Estos mecanismos se articulan en un Plan de Trabajo que se diseña anualmente y se somete a consideración tanto del Decano, como del Consejo de Facultad. Al final del periodo se rinde informe y diseña un nuevo plan. Los mecanismos disponibles, son:

- **Página web de la Facultad: [salud.univalle.edu.co](http://salud.univalle.edu.co).** En este sitio virtual se publica información institucional referida a ofertas académicas, investigación, actividades de extensión, acuerdos, decretos y otros documentos de interés en el campo de la salud, así como noticias sobre logros de docentes y estudiantes de la Facultad, invitaciones a eventos y enlaces a sitios de interés de la Facultad y la Universidad. Durante 2015 se realizaron en este sitio 105 publicaciones en las secciones de noticias, eventos, cursos e imagen rotativa. A continuación se muestra la tabla de visitas a la página web de la Facultad y a la página de las Escuelas:

**Tabla 35: Visitas al portal virtual de la Facultad**

Sitio	Ene-Dic 2013	Ene-Dic 2014		Ene-Dic 2015	
		Visitas	%	Visitas	%
Página de inicio	235.507	242.167	2,8	277.174	14,3
Escuela de Medicina	14.123	14.077	-0,3	17.792	2,6
Escuela de Enfermería	3.775	4.302	14	4.833	13,1
Escuela de Rehabilitación Humana	4.153	3.958	-4,7	3.968	0,25
Escuela de Salud Pública	4.324	4.750	9,8	4.284	9,8
Escuela de Odontología	5.174	5.344	3,3	6.297	17,8
Escuela de Bact. y Lab. Clín.	3.360	3.031	9,8	2.875	-5,1
Escuela de Ciencias Básicas	1.642	1.361	17,1	1.468	7,8
Tec. en Atención Prehospitalaria	29	172	501%	214	24,4
<b>Total</b>	<b>272.087</b>	<b>279.162</b>	<b>2,6%</b>	<b>318.905</b>	<b>14,2</b>

(%) Corresponde a la variación porcentual entre el periodo descrito y el inmediatamente anterior.

- Migración de contenidos al nuevo diseño institucional de páginas web:** además, durante este año se preparó, propuso y fue aceptada la distribución de contenidos del portal web de la Facultad, según la nueva estructura y diseño definido por la Universidad para las páginas web de las dependencias. A través de la firma Martin Alba & Asociados, la empresa contratada por la Universidad para el diseño de la nueva imagen web de la Institución, se migraron los contenidos de 87 URL de la Facultad, como pauta y demostración de la manera como quedarán las restantes URL que integran la página web de la Facultad. El Grupo de Comunicaciones y UV-Media están avanzando en el diseño del árbol de navegación y la estructura de las páginas internas que estarán asociadas a la página de inicio del nuevo portal virtual de la Facultad.

- **Plataforma informativa “Comunicando Salud”.** Comunicando Salud es una plataforma virtual de información de la Facultad, alojada en su Portal virtual, que permite a los usuarios conocer información sobre el acontecer institucional y sobre procesos de comunicación desarrollados por la Facultad. Al sitio se puede acceder desde un banner ubicado en la parte superior derecha del Portal Virtual de la Facultad o directamente a través del enlace <http://salud.univalle.edu.co/comunicandosalud>. Las secciones del sitio web son: “Noticias”, “Motivos de Liderazgo”, “Informe especial”, “Eventos”, “Sala de Prensa”, “Procesos de interés”, “Foro” y “Barómetro de opinión”.

Durante 2015 se realizaron 54 publicaciones entre las secciones “Noticias”, “Motivos de Liderazgo” y “Entrevistas” y 18 en la sección “eventos”.

La siguiente gráfica ilustra el comportamiento de las visitas al sitio web desde su entrada en funcionamiento (julio de 2013) hasta diciembre de 2015. La información está agrupada por trimestres:

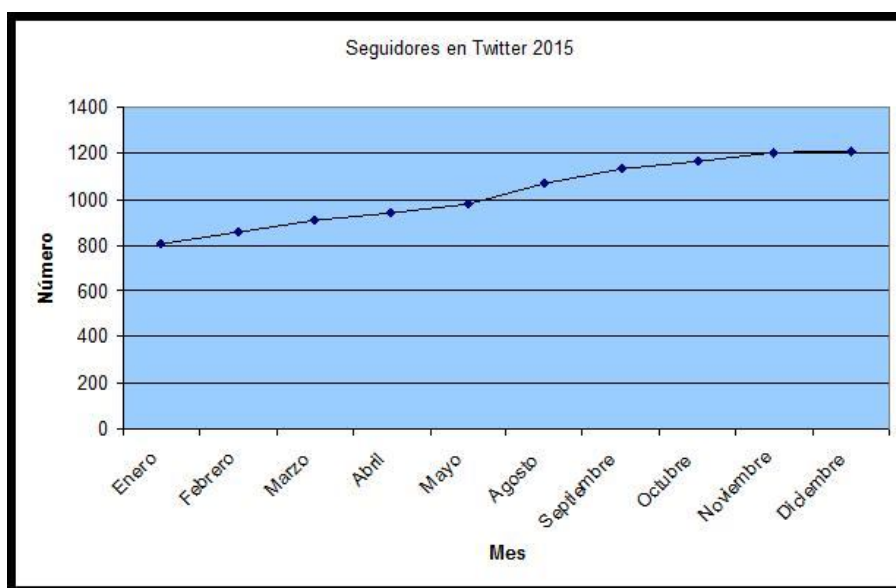
**Gráfica 2. Visitas a “Comunicando Salud”**



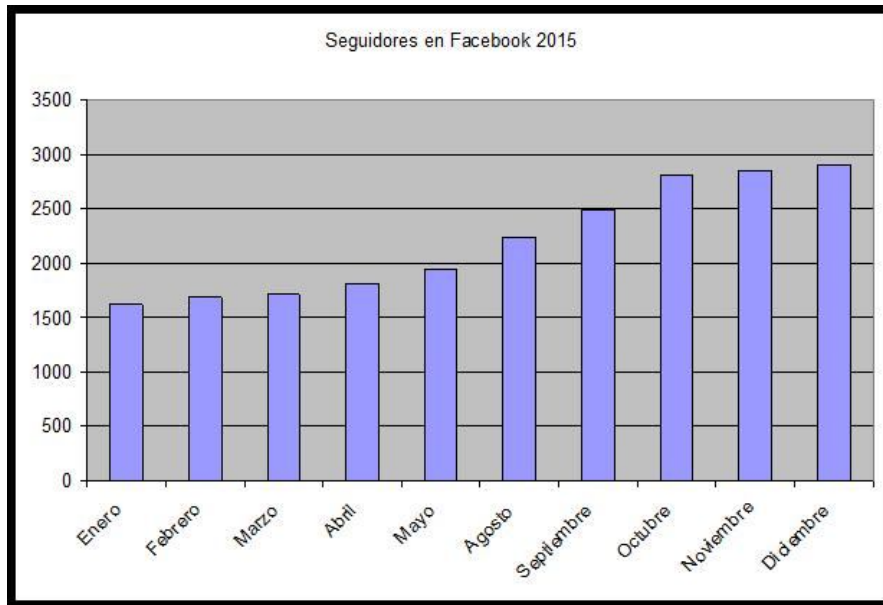
El total de visitas en 2014 fue de 33 284; en 2015 fue de 54 031, lo que representa un incremento del 63, 3%.

- **Boletines de Prensa:** mediante la elaboración y distribución de Boletines de Prensa se divulgan a la prensa, la radio y la televisión noticias sobre la Facultad; estos se envían a 178 contactos que corresponden a medios de comunicación locales, regionales, nacionales y a oficinas de comunicación de la Universidad y de organizaciones de interés para la Facultad. Al 9 de diciembre de 2015 se redactaron y enviaron 41 Boletines.
- **Boletín Electrónico/Newsletter.** Este producto es una publicación informativa que se distribuye mediante correo electrónico y redes sociales. Incluye un breve resumen de las noticias más destacadas de la Facultad, fotografías ilustrativas y links de acceso a noticias publicadas en el sitio "Comunicando Salud". Se realizó el rediseño del boletín electrónico de acuerdo al formato utilizado por la Agencia de Prensa Univalle. Se enviaron tres boletines.
- **Redes Sociales:** la Facultad posee cuentas en las redes sociales Facebook, Twitter y Google+. Estas cuentas fueron abiertas en enero de 2014 y tienen el aval de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones, OITEL. Además, la Facultad tiene a su disposición un canal de Youtube. El Grupo tiene una estrategia de branding digital que da los lineamientos acerca de la gestión de dichas cuentas. A continuación se muestra el comportamiento de usuarios en redes sociales:

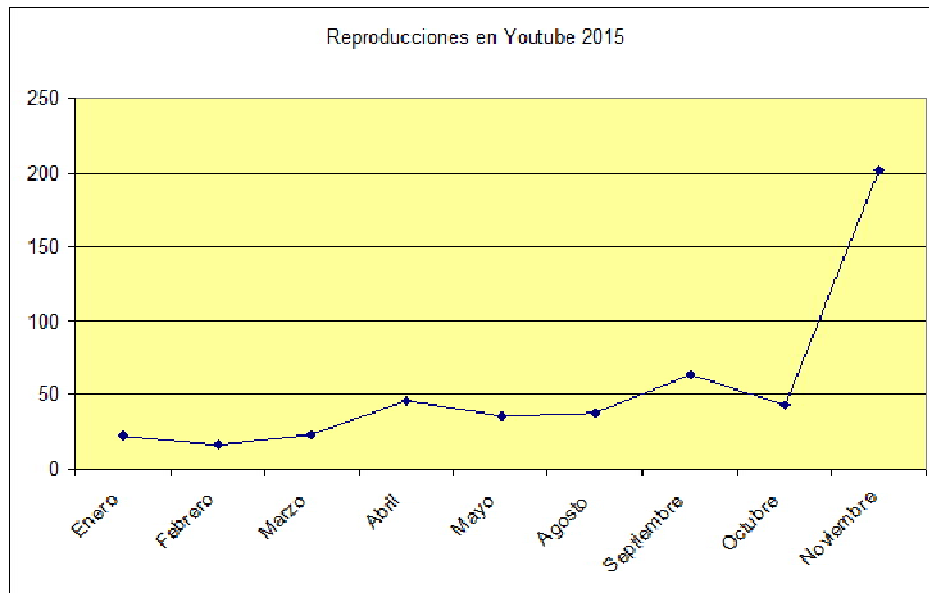
**Gráfica 3: Seguidores en Twitter**



**Gráfica 4: Seguidores en Facebook**



**Gráfica 5: Reproducciones en Youtube**



A diciembre de 2015 el número de seguidores en Facebook es 2 908, lo que indica un crecimiento del 80% en relación con el número de seguidores del año anterior (1 544 a 31 de diciembre de 2014); en Twitter el número de seguidores es 1 211, lo que representa un crecimiento de cerca del 46% con relación al año anterior.

El canal de Youtube pasó de 1 200 visualizaciones en 2014 a 2 229 en 2015, con un incremento del 85%. Durante el segundo semestre de 2015 el Grupo recibió dotación de equipos para la producción de material audiovisual; el aprovechamiento de estos equipos ha dinamizado la gestión del canal, lo que se evidencia en el crecimiento notable de reproducciones durante el periodo octubre-noviembre.

**Actualización de base de datos:** la actualización de su base de datos de correos electrónicos, a los cuales se les remiten cotidianamente información de distintos tipos, es una labor permanente del Grupo de Comunicaciones de la Facultad. Al finalizar el año el número de correos electrónicos que componen la base de datos de la Facultad es de 11 109, discriminados por perfiles de público de la siguiente manera:

- Docentes: 542
- Estudiantes de pregrado: 1 782
- Estudiantes de posgrado: 300
- Prensa y oficinas de comunicación de la Universidad: 178
- Egresados: 346\*
- Funcionarios administrativos de la Facultad: 131\*
- Investigadores de la Universidad del Valle (excluyendo a los de la Facultad): 186\*
- Padres/madres de nuevos estudiantes: 168\*
- Estudiantes extranjeros que han visitado la Facultad: 600\*
- Hospitales del Valle del Cauca: 45\*
- Público en general: 6 831

(\*) Estas categorías de públicos en la base de datos fueron creadas durante 2015.

**Carteleras:** corresponden a los espacios físicos dentro del Campus San Fernando de la Universidad del Valle y del Hospital Universitario del Valle “Evaristo García”, HUV, dispuestos para fijar impresos con información de interés para la comunidad de la Facultad. Esta tarea incluye también la actualización de la cartelera de cumpleaños del Edificio 100 (Decanato de la Facultad de Salud). Se publicó información en 14 carteleras del Campus San Fernando y, en ocasiones, en 11 carteleras del HUV. Para fijar el material en carteleras del HUV se contó con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones de esta institución.

**Gestión de información para la toma de decisiones:** en función de gestionar información para la toma de decisiones y la oportuna participación de la Facultad en procesos pertinentes, se actualizó la

información acopiada en la sección “Procesos de Interés” del Portal Virtual de la Facultad. Para ello se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- **Seguimiento a noticias Sala de Prensa:** esta consiste de la sistematización de noticias locales, regionales y nacionales en medios impresos relacionados a actualidad en salud, educación superior en salud, así como temas relevantes para la Facultad. Se acudió a información publicada en los siguientes medios impresos: Revista Semana, Periódico UN (de la Universidad Nacional), Alma Mater (Universidad de Antioquia), El Tiempo, El País y Portafolio. Las noticias son digitalizadas y guardadas en el sitio web “Comunicando Salud”. A ellas se puede acceder mediante un sistema de búsqueda por palabras claves. Este archivo virtual cuenta con aproximadamente **5.600** noticias, publicadas desde el año 2008 a la fecha. Las noticias publicadas en el periodo Enero - Diciembre 2015 fueron **656**.
- **Boletín Sala de Prensa:** como un sub-producto del anterior, se envía cada semana el boletín “Sala de Prensa”, el cual se distribuye por correo electrónico a estudiantes, profesores y funcionarios de la Facultad. El boletín hace una breve descripción de los eventos noticiosos de la semana e invita a la lectura de los mismos mediante sus titulares enlazados por hipervínculo al portal Comunicando Salud, sección Sala de Prensa. Los boletines Sala de Prensa enviados en el 2015 fueron: **36**.
- **Documentación de procesos:** con el propósito de aportar a la toma de decisión de las instancias y autoridades universitarias, gubernamentales, legislativas, comunitarias y sociales en general, en particular en torno al proceso de la Reforma al Sistema de Salud, la Facultad, a través del Grupo de Comunicaciones, hizo seguimiento a los procesos de debate, legislación, decretos, proyectos de ley y opinión de expertos, fruto de los cual redactó, publicó y difundió en el 2015 dos reportes de Avance ¿En qué va la reforma al Sistema de Seguridad Social en Salud? . Ambos fueron colocados, además, en el ítem “Procesos de Interés”, de la página “Comunicando salud”:
  - Reporte # 4 Abril 2015: “Un sistema de salud fundamentado en el bien común”.
  - Reporte # 5 Junio 2015: “Una singular coincidencia: prórroga a Saludcoop y aprobación del PND”. <http://salud.univalle.edu.co/comunicandosalud/?p=5597>
- **Planificación Territorial:** de igual modo, a través de los últimos tres años el Grupo de Comunicaciones de la Facultad se ha dado a la tarea de recopilar información sobre la planificación territorial y en salud de los municipios de los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, los cuales componen la Región Pacífico de Colombia. Estos archivos son:
  - Planes de Desarrollo Municipales.
  - Diagnósticos Municipales de Salud.

- Planes Territoriales de Salud.
- Perfiles Municipales (Datos de población y territorio).
- Análisis de la Situación en Salud, ASIS, departamentales.

Este conjunto de información constituye un insumo clave para el trabajo formativo y de investigación de docentes y estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad del Valle y de la Facultad Salud. Por otra parte, esta Plataforma de Información ayudará a identificar oportunidades para nuestra Facultad con el propósito de aportar a la Región Pacífico. Al cierre de 2015, se han recopilado los siguientes materiales:

**Tabla 36: Documentos de planificación territorial**

DOCUMENTO	VALLE	NARIÑO	CHOCÓ	CAUCA	TOTAL
Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015	42	64	30	42	178
Diagnóstico municipal de salud	3	0	0	0	3
Plan Territorial de Salud 2012-2015	24	13	6	4	47
Perfiles Municipales	42	64	30	42	178
Análisis de la Situación en Salud, ASIS, departamental	1	1	1	1	4

También se ha elaborado un informe preliminar que sistematiza los datos encontrados en dichos documentos y el estado y calidad de las mismas fuentes de información. El informe muestra las principales causas de morbilidad y mortalidad, las NBI y coberturas de Acueducto y Alcantarillado en los municipios de la zona costera de los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. Se espera continuar en el 2016 con una exploración más exhaustiva de la información encontrada en los documentos, que permita empezar a construir puentes entre las problemáticas/necesidades en salud de los departamentos y el acervo académico e investigativo de la Facultad, y así, propiciar la participación de la Universidad en el desarrollo de esta zona del país.

**Base de datos de estudiantes de universidades extranjeras en áreas de salud:** con el propósito de abrir nuevas oportunidades para la visibilización internacional de Facultad, y con la colaboración de la Oficina de Asuntos Internacionales, el Grupo de Comunicaciones organizó una base de datos con los correos electrónicos de los estudiantes y docentes de Instituciones de Educación Superior con los que la Facultad ha tenido tanto acuerdos de movilidad académica, como algún tipo de contacto vía email en el período 2010 -2015. La base de datos quedó diferenciada para usuarios de habla hispana y angloparlante, para así discriminar el idioma de los envíos que se hagan desde la Facultad. A la fecha, cuenta con **600** contactos en proceso de verificación de su vigencia.

**Boletines e información dirigida a universidades extranjeras:** como parte de nuestra estrategia de alcanzar horizontes institucionales internacionales hispano y angloparlantes, la Facultad ha abierto el canal informativo a partir de los últimos meses de 2015, enviando el primer boletín de prensa en inglés, bajo el título *Universidad del Valle de Cali, Colombia 70 años de liderazgo y compromiso*, a estudiantes, docentes y funcionarios de universidades extranjeras con información relevante de la Facultad. Este primer boletín ha tenido el propósito de presentarnos como Universidad y como Facultad de Salud. Se están preparando boletines para ser difundidos con una periodicidad quincenal, con destino a las mencionadas 600 direcciones electrónicas y a las que se vayan sumando a esta base de datos. Así mismo, se cuenta con un paquete de textos institucionales traducidos al inglés, tales como misión y visión, acreditación de alta calidad, entre otros, que se remitirán de manera paulatina a los mencionados destinatarios.

**Visibilidad a movilidad de estudiantes extranjeros en la Facultad:** en el contexto de la internacionalización de los productos informativos del Grupo de Comunicaciones de la Facultad, y en directa relación con el componente de Imagen e Identidad Institucional, se han llevado a cabo entrevistas a estudiantes extranjeros que han realizado una rotación en el Hospital Universitario del Valle. Las entrevistas son publicadas en el portal de la Facultad y son difundidas a través de redes sociales. La reciente adquisición de equipos para registro audiovisual, le permitirá al Grupo a partir de 2016 intensificar la generación de estas entrevistas, las que además se han dificultado en el segundo semestre del año debido a la crisis del HUV, que ha limitado la presencia de estudiantes extranjeros. En 2015 solo se hizo la entrevista a María Fernanda González López, estudiante de la Universidad de la Frontera Temuco, Chile.

**Diseño y comunicación:** esta línea trabajo, el Decanato de la Facultad, con el apoyo del Laboratorio de Producción Multimedia, UV Media, da soporte a la aplicación del manual institucional de la imagen corporativa de la Universidad, para que este sea aplicado en la imagen visual de los productos de la Facultad, documentos institucionales y mecanismos de comunicación. La gran mayoría de este trabajo se hace de manera conjunta entre UV Media y el Grupo de Comunicaciones de la Facultad. Los productos de este componente han estado generados principalmente en su diseño visual y gráfico, para dar soporte a necesidades de:

- Decanato, los Vicedecanatos (actualización de información en el portal virtual de la Facultad, actualización de material multimedia para inducción a estudiantes y a docentes, entre otros).
- Escuelas de la Facultad (poster, imágenes de eventos, tarjetas de eventos, páginas web, entre otros).
- Oficina de Comunicaciones de la Facultad (diseño de material multimedia para el componente de gestión del conocimiento, actualización de información y enlaces del Portal Virtual de la Facultad, entre otros).
- Docentes (plantillas para presentaciones, imágenes para celebraciones institucionales, edición de videos, registros fotográficos, entre otros).
- Soporte a eventos (conceptualización y diseño visual de la imagen de eventos; plantillas para presentación de ponentes; entre otros).
- Extensión (plantillas para cursos de extensión, diseño de imágenes para eventos de extensión, principalmente).

**Establecimiento de nuevas relaciones interinstitucionales.:** en esta línea de trabajo la OEPS ha centrado su atención en la macrogestión, principalmente haciendo visitas y reuniones estratégicas con el Ministerio de Salud y la Protección Social así:

- **Departamento de Demografía y Epidemiología del Ministerio de Salud:** se realizó una primera visita en el mes de marzo al Departamento de Demografía y Epidemiología, con la Dra. Sandra Guerrero. Se revisaron temas relacionados con la convocatoria de Auditoría de Registros de Historias Clínicas. De forma específica se explicaron las razones por las cuales la Universidad del Valle podría representar la mejor propuesta para el Ministerio. Se aclararon algunas condiciones de la cotización y se acordó reenviar la propuesta con el ajuste respectivo. Se presentó propuesta el mes de septiembre por valor de \$1.800 millones. Se realizó una nueva visita en el mes de noviembre que arrojó como fecha probable de la convocatoria definitiva el mes de enero de 2016.

- **Dirección de Talento Humano en Salud del Ministerio de Salud:** se realizó reunión con la Sub-Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud, en la que se consideró cómo la Universidad del Valle se integrará a dos procesos: uno de ellos se concentra en el Alistamiento del Modelo de Prestación de Servicios que propone el Ministerio a través de la educación y capacitación en el Suroccidente Colombiano. Este tipo de educación sería dirigida a Gerentes y Directivos de ESE. Por otra parte, se plantea presentar una propuesta de Diplomado en Atención Primaria en Salud para los Municipios del Litoral Pacífico, que deba integrar cuatro puntos clave para el Ministerio: APS, Salud Familiar, Diferenciación y Gestión Integral del Riesgo. Se acordó enviar la propuesta del Diplomado para ser estudiada por el Ministerio. Esta propuesta se encuentra en construcción para ser presentada.
- **Sub-Dirección en Telesalud del Ministerio de Salud y Protección Social:** en visita a esta dependencia se trataron asuntos sobre la oferta de Telesalud que la Universidad puede dinamizar, a través de la alianza estratégica con la ESE Ladera. Después de las conversaciones, la Oficina del Ministerio entregó material en medio magnético que puede ser utilizado para la elaboración de los proyectos. Se pide considerar entre las posibilidades del proyecto los estudios relacionados con Investigación Evaluativa en varios niveles, incluyendo costo-efectividad. Se adelantó a lo largo del año un contrato de Estudio de Documentación y Sistematización de la Experiencia en Telesalud de la ESE Ladera, el que se espera poder compartir con la Sub-Dirección. Al mismo tiempo entregará la propuesta para Buenaventura en el 2016. Finalmente, con el producto terminado del Documento de Sistematización, se procederá en el año 2016 a entregar propuesta de proyecto al Ministerio con el respaldo de la experiencia de Telesalud documentada.
- **Sub-Dirección de Emergencias y Desastres:** se realizó reunión con la mencionada Sub-Dirección y se conversó sobre la oferta de Educación continua. Se planteó enviar una oferta concreta para revisarla y ubicarla en el territorio que más lo necesite. Las propuestas deben contener presupuesto definido. Para este propósito la OEPS trabajó sobre la oferta de educación continua para Buenaventura, que será desarrollada en el 2016.
- **Sub-Dirección de Enfermedades Crónicas no Transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social:** varias iniciativas fueron concretadas en esta visita. A-Propuestas de Investigación Evaluativa para Telesalud en los corregimientos de Cali, con interés en las Enfermedades Crónicas No Transmisibles, ECNT; B-Participación en la elaboración del Plan de Trabajo para Área Demostrativa del Valle del Cauca; C-Presentación del Diplomado en APS dirigido al Distrito de Buenaventura, con

un enfoque de atención integral; D-Definición de Perfiles para APS; E-Fortalecimiento de Habilidades y Destrezas en RCP Básica y Avanzada a nivel Nacional.

Se confirma el cumplimiento de las propuestas de la Universidad con el estudio de la experiencia de Telesalud en los corregimientos de Cali. Se espera definir la participación de la Universidad en la presentación del Área Demostrativa para el Valle del Cauca para el año 2016.

**Apoyo Logístico Voluntariado Buque Hospital Comfort:** se coordinó la participación de estudiantes de la Facultad de Salud y de otras Facultades de la Universidad como intérpretes voluntarios, en el servicio prestado por el Buque Hospital Comfort, en Buenaventura. Se movilizaron más de 34 estudiantes que apoyaron actividades en el Buque Hospital, en el Coliseo de Buenaventura y en Ladrilleros.

**Apoyo en la Gestión Administrativa y Financiera de las actividades enmarcadas en el Convenio Handicap Internacional y Universidad del Valle:** se realiza una intervención social en salud a las comunidades de municipios localizados en los departamentos de Nariño y Cauca. En estos momentos se lleva una ejecución técnica del 70% y una ejecución financiera del 50%. El producto de las actividades permite fortalecer los servicios de rehabilitación humana en municipios rurales del Cauca y Nariño. Además construye y entrega Ayudas Técnicas Elaboradas por la Escuela de Rehabilitación Humana a las personas en situación de discapacidad de estos territorios.

**Convenios Nuevos:** el Decanato de la Facultad de Salud, con el liderazgo y coordinación de la Oficina de Extensión y Proyección Social, ha gestionado los siguientes convenios nuevos:

- Convenio de Cooperación con la Fundación Ministerio Reino de Dios a las Naciones, para la asistencia clínica de niños en vulnerabilidad social, para tratamientos en las clínicas de la Escuela de Odontología sin costo para esta población. Se esperan los recursos para el año 2016.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional con el grupo Edusalud para la realización de Cursos de Educación Continua en Cali, Cauca y Nariño. Se aprobaron los Diplomados de Odontología Estética del Sector Anterior, Homecare para Personal de Salud y apoyo de eventos académicos.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional con Impladent para la realización de Cursos de Actualización para personal de salud especializados en la oseointegración odontológica.

- Convenios de Cooperación Interinstitucional con Handicap Internacional para trabajar en iniciativas de proyección social y formación. Se ha desarrollado un acuerdo operativo para ejecutar entre Junio – Diciembre de 2015.

**Participación Facultad de Salud en Expo-Universidades y otros Eventos de Rueda de Universidades:** la Facultad participó en el evento de Expo-Universidades, organizado por el Diario Occidente, con sede en Cali. Se realizaron presentaciones a estudiantes de décimo y décimo primer grado de formación. Este evento reunió a más de 1 000 estudiantes de Bachillerato.

Por otro lado, se participó en las presentaciones de la Universidad para los Colegios de Cali en la sede de Meléndez. Se realizaron presentaciones a más de 200 estudiantes de Bachillerato.

Finalmente se presentó a la Facultad de Salud de la Universidad del Valle al Colegio del Municipio de Apartadó, de Antioquia. En total la visita fue de 40 estudiantes.

**Brigadas de Salud con las Fuerzas Militares de Colombia:** se realizaron 2 Brigadas en el Valle del Cauca, una de ellas fue en el Municipio de Zarzal y la otra en la ciudad de Cali. En estas actividades se logró participación del estudiantado de la Facultad de Salud y de un docente de apoyo.

### 3.3-Posicionamiento internacional de la Universidad

**Gestión de Convenios internacionales:** el Vicedecanato Académico, con el liderazgo y apoyo de la Oficina de Asuntos Internacionales gestionó los siguientes convenios:

- Renovación:
  - ✓ Universidad Cayetano Heredia (Perú)
  - ✓ Universidad de Rutgers (New Jersey, USA).
- Seguimiento a la aprobación:
  - ✓ Universidad de A&T “Baylor” (Texas – USA).
  - ✓ Universidad Riverao Preto (Brasil - Fisioterapia).
  - ✓ Universidad de Pittsburgh (USA – Medicina).
  - ✓ Universidad de La Plata (Argentina – Salud).

- ✓ Convenio Ascemcol – Acemval – IFMSA – Estudiantes.
- ✓ Medicina y Cirugía.
- ✓ Universidad Camilo José Cela (España – Salud Pública).

Estos siete convenios se encuentran en la Dirección de Relaciones Internacionales, DRI, de la Universidad para revisión y completitud del proceso de formalización.

- Gestiones para nuevos convenios con:
  - ✓ Universidad de Minas Gerais (Brasil – Odontología)
  - ✓ Universidad de Nayarit (México – Odontología)
  - ✓ Universidad Autónoma de Baja California (México – Odontología)
  - ✓ Instituto de Salud Pública de los Estados Unidos Mexicanos “vencimiento de fechas” – (México – Salud Pública)

Estos cuatro convenios están en proceso de conversaciones con las Universidades y con nuestros Programas Académicos y aún faltan pasos para su concreción; entre esos pasos está pendiente que la Coordinación de Convenios de la DRI haga la revisión para establecer los criterios institucionales a cumplir por parte de la otra Universidad.

**Divulgación de información:** con el propósito de brindar de manera oportuna a los estudiantes y docentes de la Facultad, acerca de oportunidades para la movilidad internacional, becas y otras opciones académicas, se realizaron las siguientes actividades:

- **Difusión permanente de información a estudiantes y docentes:** con el apoyo del Grupo de Comunicaciones de la Facultad, se divulgó a estudiantes y docentes de esta última, la información pertinente sobre internacionalización.
- **Charlas con Kaplan Medical:** se realizaron cuatro (4) charlas informativas con Kaplan Medical para los estudiantes de Medicina y Cirugía en el Hotel Intercontinental, con un promedio de diez (10) asistentes por Univalle. Esta actividad contó con el apoyo de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad y del Grupo de Comunicaciones de la Facultad.
- **Charla con Migración Colombia:** en enero se realizó una charla informativa por parte de Migración Colombia sobre los cambios en la normativa para los estudiantes extranjeros que ingresan a estudios de intercambio en universidades colombianas. Se informó que estos deben obtener por el agente de

migración un sello de ingreso y permanencia (PIP1 o PIP2) que le dan al estudiante 90 días de estadía, y la plataforma nueva que se llama Sistema de Información para el Reporte de Extranjeros – SIRE- donde la Universidad registra a todos los extranjeros que llegan al país con permiso de permanencia o visa; el evento tuvo lugar en la Universidad Cooperativa de Colombia.

- **Charla International “Info Day”:** la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad del Valle, participó a la Oficina de Asuntos Internacionales de la Facultad de Salud la Charla International “Info Day”, que se realizó en el auditorio Ángel Zapata el día 9 de noviembre de 2015, desde las 8:00 am hasta las 7:00 pm. Asistieron: Campus France, Colfuturo, Embajadas, Icetex y Fullbright.
- **Rediseño de la Página Web:** con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones de la Facultad y de UV Media, los contenidos de la página de la OAI se están migrando al nuevo formato y estructura de contenidos establecido por la Universidad.

**Armonización de la información normativa de la DRI, según necesidades específicas de la Facultad:** se realizaron cuatro reuniones con la Dirección de Relaciones Internacionales:

- **Con la Dra. Sandra Juliana Toro:** para conocer la nueva plataforma de la Universidad y la nueva interface de Internacionalización.
- **Con el Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico:** para divulgar información sobre la normativa de las becas que pueden favorecer a sus estudiantes y los reglamentos para movilidad Internacional.
- **Con las Directoras de los Programas de Bacteriología y Laboratorio Clínico y Fonoaudiología:** para que profesionales de la DRI informaran sobre los procesos que se deben llevar a cabo con los becarios Bracol.

**Información y atención al público:** se atendieron 81 consultas en el año, entre ellas la programación de citas a estudiantes que están interesados en realizar un intercambio académico y aclarar las dudas e inquietudes al respecto.

**Consultas de docentes:** se programaron y realizaron reuniones con diferentes docentes que solicitaron apoyo para aclarar dudas sobre los procesos de movilidad internacional y nacional que se llevan a cabo en la Universidad y sobre el establecimiento de Convenios.

**Actualización de la Cartelera:** la cartelera de la Oficina está en proceso de rediseño visual y de redacción, con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones y de UV Media, para que en ella solo aparezca información muy pertinente a lo que se procesa en esta oficina.

**Difusión de información a través de los medios de la Facultad:** con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones se realizó este proceso (portal virtual de la Facultad, correos electrónicos, redes sociales y carteleras) y en la base de datos del correo electrónico de la Oficina.

**Movilidad académica:** con el objetivo de facilitar la movilidad y las formas de participación y articulación de la Facultad al contexto local, nacional e internacional, una de sus actividades es la movilidad de estudiantes y docentes. Para ello la Oficina de Asuntos Internacionales apoyó la salida y llegada de estudiantes.

- **Movilidad saliente:** Estudiantes de la Universidad del Valle que hicieron movilidad en 2015: 48 (20 en el primer semestre del año y 28 en el segundo).

Los estudiantes de la Universidad del Valle de postgrado que salieron fueron de programas como: la Maestría en Ciencias Biomédicas (1), Maestría en Enfermería (1), Especialización en Obstetricia y Ginecología (1), Medicina Interna (1), Cirugía General (1) y Pediatría (1).

De pregrado la mayor movilidad se realiza en el Programa de Medicina y Cirugía; pocos de Enfermería, Bacteriología y Fonoaudiología.

- **Movilidad entrante:** los estudiantes extranjeros provinieron de Alemania, Brasil, España, Rumania, Austria, México y Perú. El Programa con mayor demanda es la Especialización en Trauma y emergencias y en segundo lugar Cirugía; les siguen Medicina Interna, Radiodiagnóstico y Obstetricia y Ginecología. En el pregrado la mayor demanda de pasantías de extranjeros la tiene el programa de Medicina y cirugía.

Total de estudiantes extranjeros que llegaron a la facultad: 72 (41 en el primer semestre y 31 en el segundo).

- **Movilidad docente:** para el apoyo y estímulo a la movilidad de docentes de la Universidad del Valle, se distribuye una oferta permanente de información a los profesores; en el 2015 a través de la Oficina se movilizaron 73 docentes (35 en el primer semestre y 38 en el segundo).

La movilidad de los docentes de la Facultad se realiza en primer lugar a los Estados Unidos, seguido de México, Brasil, Austria, Francia, República Dominicana, Honduras, Costa Rica, Canadá, Uruguay, Perú, Ecuador, Bolivia, Holanda, Chile y Escocia.

**Presentación de las políticas y estrategias de la OAI a instancias directivas de la Facultad:** con el propósito de construir Capacidades para la Gestión Internacional, se planificó la Presentación de las políticas y estrategias de la OAI a instancias directivas de la Facultad. Sin embargo, por distintas razones de gestión, esta actividad no se pudo llevar a cabo en la manera como estaba prevista, pero con frecuencia se ofreció información por parte de la Coordinadora de la OAI en Consejos de Escuela de Medicina y reuniones de docentes de la misma Escuela.

**Convenios de Cooperación Interinstitucional para la Internacionalización de la Educación Continua:** la OEPS adelantó trámite con Grupo Sinergia para ampliar la oferta de educación continua a países vecinos (Ecuador). La figura considerada ha sido Convenio de Cooperación Interinstitucional. Se tiene el documento del Convenio terminado, y se está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Facultad, para iniciar actividades de Educación Continua en el 2016.

### **3.4-Responsabilidad social**

**Gestión de residuos químicos peligrosos:** para dar cumplimiento a la normativa vigente (Decretos 2676 del 2000 de Ministerio del Medio Ambiente y 351 del 2014 de Ministerio del Medio Ambiente, así como a la Resolución 1940 del 2005 de la Rectoría, la cual sanciona el Manual de residuos Peligrosos y Similares de la Universidad del Valle) la Facultad, mediante contrato con una empresa especializada, llevó a cabo en el primer semestre de 2015 la disposición final de residuos Químicos al ser incluida en la contratación central efectuada por la oficina de Servicios Varios.

**Tabla No. 37- Residuos Químicos Primer semestre de 2015**

<b>Dependencia</b>	<b>Kilogramos</b>
Ciencias Básicas	298
Centenario ( Microbiología)	248
Bacteriología	53,2
<b>Total</b>	<b>599,2</b>

**Disposición Final de residuos hospitalarios:** la Facultad asumió la contratación de la disposición final de los residuos Hospitalarios a partir del año 2013; desde entonces se contrata la disposición final con la empresa RH SAS.

**Tabla No. 38- Residuos Hospitalarios primer semestre de 2015**

<b>Biomédicos</b>	<b>Anatomopatológicos</b>	<b>Cortopunzantes</b>	<b>Contaminado</b>	<b>Total en kg</b>
3061,5	424,5	43	1	3.530

**Tabla No. 39 Resultados del Programa post consumo "Pilas con el ambiente"**

<b>Dependencias</b>	<b>Kilogramos</b>
Enfermería, Ciencias Básicas, Odontología, Bacteriología, Decanato de Salud	81

**Identificación de las Unidades Generadoras de Residuos Hospitalarios y Similares:** en cumplimiento de la legislación correspondiente (decreto 2676 del 2000 del Ministerio del Medio Ambiente, el Decreto 4741 artículo 10 literal b y la Resolución de Rectoría 1940 del 2005) la Facultad de Salud debe estructurar su plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares (PGIRHS). Como una primera fase la Facultad realizó la de las unidades generadoras y un diagnóstico del manejo de las mismas. Al momento de la contratación con la empresa RH SAS, para disposición final, se tienen identificados los residuos y el origen:

- Consultorios clínicos de Odontología.
- Escuela de Rehabilitación ( SERH ).
- Bioterio.
- Laboratorio de Técnicas Quirúrgicas.
- Ciencias Básicas (Laboratorios).

- Laboratorios de Agentes Infecciosos ubicado en la sede de Centenario.

**Diagnóstico de las Unidades Generadoras de Residuos Hospitalarios y Similares:** dando cumplimiento a los compromisos contractuales se solicitó a la empresa RH SAS el apoyo de un especialista para desarrollar el diagnóstico del manejo de los Residuos Hospitalarios y similares, por lo cual la empresa asignó a la Bio ingeniera Jenny Riaño, quien visitó a la Facultad el día 3 de marzo de 2015. Los resultados de esa visita, consignados en un informe que se entregó al Decanato, fueron divulgados el día 7 de abril de 2015 a personas a cargo de las dependencias ya mencionadas.

Durante esta socialización los representantes de las unidades generadoras se comprometieron a diseñar los Planes de Mejoramiento requeridos para corregir los desvíos que fueron identificados.

**Mejoras a las UTAS:** las UTAS (Unidades Técnicas de Almacenamiento), se encontraron deterioradas en la mampostería, presentan humedades, piso deteriorado y con elementos que no corresponden al proceso de Gestión de residuos. Para mejorar su estado se estructuró un plan de intervención que fue presentado ante el Comité Administrativo de la Gestión Ambiental, en Administración Central de la Universidad del Valle, consiguiéndose que la Vicerrectoría trasladara el recurso económico a la Coordinación Administrativa de la Facultad para llevar a cabo estas reparaciones y adecuaciones.

**Demarcación de las Rutas de Evacuación y traslado a las UTAS:** se solicitó cotización a la empresa Arquiteg (arquitectura y gráficas) con la representante Andrea Restrepo, al respecto se recibió la cotización No.Cz 150611a.doc. Ante el cierre de la contratación por el período de vacaciones colectivas decretadas en la Universidad en mitad del año, se determinó realizar la contratación para el mes de agosto, por lo cual se envió solicitud de trabajo a dicha empresa, quienes manifiestan que podrán atender nuestro requerimiento en el mes Diciembre, teniendo en cuenta que tienen otros compromisos previamente establecidos.

**Propuesta de Bolsa Virtual de Reactivos:** otra de las fases del PGIRH es realizar estrategias de minimización de residuos, para lo cual se estructuró un proyecto de Bolsa Virtual de reactivos, el que permitirá ofertar excedentes de reactivos que queden de los diferentes proyectos de investigación una vez se culminan, al igual que remanentes de reactivos de poca rotación en algunas unidades, pero que su cantidad de presentación excede la cantidad requerida para las prácticas, ocasionando su vencimiento

sin utilización total. Inicialmente está planteado para el intercambio en las unidades de la Facultad de Salud, pero con la expectativa de desarrollarlo para intercambio entre las diferentes Facultades.

**Recurso hídrico del Campus de San Fernando:** en 2015 y ante la crisis sufrida por la región en torno al racionamiento del agua, las diferentes unidades solicitaron comprar tanques de almacenamiento, para esto se debe cumplir con los estudios de demanda y ubicación. Se gestionó con el Departamento de Mantenimiento para que apoyara esta actividad y se propició una reunión con el Decano Doctor Gerardo Campo Cabal, en esta reunión el Jefe de Mantenimiento expresó que se habían realizado las mediciones para Odontología y para el Campus en general y la estrategia fue dar uso al tanque de almacenamiento construido unos años atrás para administración, pero que prestaría servicio a todo el Campus, prioritariamente a las unidades más críticas; previamente ya se contaba con la disponibilidad presupuestal por parte del Vicerrectoría Administrativa y se estaban valorando los requerimientos técnicos para entrar en funcionamiento. Se estableció plazo de un mes para entregar en funcionamiento y garantizar el suministro durante las horas de racionamiento.

A la fecha, se presenta incumplimiento con la fecha de entrega pactada.



# *Modernización de la gestión administrativa y financiera*





Multiconferencia entre Instituciones de educación superior colombianas



Edificio 116 "Luis María Borrero", Campus de San Fernando



Proceso adelantado para articularse al Sistema de Evaluación Institucional.



Reforzamiento estructural del edificio 120, Campus de San Fernando

#### 4. MODERNIZACIÓN DE AL GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- 4.1-Institucionalización de una cultura de planeación y autocontrol.
- 4.2-Consolidación de la plataforma tecnológica de la Universidad.
- 4.3-Mejoramiento de la planta física global de la Universidad.
- 4.4-Recuperación y conservación de la memoria institucional.
- 4.5-Consolidación de la sostenibilidad financiera de la Universidad.

## 4-MODERNIZACIÓN DE AL GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

### 4.1-Institucionalización de una cultura de planeación y autocontrol

**Plan Programático 2016-2020:** mediante un intenso y enriquecedor proceso de análisis grupal, el Consejo de Facultad en varias sesiones construyó el Plan Programático de la Facultad de Salud para el período 2016- 2020, en articulación con el plan de Desarrollo de la Universidad y el Plan de Desarrollo de la Facultad.

**Planes de Acción:** con el acompañamiento de la Oficina de Planeación y en coordinación con las directivas de la Facultad, se formulan las acciones del Plan de Acción de la Facultad de Salud, con base en las estrategias formuladas en el Plan de Desarrollo de la Universidad y de la Facultad.

**Seguimiento a las metas formuladas:** de manera permanente se realiza seguimiento a las metas formuladas en el plan de Acción de la Facultad y se hacen dos presentaciones al año (una al inicio del primer semestre y otra al final del mismo) en el Consejo de Facultad, con el propósito de que se tracen estrategias para lograr el cumplimiento a las metas formuladas.

**Informes trimestrales a las Escuelas:** en la misma dirección de apoyar el cumplimiento de las metas trazadas en los Planes de Acción, la Oficina de Planeación de la Facultad remite a las Direcciones de las Escuelas un informe trimestral sobre el avance de las mismas, con el objeto de monitorear el seguimiento y garantizar el cumplimiento de ellas.

**Coordinación y comunicación permanente con Planeación de la Universidad:** la profesional a cargo de la Oficina de Comunicaciones de la Facultad participa con regularidad en reuniones a nivel central con el objeto de mejorar la sistematización del Plan de Acción de las Facultades y/o dependencias.

**Gestión de actividades de apoyo logístico a las labores académicas:** como en cada período académico, con el apoyo de la Coordinación Académica se asignaron espacios para las clases de los períodos académicos aprobados por el Consejo Académico y para actividades puntuales que se desarrollan en el transcurso del semestre. Para ello, una semana antes de iniciar clases, la Coordinación Académica define

los espacios para las asignaturas que se ofertarán en el respectivo período académico, digita la información en el sistema de Registro Académico y elabora y entrega las órdenes de ingreso en los respectivos edificios.

Para el período febrero-junio de 2015 se asignaron espacios a 263 cursos; para el período agosto-diciembre del mismo año a 266 cursos.

Adicionalmente la Facultad de Ciencias de la Administración facilitó 12 espacios para clases, debido a la no disponibilidad en la Facultad de Salud, en los horarios que estaban programadas las asignaturas.

También, y de manera permanente, se reciben durante todo el año solicitudes de espacios desde las dependencias y unidades académicas de la Facultad, de la Universidad y algunas entidades externas, para llevar a cabo diferentes actividades; en total se atendieron 429 solicitudes.

## **4.2-Consolidación de la plataforma tecnológica de la Universidad**

**Mantenimiento a los Sistemas de Información de la Facultad:** el Decanato, a través del trabajo del Laboratorio de Producción Multimedia, UV Media, desarrolla y hace mantenimiento a los sistemas de información requeridos por la Facultad para agilizar sus procesos académico-administrativos y como insumo para la toma de decisiones. Se destaca:

- Soporte a los sistemas de la Facultad (integridad de bases de datos, backups). Capacitación al personal encargado, mejorías en apariencia cuando es requerido
- Se instaló la aplicación SIVA, propiedad de la escuela de Morfología, en el servidor de la Facultad. La instalación del software consistió en: a) Instalación y configuración del servicio de Tomcat. b) Instalación de la aplicación propiamente dicha, c) pruebas de desempeño.

**Funcionalidad y desarrollo del Portal Virtual de la Facultad:** UV Media realiza un trabajo continuo para el mejoramiento de la visibilidad de la Facultad a través del Portal Virtual de la misma, y agilizando la interacción *online* de las Unidades Académicas con sus usuarios.

**Soporte técnico del Portal Virtual de Comunicando Salud:** con base en un plan de soporte y en solicitudes del Grupo de Comunicaciones de la Facultad, UV Media ofrece soporte técnico y ajustes en el Wordpress.

**Mantenimiento general y preventivo del servidor de la Facultad de Salud:** de manera periódica se realizan respaldos al servidor de las aplicaciones (respaldos diferenciales y completos). Los diferenciales se realizan cada semana y los completos una vez al mes. También se llevan a cabo revisiones de logs (registros del funcionamiento del sistema operativo).

**Mantenimiento de las aplicaciones que están actualmente funcionando para la Facultad de Salud (portal de salud y Escuelas):** las Escuelas de la Facultad continuamente cambian las personas encargadas de actualizar sus portales; esto requiere que se capacite al nuevo personal para que cumpla sus funciones sin afectar la calidad de la información ni de los programas y equipos. Adicionalmente, hay algunos cambios que solicitan las Escuelas para mejorar la apariencia de la plataforma.

**Migración al nuevo Portal para la Facultad de Salud, a partir del nuevo diseño propuesto para la Universidad del Valle:** la implementación completa del proyecto del nuevo portal de para la Universidad del Valle, implica también en una transformación del Portal de la Facultad. Las actividades se han hecho en coordinación entre UV Media y la Oficina de Comunicaciones de la Facultad, han sido:

- Asistencia de los profesionales de UVmedia a las capacitaciones de la empresa contratista “Martin Alba & Asociados” sobre aspectos técnicos de la plataforma Joomla, requerimientos, estándares, configuraciones, etcétera.
- Prototipo de configuración, transferencia y pruebas de información base de la Facultad.
- Diseño de la nueva estructura de contenidos del Portal Virtual de la Facultad, acorde con las características del nuevo diseño del Portal Virtual de la Universidad y de las directrices requeridas para las Facultades, Escuelas y demás dependencias institucionales.
- Desarrollo de un montaje piloto con Escuela de Medicina, Dpto. Cirugía, para el análisis de estructuración de Escuelas, navegación, disposición de contenido, etcétera.

**Gestión de información y divulgación de conocimiento:** a través de esta línea de trabajo se busca crear ambientes informáticos que apoyen la gestión e intercambio de conocimiento dentro y fuera de la facultad.

- **Mantenimiento de la plataforma OCS para el Simposio de Investigaciones en Salud (y otros eventos):** para la celebración del Simposio de Investigaciones en Salud y para gestionar las ponencias y agenda, UVmedia proporciona todo el soporte de seguridad y gestión de esta plataforma.
- **Instalación de la plataforma OJS en el servidor de la Facultad de Salud:** se realizó la instalación de la plataforma *Open Journal System (OJS)* en el servidor de salud, para alojar la Revista Estomatología por petición de la misma Revista.
- **Gestión e Instalación de la plataforma Open Journal System (OJS) en el servidor que aloja las revistas de la Universidad como proyecto del Comité Editorial liderado por la Facultad de Salud:** para ello se ha hecho gestión ante la OITEL para la asignación de un servidor virtual para el proyecto del Comité Editorial (centralizar todas las revistas de la Universidad en un solo sitio); se instaló la última versión del OJS (2.4.6), y creación de las 15 revistas virtuales de la Universidad, y finalmente se ha ofrecido orientación y asistencia al técnico encargado de la migración de los datos de las revistas a la nueva versión del OJS.
- **Plataforma Tele-UV-Salud:** esta es un área prioritaria de desarrollo e innovación en salud, cuyo propósito es gestionar y ofrecer a la Facultad y docentes, una plataforma virtual para el ofrecimiento de cursos de extensión y desarrollo docente.
- **Mantenimiento y soporte técnico al entorno virtual de aprendizaje Tele-UV-Salud:** mantenimiento periódico en su base de datos para garantizar la funcionalidad de los cursos virtuales alojados en la plataforma. Modificaciones en el código para aumentar funcionalidades no consideradas en la versión de la plataforma. Adicionalmente se brinda soporte a los profesores en su manejo consistente en orientaciones para la creación de cursos, ajustes, creación de recursos, etcétera.

**Construcción del curso "Teoría y prácticas de las Buenas Prácticas Clínicas" para el entorno virtual de aprendizaje Tele UV Salud:** a partir del proyecto *"Strengthening capacity for clinical research at Universidad del Valle, Cali Colombia, Phase I, Re-entry (pilot) proposal of CDF"* liderado por la profesora Lyda Osorio, UV Media desarrolló las siguientes actividades:

- Asesoría en la aproximación pedagógica y diseño del curso virtual, consistente en aplicación de metodología ADDIE, abordaje de estrategias de Aprendizaje Basado en Problemas y Aprendizaje Basado en Historias.
- Montaje de la estructura del curso garantizando los elementos de calidad que debe tener un curso virtual.

- Búsqueda, asesoría en la selección y direccionamiento del recurso humano contratado para el desarrollo del curso.
- Conformación de un equipo interdisciplinario para el análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación del curso.
- Elaboración del contenido del curso en conjunto por docentes e investigadores de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle y del Centro Internacional de Entrenamiento e Investigaciones Médicas (CIDEIM).
- Montaje del contenido del curso en la Plataforma Tele UV Salud, garantizando seguridad, navegabilidad, usabilidad, y completitud.

**Acompañamiento y apoyo en la prueba piloto del curso “Teoría y Prácticas de las Buenas Prácticas Clínicas” en el entorno virtual de aprendizaje Tele UV Salud:**

- Realización de prueba piloto del curso virtual con investigadores y personas seleccionadas.
- Apoyo a los participantes del piloto, monitoreo y seguimiento.
- Evaluación y ajustes en procesos según resultados del piloto; modificaciones en el curso que permitieron garantizar un buen desarrollo durante el piloto.

**Seguimiento semestral de los cursos “Inducción a Docentes de la Facultad de Salud” e “Inducción a estudiantes de primer semestre de pregrado de la Facultad de Salud” en el entorno virtual de aprendizaje Tele UV Salud:** comprende las siguientes actividades en la plataforma Tele UV Salud:

- Reinicio completo de los cursos.
- Gestión de usuarios (eliminar antiguos, matricular nuevos).
- Manejo de fechas para realizar las actividades.
- Estadísticas de uso.

**Acompañamiento y apoyo en el curso “La Calidad en las Operaciones Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana” en el entorno virtual de aprendizaje Tele Uv Salud.**

- Acompañamiento técnico al Instituto CISALVA en el ofrecimiento del curso virtual “La Calidad en las Operaciones Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana”. El curso se ofrece a Guatemala, Costa Rica, Panamá, Honduras, Salvador, República Dominicana y Colombia (Cali).
- Soporte técnico a los usuarios y participantes del curso, lo cual garantiza el buen desarrollo del mismo.

- Creación de un espacio del curso para versión en inglés, con el fin de ampliar el ofrecimiento del mismo.

**Articulación del sistema de Información de Evaluación de la Facultad y el del Nivel central:** a pesar de que la Facultad cuenta con un Sistema de Evaluación propio, se trabajó conjuntamente con nivel central para que la Facultad se articulara con el Sistema de Evaluación Institucional, dando un apoyo al desarrollo de procesos de la Universidad. Para esta articulación se ha realizado un trabajo permanente con el Ingeniero Guillermo Arango de la Vicerrectoría Académica a saber:

- Fase de diagnóstico del Sistema de Evaluación de la Facultad de Salud y del Sistema de Evaluación Institucional.
- Fase de acuerdos con nivel central para los diferentes reportes.
- Fase decisiones para el proceso.
- Fase de capacitación con personal de las Unidades Académicas para manejo del Sistema.
- Fase de acompañamiento, asesoría y entrega de insumos (claves – asesorías personalizadas) en cada Unidad Académica.
- Fase de seguimiento en cada Unidad Académica.
- Fase de detección de dificultades y soluciones para cada Unidad Académica.
- Fase de procesamiento y Análisis de la información
- Fase de conclusiones como insumo para el plan de mejoramiento en las unidades académicas y para realimentar el proceso de instauración del Sistema de Evaluación Institucional de manera *on line*, en la Facultad de Salud.

**Gráfica 6 - Proceso llevado a cabo desde la Facultad de Salud para articularse al Sistema de Evaluación Institucional.**



### 4.3-Mejoramiento de la planta física global de la Universidad

**Adecuación y mejoramiento del edificio de Salud Pública:** se formuló el proyecto de Adecuación y mejoramiento del edificio de Salud Pública; en el transcurso del año, con recursos propios de la Escuela de Salud Pública se contrataron los diseños técnicos, los cuales se han adelantado un 70%. Con la oficina de Planeación de la Facultad se ha dado apoyo para el seguimiento y la revisión permanente de la elaboración de los diseños. Con la ejecución de este proyecto se espera el mejoramiento y adecuación de las aulas de la Escuela de Salud Pública.

**Proyectos por recursos de estampillas:** en el 2015 se formularon los siguientes proyectos para buscar recursos por estampilla:

- Mantenimiento correctivo y preventivo del laboratorio de histología de pregrado de la Facultad.
- Mantenimiento correctivo y preventivo del anfiteatro de la Facultad.

Formulación y presentación de los siguientes proyectos a la Oficina de Planeación:

- Estudios y Diseños a nivel constructivo del edificio para Clínicas Prácticas en Salud.

- Adquisición de estaciones de cómputo para acceso a historias clínicas electrónicas en el Hospital Universitario del Valle.
- Reforzamiento estructural e intervención arquitectónica del Edificio de Salud Pública Sede San Fernando. Fase de Diseños.
- Instalación de ascensor exterior en el edificio de la Escuela de Odontología.

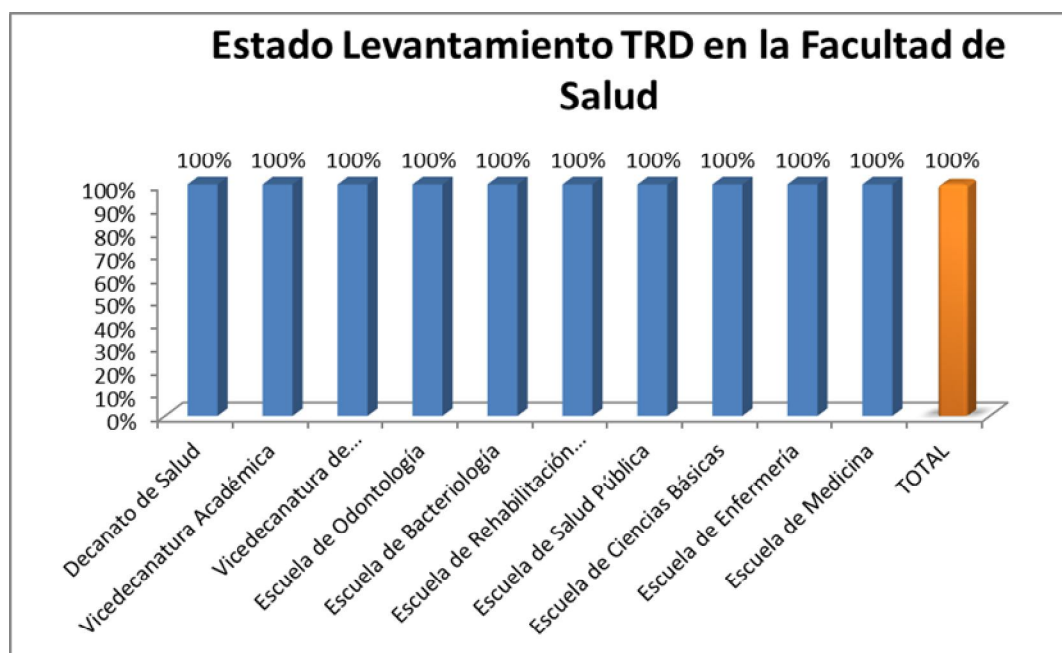
Desde esta oficina se hace la formulación, seguimiento y control de las actividades de estos proyectos. Esto se hace en coordinación con el Consejo de la respectiva Escuela, el Decano, los Directores de Escuela y la Coordinación Administrativa.

**Centro de Referencia:** se está estructurando y formulando proyecto de la Facultad de Salud para presentarlo por concepto de recursos de regalías. "Creación Centro de referencia"

#### 4.4-Recuperación y conservación de la memoria institucional

**Elaboración de las Tablas de Retención Documental:** se elaboraron las Tablas de Retención Documental del Instituto de CISALVA, logrando con ello dar un alcance del 100% en la Facultad de Salud.

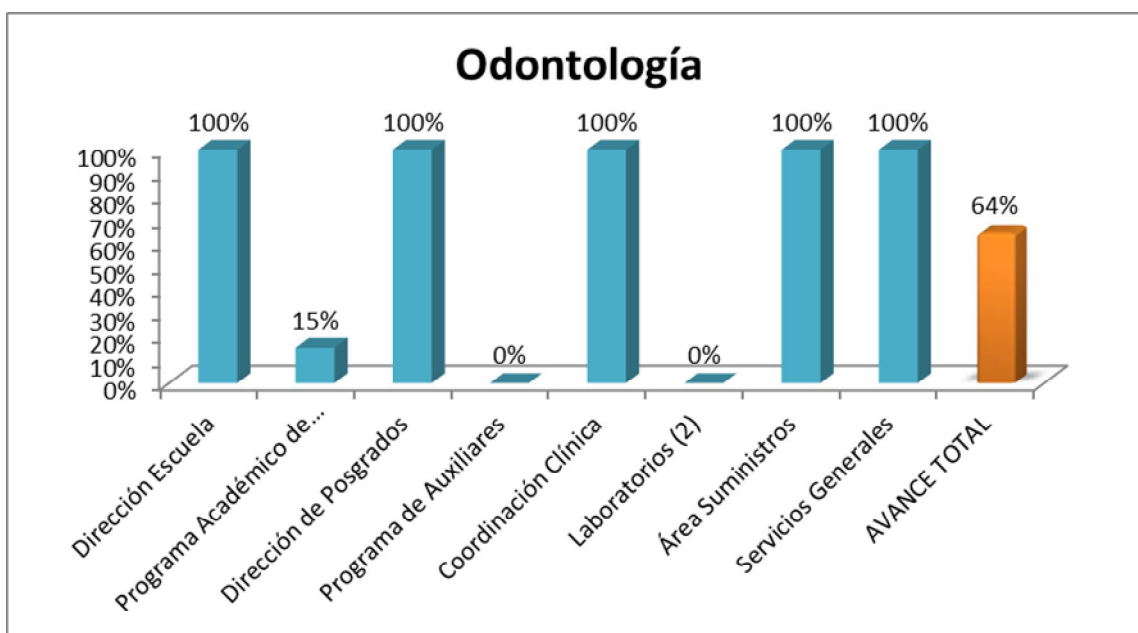
**Gráfica 7: Estado de Elaboración de las Tablas de Retención Documental**



**Aplicación de las Tablas de Retención Documental:** durante 2015 se trabajó en las siguientes oficinas:

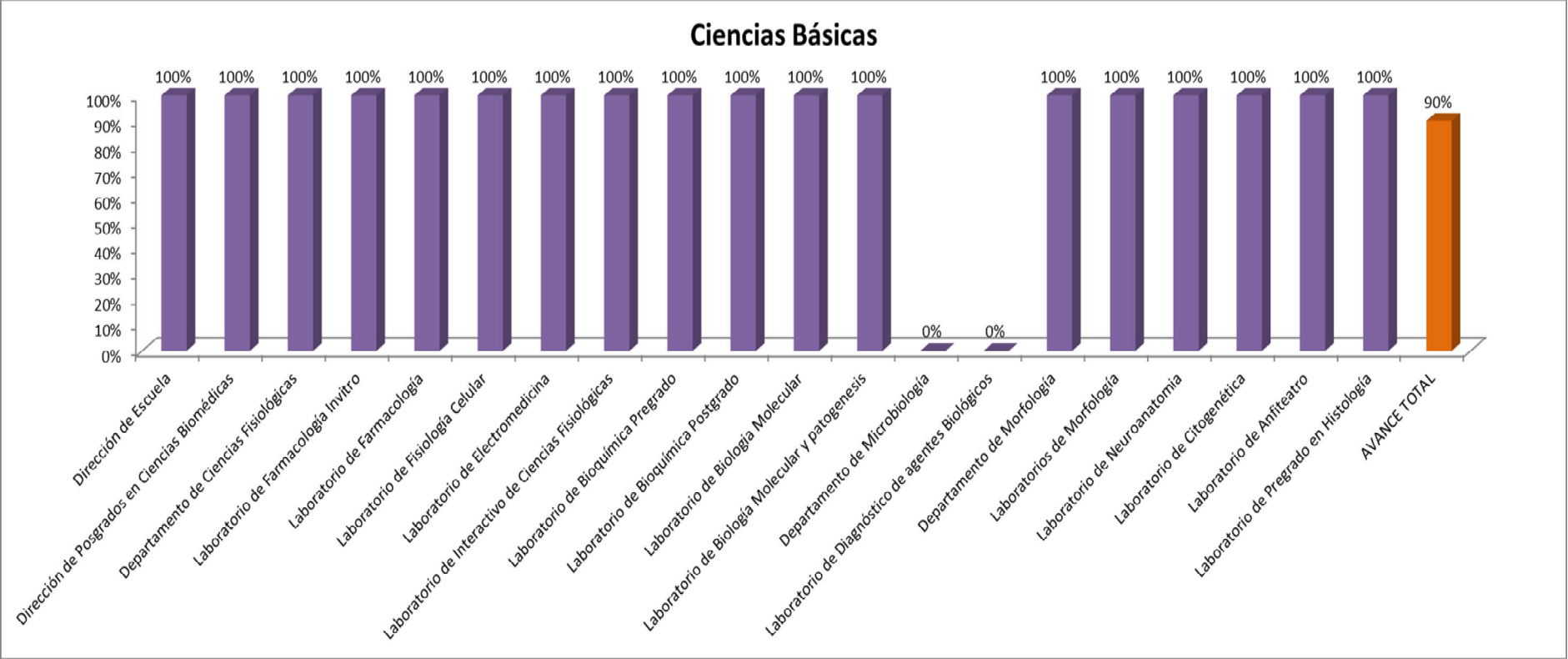
- **Escuela de Odontología:** Coordinación Clínica; Programa Académico de Odontología.

**Gráfica 8: Estado de aplicación de las TRD 2015 Escuela de Odontología**



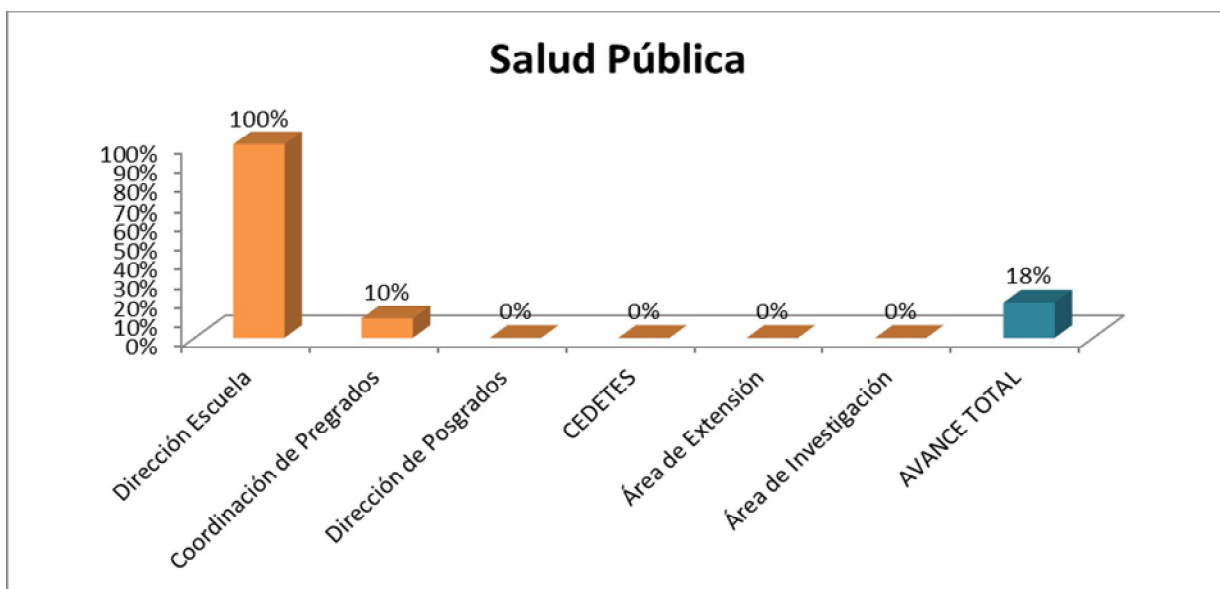
- **Escuela de Ciencias Básicas:** Dirección de Escuela; Dirección de Posgrados; Dpto. Ciencias Fisiológicas; Laboratorios Ciencias Fisiológicas; Departamento de Morfología; Laboratorios de Morfología.

Gráfica 9- Estado de aplicación de las TRD 2015 Escuela de Ciencias Básicas



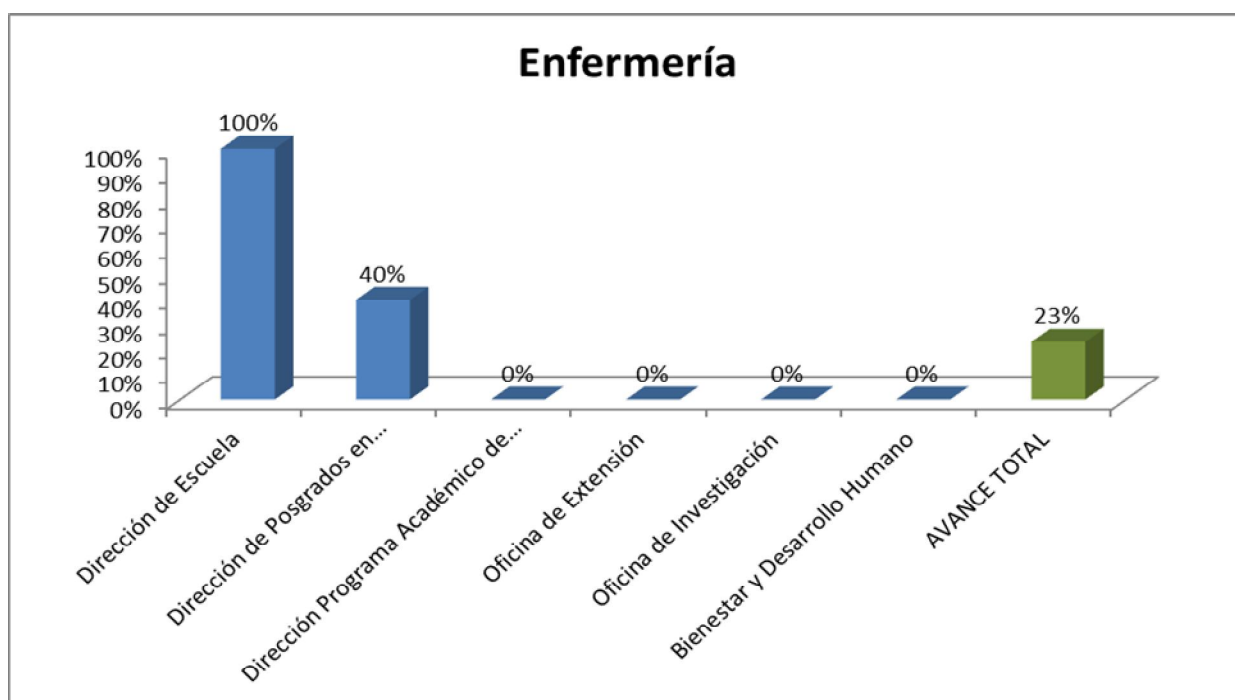
- **Escuela de Salud Pública:** Dirección de Escuela; Dirección de Posgrados.

**Gráfica 10: Estado de aplicación de las TRD 2015 Escuela de Salud Pública**



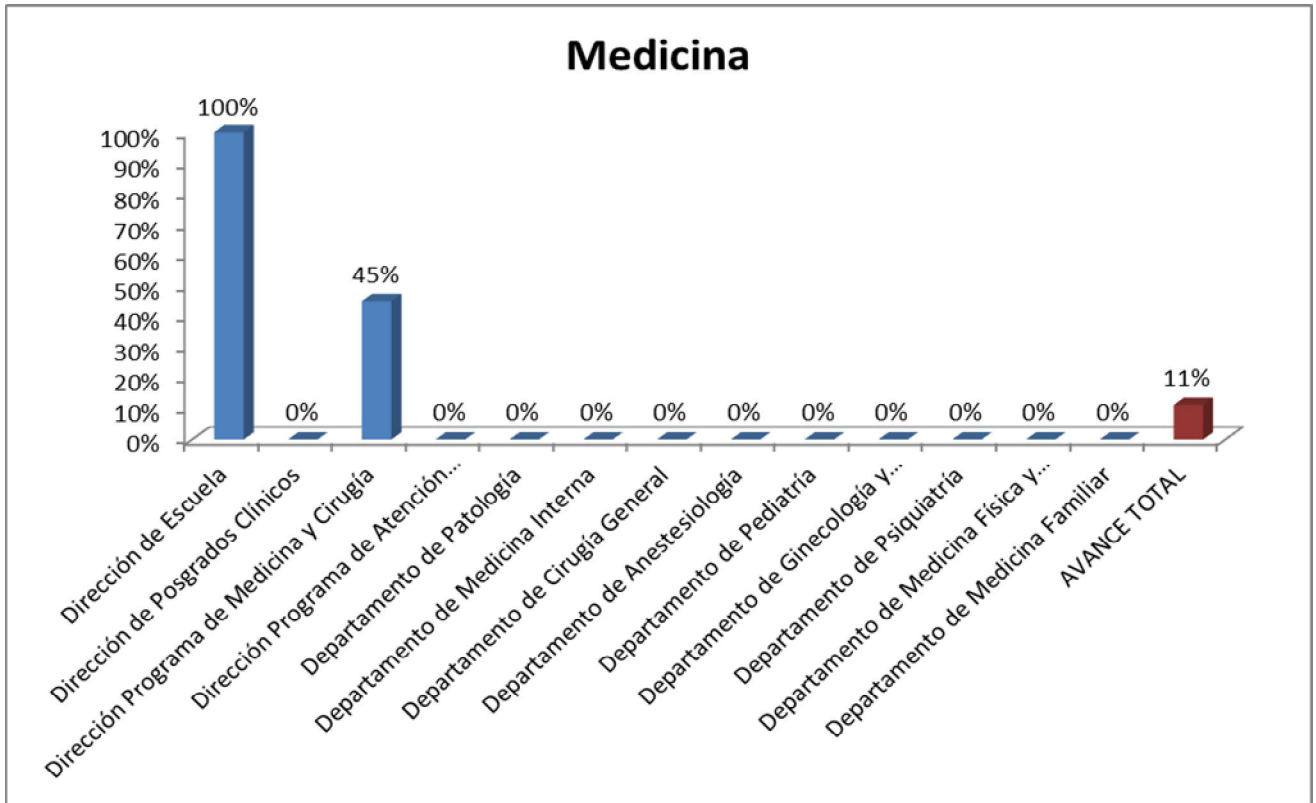
- **Escuela de Enfermería:** Dirección de Escuela; Dirección de Posgrados.

**Gráfica 11: Estado de aplicación de las TRD 2015 Escuela de Enfermería**

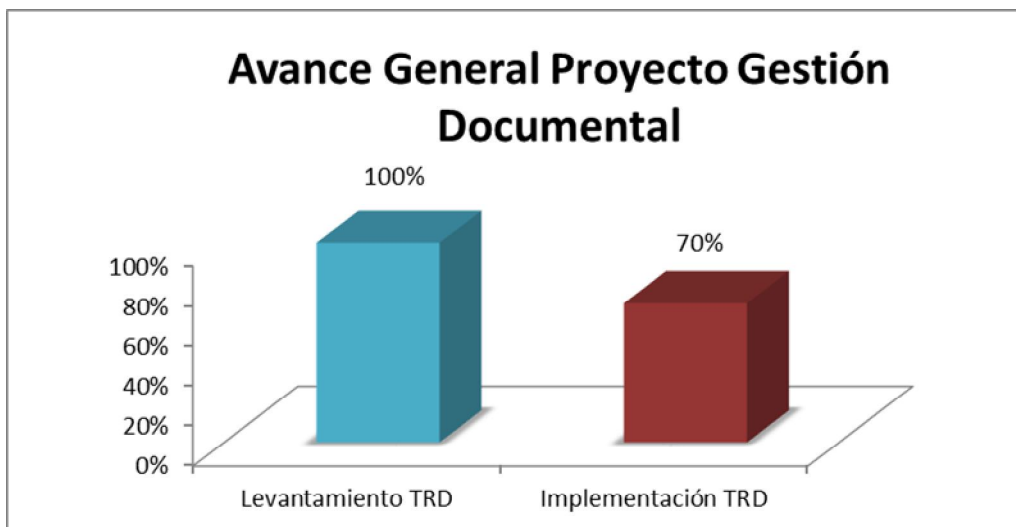


- **Escuela de Medicina:** Dirección de Escuela; Dirección Programa Académico.

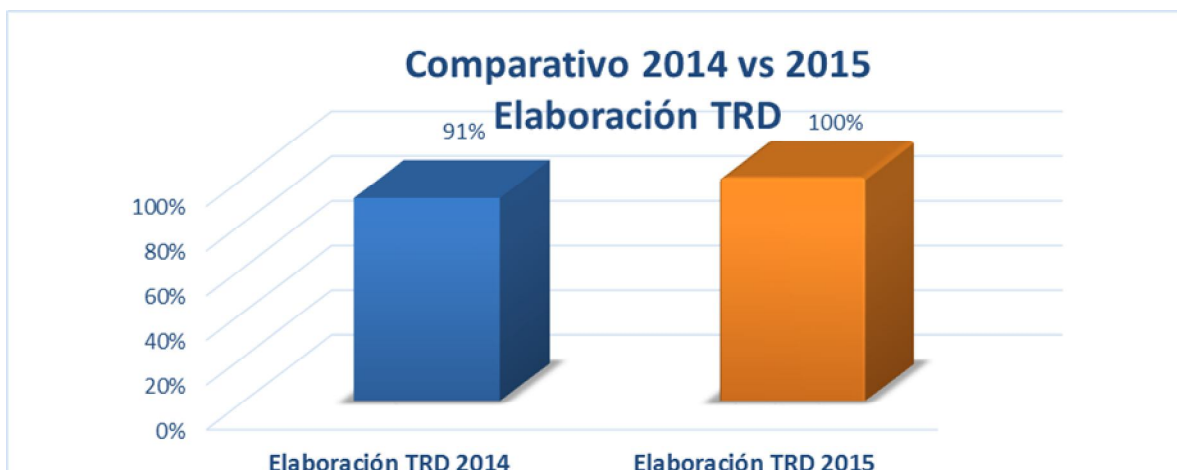
**Gráfica 12: Estado de aplicación de las TRD 2015 Escuela de Medicina**



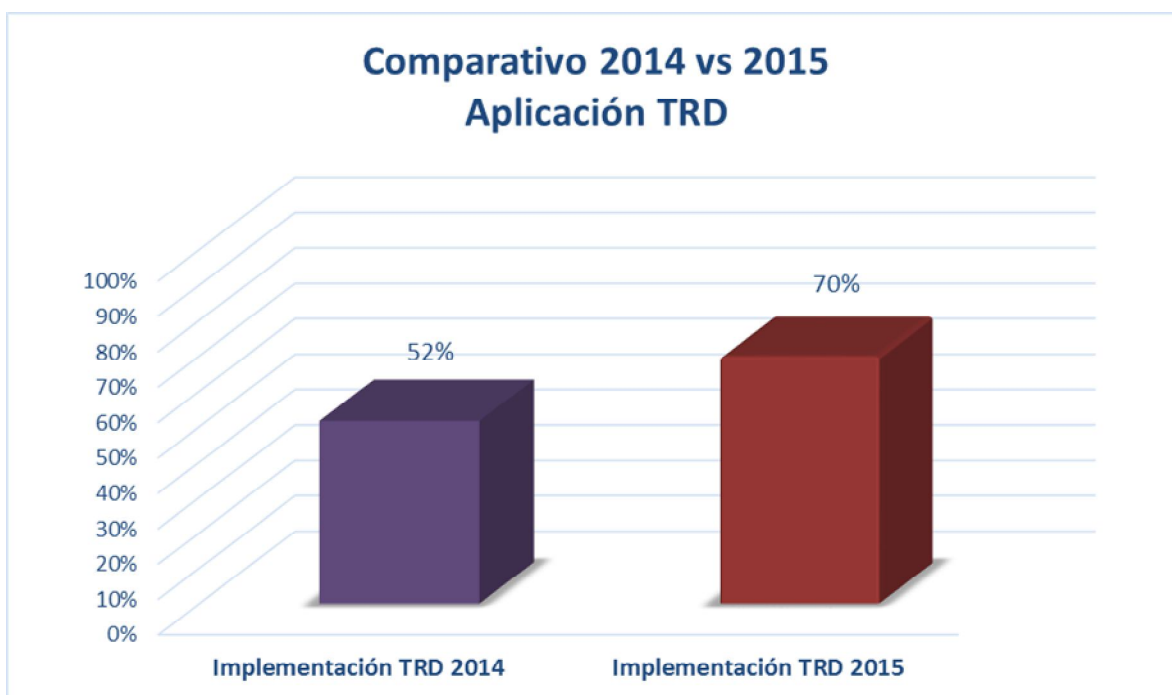
**Gráfica: 13: Resumen gráfico del avance tanto en elaboración como en aplicación de las Tablas de Retención documental en la Facultad de Salud.**



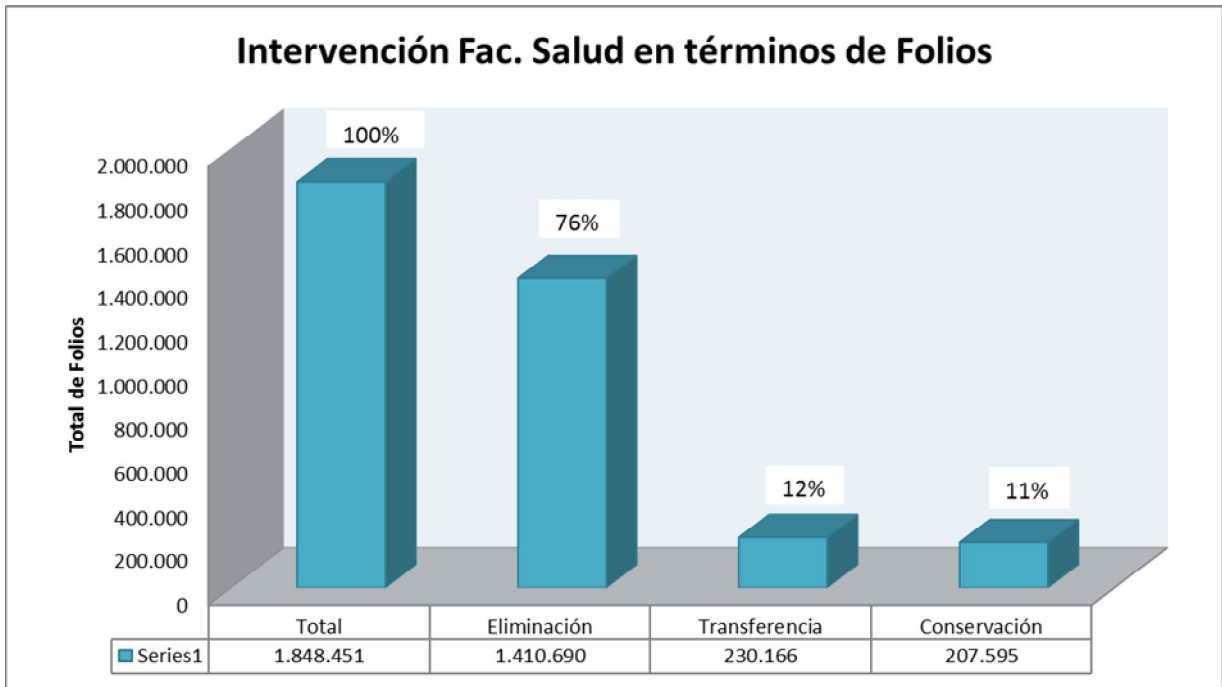
Gráfica 14: Comparativo 2014 – 2015 en la elaboración TRD



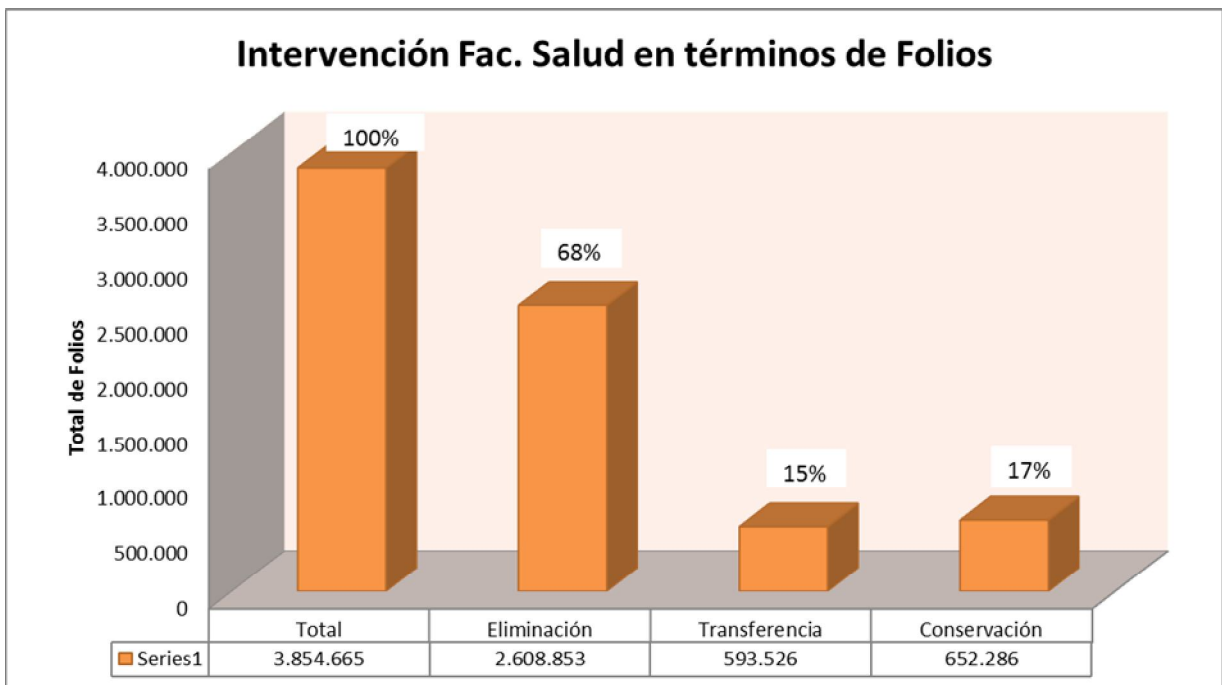
Gráfica 15: Comparativo 2014 – 2015 en la aplicación TRD



Gráfica 16: Estado de folios procesados al 2014



Gráfica 17: Estado de folios procesados al 2015



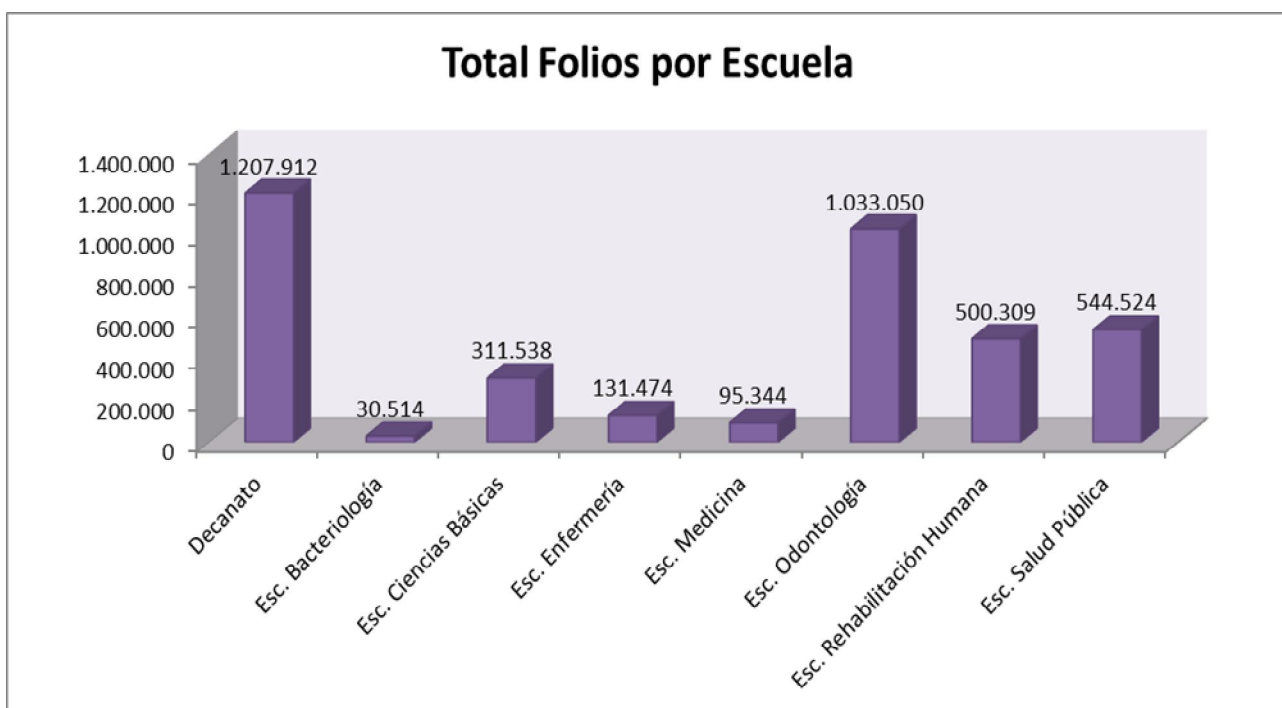
Durante el año 2015 se procesaron 2'006.214 Folios, para un total acumulado de 3'854.665 Folios. Como se puede observar en la gráfica, del total de folios el 68% que equivale a 2'608.853

documentos han tenido que ser eliminados, puesto que después del respectivo proceso de valoración y aplicación de las Tablas de Retención Documental, se encontró que no ameritaban conservación, debido a que sus valores primarios habían prescrito y no desarrollaban valores secundarios.

Por otra parte, se rescató y organizó un total de 593.526 documentos que hacen parte del Patrimonio Histórico Documental, los cuales aún reposaban en las oficinas, en la mayoría de los casos en condiciones inadecuadas y que fueron transferidos al Archivo Central para su respectiva conservación y posterior consulta.

Este proceso ha permitido recuperar la memoria institucional, aliviar espacios en las oficinas y organizar los archivos de tal forma que se han convertido en fuente oportuna de información, agilizando los trámites, aumentando en eficiencia administrativa y sobre todo logrando dar una respuesta más afectiva al ciudadano y grupos de interés.

**Gráfica 18: total de Folios por Escuela**



**Documentación de procesos institucionales:** con el apoyo de la Coordinación Académica, se realizaron las siguientes actividades, relacionadas con la recuperación y conservación de la memoria histórica institucional:

- Elaborar, revisar y firmar las resoluciones que avala el Consejo de Facultad (comisiones académicas, comisiones de estudio, recomendaciones de actividad académica bonificable, pago de bonificaciones, cursos, diplomados, exenciones, etc.).
- Corregir, imprimir y firmar, las actas definitivas ya aprobadas por el Consejo de la Facultad.
- Monitorear el manejo de los archivos de la Secretaría del Consejo
- Asesorar a los Comités en la aplicación de las normas y procedimientos.
- A la fecha en el año 2015, se han realizado:
  - 41 Actas del Consejo de Facultad
  - 17 Actas de Comité de Currículo de Pregrado
  - 7 Actas de Comité de Currículo de Posgrado
  - 286 Resoluciones emanadas del Consejo de Facultad
  - 589 Reportes y/o modificación extemporáneas de calificaciones
  - 20 Adiciones extemporáneas de asignaturas.
  - 24 Cancelaciones extemporáneas de asignaturas.
  - 3 Cancelaciones de matrícula académica.
  - 8 Matrículas académicas extemporáneas.
  - 553 Revisión y firma de Paz y Salvos para grado.
  - 10 Modificaciones a la programación académica.
  - 3 Reportes de cursos de vacaciones.
  - 2 Reactivaciones de asignaturas.

**Documentar modelo de la Relación Docencia Servicio en la Facultad de Salud:** la Facultad de Salud ha logrado conformar de manera sistemática un modelo que orienta sus relaciones Docencia-Servicio, lo que incluye el diseño y puesta en funcionamiento de un Sistema de Información. Sistematizar y documentar la experiencia acumulada por la Facultad es insumo básico para la misma Universidad y aporte para otras Instituciones de Educación Superior. En 2015 se generó un informe de este proceso.

De igual modo se documentaron los avances del modelo de la Relación Docencia Servicio, a través de los indicadores generados en el Observatorio de Infancia de la Red de Salud de Ladera . Se generó un informe al respecto.

**Registro fotográfico:** la Facultad, con el apoyo del Grupo de Comunicaciones, lleva un archivo con el registro fotográfico de eventos y/o reuniones que se lleven a cabo en la misma. En 2015 se hizo el registro de 199 actividades. Este archivo está disponible para directivos, docentes y estudiantes de la Facultad que requieran imágenes acopiadas en el mismo para usarlas en sus presentaciones académicas e institucionales. Está organizado en CD por orden cronológico e identificado con la fecha y nombre de la actividad. El archivo se conserva, además, en un disco duro externo y en el espacio de Google Drive asignado a la Universidad que sirven de respaldo a los archivos digitales que se encuentran en los computadores asignados al personal del Grupo.

Así mismo se ha realizado seguimiento las obras de adecuación del edificio 120, departamento de Microbiología, que iniciaron en 2015. Se cuenta con un grupo aproximado de 500 fotografías del avance de la obra en su parte externa; el registro se encuentra organizado en orden cronológico.

#### **4.5-Consolidación de la sostenibilidad financiera de la Universidad**

**Fortalecimiento de la Oferta de Servicios de los Laboratorios de la Facultad:** Se levantó una línea de base para las necesidades de los laboratorios con miras a la prestación de servicios. Se realizaron talleres para construir las propuestas desde las experiencias de los laboratorios que se vincularon a los talleres. Se concluyó que es una oportunidad para plantear una Dirección de Apoyo a las Unidades de Formación, Investigación y Proyección Social (como los Laboratorios) para facilitar la administración y modelo de prestación de servicio.



# *Democracia, convivencia y bienestar*





Actividad del programa "Rediversia" de la Escuela de Rehabilitación Humana



Prevención del tabaquismo



Bienvenida a estudiantes de primer semestre



Bienvenida a nuevos docentes

## 5. DEMOCRACIA, CONVIVENCIA Y BIENESTAR

5.1-Institucionalización de una cultura de prevención, negociación y resolución de conflictos

5.2-Participación democrática en la vida universitaria

5.3-Calidad de vida de la comunidad universitaria

## 5-DEMOCRACIA, CONVIVENCIA Y BIENESTAR

### 5.1-Institucionalización de una cultura de prevención, negociación y resolución de conflictos

**Respuestas a tutelas:** fueron atendidas Tutelas y solicitudes de información de los padres de familia, dándose respuesta a cinco tutelas de estudiantes y padres de familia y dos solicitudes al Ministerio de Educación, interpuestas por padres de familia en busca de respuesta sobre la garantía del desarrollo del semestre.

**Atención a casos estudiantiles:** de manera ordinaria las instancias pertinentes (Docente a cargo de la materia, Dirección de Programa Académico, Comité de Programa Académico, Comité de Currículo y Consejo de Facultad), atienden quejas o solicitudes de estudiantes, lo que ha incluido atención y respuestas a tutelas.

### 5.2-Participación democrática en la vida universitaria

**Elección de Representantes Estudiantiles:** durante el primer semestre de 2015 se convocó a elección de Representantes Estudiantiles ante los Comités de los Programas Académicos de Pregrado de Bacteriología y Laboratorio Clínico, Odontología, Escuela de Ciencias Básicas, Escuela de Salud Pública y Escuela de Enfermería.

**Consultas profesoral y estudiantil:** en el segundo semestre del 2015 la Facultad, a través de la Coordinación Académica, apoyó el proceso de consulta profesoral y estudiantil para la elección del Rector de la Universidad del Valle. Votaron 623 estudiantes y 176 docentes.

**Apoyo permanente a los procesos democráticos de representación profesoral y estudiantil:** como parte del apoyo a los procesos democráticos de elección de los representantes docentes y estudiantiles, el Decanato, con el apoyo de la Coordinación Académica, lleva a cabo las siguientes actividades:

- Llevar control de los períodos de las representaciones, para facilitar la oportuna toma de decisiones sobre las convocatorias.
- Proponer el calendario para el proceso de elección de representantes profesoraes y estudiantiles.
- Comunicar al nivel central las necesidades de convocatoria a elección de representantes profesoraes y/o estudiantiles.
- Coordinar la distribución oportuna de las convocatorias y demás material de esta fase del proceso de elecciones, a las instancias internas de la Facultad.
- Elaborar resolución de convocatorias y cartas de reporte de las mismas.
- Solicitar a las Unidades Académicas los nombres de los docentes que tendrán la responsabilidad de actuar como jurados y miembros del Comité de Honor de los procesos relacionados y remitirles a estos las respectivas notificaciones.
- Elaborar e informar la distribución de los turnos de los jurados.
- Adecuar los formatos diseñados y requeridos en el proceso (solicitud de inscripción, Acta de inscripción, Acta de escrutinio, avisos).
- Expedir las actas de inscripción en los casos correspondientes, previa confrontación del cumplimiento de los requisitos reglamentarios.
- Velar por que los listados oficiales de las personas que pueden elegir y ser elegidos (las cuales emite la División de Recursos Humanos y/o la Sección de Registro Académico) se reciban de manera oportuna y contengan todas las instancias o Programas Académicos que participan en el proceso de elección.
- Diseñar y elaborar las papeletas de votación para los procesos que le competen a la Facultad.
- Velar para que las urnas y papelería requerida el día de las votaciones, esté lista a tiempo.
- Garantizar la ubicación e instalación de las mesas en las áreas correspondientes. Hacer carta para reservar espacio, ubicar mesa y sillas en el Hospital Universitario del Valle.
- Instruir el día de las elecciones al Comité de Honor, sobre su papel en el proceso y entregar las urnas y la papelería del caso.
- Acompañar al Comité de Honor a la instalación de las mesas.
- Acompañar al Comité de Honor en la recolección de las urnas, una vez finalizado el proceso.
- Actuar como secretaria del Comité de Honor.
- Entregar directamente en la Secretaría General, las Actas, listas de votantes y votos utilizados en el proceso.

- Presentar informes al Consejo de la Facultad sobre el total de inscritos al cierre del plazo y los resultados que se obtengan después del proceso cumplido.

**Participación de los Egresados en los Órganos de Representación Académica:** el egresado constituye un eje central de los Programas Académicos, por ello se ha venido consolidando progresivamente su participación en actividades académicas de la Facultad.

Los egresados tienen un representante en el Consejo de la Facultad, el cual asiste regularmente a sus reuniones.

Participan actualmente en los Comités de Programas Académicos los egresados en los Programas Académicos de Atención Pre hospitalaria, Bacteriología y Laboratorio Clínico y Enfermería. En posgrado tiene representación los posgrados de la Escuela de Enfermería.

**Aportes a normas institucionales:** mediante un taller realizado por el Consejo de Facultad el 26 de junio pasado, se hicieron aportes a la modificación de la Resolución 022 del 2001, los cuales se llevaron al Consejo Académico. El objetivo del taller fue el de compartir el análisis que al interior de cada Unidad Académica se haya hecho de la mencionada Resolución.

El taller consistió en una reunión del Consejo de la Facultad de Salud ampliado con la participación de integrantes del Comité de Currículo, para recibir los aportes de los participantes a la Resolución. Inicialmente el profesor Carlos Andrés Fandiño realiza presentación preparada por el profesor Adolfo Contreras basada en un documento de la Universidad del Norte, sobre las Universidades Públicas en Colombia. Posteriormente se conforman grupos de trabajo por cada uno de los componentes que contempla la Resolución No. 022: Docencia, Investigación, extensión, académico administrativas y orgánico complementarias, en este último componente se incluye Bienestar Institucional, para realizar el respectivo análisis. Los resultados de ese trabajo fueron remitidos al Consejo Académico y se incluyen en el Anexo 5.

**Revisión y actualización del instructivo de procedimientos para las prácticas clínicas:** el Vicedecanato Académico, con el apoyo del Comité de currículo de posgrados, revisó y actualizó el

Instructivo de procedimientos para las prácticas clínicas de formación de postgrados incluyendo: objetivo, alcance, definiciones para el anexo técnico, el esquema de vacunación, la póliza de responsabilidad civil, políticas y condiciones generales, diagrama de flujo, procedimientos, procesos relacionados, formatos, documentos externos con sus respectivos anexos.

### 5.3-Calidad de vida de la comunidad universitaria

**Inducción a nuevos docentes de la Facultad:** esta actividad consta de un componente virtual y uno presencial. Para el componente virtual se diseñó, con el apoyo de UV Media y del Grupo de Comunicaciones, un material Multimedia que se alojó en el Campus Virtual de la Facultad de Salud y se abre un mes antes de la inducción presencial. Este material contiene información básica sobre la Facultad y puede ser consultado por los profesores aun después de la inducción.

En el primer semestre del año (periodo enero–junio de 2015) se envió un correo a 28 profesores nuevos en distintas modalidades de vinculación y se les solicitó que enviaran información para poder asignarles la respectiva clave de acceso y así pudieran acceder al Campus Virtual de la Facultad y allí, al material multimedia preparado para ellos. De ellos contestaron 25 a los cuales se les informó el proceso para entrar al campus y su clave de acceso. Dicho componente fue desarrollado por 15 docentes quienes además realizaron de manera satisfactoria la evaluación de cada módulo que compone el material. De los docentes que entraron al campus, 11 asistieron a la inducción presencial. Es decir cuatro la realizaron solo de manera virtual. Los que realizaron la inducción virtual pertenecen a las siguientes Escuelas:

**Tabla No. 40 Inducción a Nuevos Docentes de la Facultad de Salud 2015**

<b>Unidad académica</b>	<b>Número de docentes</b>
<b>Escuela de Rehabilitación Humana</b>	<b>6</b>
<b>Escuela de Medicina</b>	<b>5</b>
<b>Escuela de Enfermería</b>	<b>1</b>
<b>Escuela de Salud Pública</b>	<b>1</b>
<b>Escuela de Odontología</b>	<b>1</b>
<b>Escuela de Ciencias Básicas</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>

En términos generales la inducción fue calificada en 4.8, pero se debe trabajar más en ampliar el tiempo destinado a la inducción presencial. Se considera que se podrían ampliar algunos aspectos en la inducción virtual para que el docente traiga sus inquietudes al momento presencial. El proceso de inducción debe ser informado a cada docente desde el momento de firmar contrato.

En el segundo semestre del año (agosto–diciembre) se envió correo a 42 profesores para la asignación de las contraseñas ya mencionadas. Todos se inscribieron para realizar la inducción virtual, pero en efecto solo la realizaron nueve de ellos, quienes atendieron satisfactoriamente la evaluación de cada módulo. Diez docentes asistieron a la actividad presencial; de ellos los nueve que ingresaron al Campus Virtual.

Asistieron 10 docentes de las siguientes Escuelas:

Ciencias Clínicas	2
Ciencias Básicas	1
Bacteriología	1
Medicina	3
Pediatría	1
Odontología	1
Escuela de Rehabilitación Humana	1

**Tabla No. 41-Inducción a Docentes nuevos de la Facultad de Salud 2015  
y sus respectivas Escuelas.**

<b>Unidad Académica</b>	<b>Número de docentes</b>
<b>Escuela de Medicina</b>	4
<b>Escuela de Odontología</b>	2
<b>Escuela de Enfermería</b>	2
<b>Escuela de Bacteriología</b>	1
<b>Escuela de Enfermería</b>	2
<b>Escuela de Salud Pública</b>	2
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>

La evaluación del curso presencial de inducción relacionado con la aplicabilidad, la logística y los aspectos generales estuvo entre excelente y buena, con excepción del horario establecido, la

claridad de los temas tratados, y la metodología utilizada evaluados como regulares. La evaluación de los ponentes estuvo entre excelente y buena.

**Bienvenida a estudiantes de primer semestre de pregrado:** el 6 de agosto, en la plazoleta Gabriel Velásquez Palau, el Consejo de la Facultad dio la bienvenida a los estudiantes de primer semestre de los Programas Académicos de pregrado, excepto Medicina y Cirugía que tiene admisiones anuales en el segundo semestre del año y son recibidos en el primer semestre.

Además del Sr. Decano, cada Vicedecano, así como cada Director (a) de Escuela dirigió un breve saludo a los nuevos estudiantes y sus padres de familia.

En la jornada se realizó la visita guiada por estudiantes de semestres superiores a 24 sitios de la Facultad, la cual tuvo como propósito no solo que reconozcan a la Facultad, sino que desde el inicio haya un relacionamiento entre los estudiantes.

La bienvenida incluyó la aplicación de un instrumento para consultar las expectativas de participación de los estudiantes en la vida universitaria. Este material es insumo importante para acordar con la Vicerrectoría de Bienestar Universitario respuestas a esos intereses de los nuevos estudiantes.

También se dialogó con los padres de familia y se les consultó sobre su formación académica y sobre su ocupación, datos importantes para apoyar el proceso formativo de sus hijos.

**Tabla No. 42 - Asistencia de los estudiantes admitidos por Programa Académico 2015**

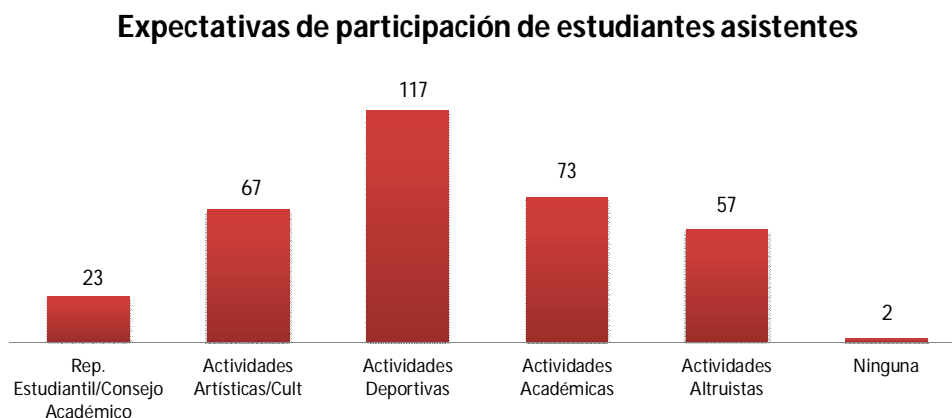
<b>Programa</b>	<b>Esperados</b>	<b>Asistentes</b>	<b>%</b>
APH	55	46	84
Bacteriología	35	24	69
Enfermería	40	29	73
Fisioterapia	35	27	77
Fonoaudiología	35	32	91

Programa	Esperados	Asistentes	%
Odontología	40	28	70
Terapia Ocupacional	35	33	94
<b>Total</b>	<b>275</b>	<b>219</b>	<b>80</b>

**Tabla No. 43 - Asistencia de los Padres de Familia de los estudiantes admitidos por Programa Académico 2015**

Programa	Esperados	Asistentes	%
APH	55	28	51
Bacteriología	35	12	34
Enfermería	40	19	48
Fisioterapia	35	14	40
Fonoaudiología	35	18	51
Odontología	40	13	33
Terapia Ocupacional	35	22	63
<b>Total</b>	<b>275</b>	<b>126</b>	<b>46</b>

**Gráfica No. 19 - Expectativas de participación en la vida universitaria de los estudiantes admitidos 2015**



**Diplomado de Consejería Estudiantil II:** se diseñó del Diplomado de Consejería Estudiantil II, en conjunto con el grupo de trabajo de Desarrollo Humano de la Escuela de Enfermería. Se encuentra en la fase de definir conferencistas y tramitar la Resolución respectiva.

**Campus Saludable, Amable y Seguro:** las Facultad de Salud y la Facultad de Ciencias de la Administración suscribieron un documento con el que se establece una alianza para hacer de San Fernando un Campus saludable, amable y seguro. Para dar continuidad a los compromisos de esta alianza se concertó una agenda conjunta entre las dos Facultades, que consideró la realización de tres Jornadas Académicas por semestre. Los productos fueron Una Jornada de Salud Oral para Campus San Fernando, desarrollada en el mes de abril y participación de un docente de la Facultad en el Evento de Innovación en Necesidades Insatisfechas del Mercado, con la presentación del Laboratorio de Ayudas Técnicas de la Facultad de Salud. La agenda contempló el Periodo Académico Agosto Diciembre, el cual por motivo de la Movilización estudiantil se vio afectado, por lo que se reprogramaron para los primeros meses del año 2016. Se espera a 17 de diciembre la Jornada de Salud Oral y a finales de Enero la Jornada de Higiene Postural.

**Participación Simposio de Investigación en Salud de la Facultad:** también en el contexto de la Alianza de las dos Facultades, y en el contexto del XVII Simposio de Investigaciones en salud, se programó una actividad de Yoga para toda la comunidad de San Fernando, en el CDU, se organizó un stand con información sobre alimentación vegetariana y se invitó a la Fundación Autismo Colombia, que participó con un Stand del Simposio.

**Difusión y registro fotográfico de eventos estudiantiles:** como política de comunicaciones, la Facultad, con el apoyo del Grupo de Comunicaciones de la misma, hace difusión y registro fotográfico de las distintas actividades que realizan los estudiantes como expresión de su liderazgo e iniciativa en distintos campos del quehacer universitario; las fotografías contribuyen a incrementar el archivo fotográfico de la Facultad. Entre dichas actividades estuvieron:

- **Un show delirante:** se realizó invitación y registro fotográfico del evento "*Un show delirante*", llevado a cabo en el marco de una propuesta de inclusión laboral para jóvenes sordos de Cali, que recibe el nombre de "Tejiendo sueños". Además, se realizó una nota de prensa sobre esta iniciativa que se realiza en convenio con la Asociación de Sordos del Valle, ASORVAL y el

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF. Esta publicación fue tomada como insumo por el diario “El País” para la elaboración de una nota de prensa.

- **Promoción de la salud II:** se realizó el acompañamiento en el diseño de material promocional y la difusión de actividades planteadas y ejecutadas en los Campus de Meléndez y San Fernando por estudiantes de la asignatura “Promoción de la Salud II”, en torno a temas como la agenda deportiva institucional, los programas de salud mental de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, procedimientos a tener en cuenta en caso de eventos sísmicos y los derechos sexuales.
- **XVI CECIM:** se realizó la difusión de la convocatoria e invitación al XXVI Congreso Estudiantil Colombiano de Investigación Médica, CECIM, de la Asociación de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina de Colombia, ASCEMCOL que tuvo lugar en el Campus de San Fernando y cuya organización estuvo bajo la responsabilidad de estudiantes de la Facultad de Salud. Se realizó apoyo en actividades de logística, protocolo y registro fotográfico durante los días del evento.

**Día de las profesiones en salud:** la Facultad tiene a su disposición pasacalles que indican la fecha de celebración de cada una de las profesiones en salud que ofrece en pregrado. El Decanato, con el apoyo del Grupo de Comunicaciones y de la Sección de Servicios Generales, fija los pasacalles en la plazoleta Gabriel Velásquez Palau en las fechas correspondientes como una manera de rendir homenaje a los respectivos profesionales de la salud.

**Plan de emergencias:** Durante el primer semestre del 2015, estudiantes de Medicina realizaron una encuesta dirigida a empleados, docentes y estudiantes de la Facultad de Salud con el propósito de identificar el nivel de conocimiento respecto a planes de evacuación en caso de sismos, si sabían cómo actuar, igualmente si tenían conocimiento sobre planes de emergencias y desastres al interior de la Universidad. La encuesta arrojó un resultado negativo donde la comunidad universitaria manifiesta desconocer un plan de emergencias. A partir de este resultado el grupo de estudiantes estructuró un trabajo de diagnóstico para el edificio 116, en el marco de la asignatura que cursan: Promoción de la Salud, ofertada por la Escuela de Salud Pública.

En la revisión diagnóstica se evidenciaron algunas situaciones del edificio 116 que podrían colocar en riesgo a la comunidad universitaria, por lo cual se establecieron acciones correctivas para

realizar las intervenciones que permitan mitigar los riesgos identificados, lo cual fue gestionado ante la Coordinación Administrativa. Acciones correctivas implementadas:

- Instalación de cinta antideslizante y fluorescente a todas las escaleras de los cinco pisos.
- Se gestionó la entrega de copia de los planos de todos los pisos ante la Oficina de Planeación.
- Recuperación de la alarma e instalada de acometida en el puesto de vigilancia.
- Se realizó el pictograma de la zona de encuentro en la plazoleta central de la Facultad de Salud.
- Se designaron los líderes de evacuación por cada piso.
- Se llevaron a cabo dos charlas donde se explican las acciones que se deben emprender en caso de evacuación y el rol de cada persona: líder, persona de referencia, entre otros.

**Diagnóstico de riesgos extendido al conjunto de la Facultad:** el trabajo piloto realizado en el edificio 116 motivó para estructurar las visitas diagnósticas a todos los edificios de la Facultad, tarea que se desarrolló en el segundo semestre de este año.

Se obtienen los diagnósticos para cada edificio, se calcula el tiempo estimado de evacuación para cada edificio, al igual que se detectan los puntos críticos o de obstáculos en caso de evacuación. A partir de este segundo diagnóstico se llevan a cabo las siguientes acciones correctivas:

- Se instalan alarmas en los edificios donde se detectó ausencia y se adicionó una extensión de la acometida eléctrica con pulsador, ubicado en la estación del Vigilante de cada edificio, al igual que el respectivo pictograma.
- Se diseñó un plegable con información básica de evacuación.

Acciones correctivas Pendientes:

- Mapas con la ruta de evacuación para enero 2016.
- Reparaciones en las escaleras de algunos edificios, igual que la instalada de las cintas antideslizantes.
- La demarcación de las rutas de evacuación de cada edificio.
- La designación de los líderes de evacuación de los restantes 8 edificios.
- La charla para los líderes designados.
- Preparación para el simulacro de evacuación.

- Realización del Simulacro de evacuación

Es de señalar que los simulacros de evacuación deben realizarse con toda la comunidad que habitualmente desarrolla actividades en estos edificios, lamentablemente el cese de actividades académicas decretado por la Asamblea estudiantil no permitió avanzar en estos puntos. Queda programada para el próximo semestre.



# ***Fortalecimiento del carácter regional***





Curso de Telesalud en primeros auxilios con Sede Pacifico



Consejo de Facultad celebrado en la Sede Pacifico



Reunión con director de la Sede Pacifico



Planificación Territorial en Salud de la Región Pacífico

## 6. FORTALECIMIENTO DEL CARÁCTER REGIONAL

6.1-Fortalecimiento de las capacidades de formación, investigación y extensión en la región

## **6-FORTALECIMIENTO DEL CARÁCTER REGIONAL**

### **6.1-Fortalecimiento de las capacidades de formación, investigación y extensión en la región**

**Ciclo de Conferencias en Salud para Buenaventura:** se programaron y realizaron tres conferencias a personal de salud del municipio de Buenaventura, con el apoyo de la sede de la Regional Pacífico, a través de la modalidad de Telesalud. Los temas desarrollados fueron: 1-Historia Clínica y su aplicación en Telesalud; 2-Semiología de los Signos Vitales; 3-Intervención en Crisis de Salud Mental; 4-Principales Cambios en las Guías 2015 para Reanimación Cardiopulmonar en Adultos.

La asistencia a las conferencias incluyó: personal auxiliar de enfermería de la Regional Pacífico, Auxiliar en Salud Oral, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Cruz Roja, Trabajadores Sociales del Municipio, Personal de Oficina de Gestión del Riesgo y Personal de Brigadas de la Universidad Regional Pacífico.

**Descripción y consolidación del modelo de APS propuesto por la Facultad de Salud para la Región Pacífica.** En desarrollo, se ha logrado fortalecer el trabajo con la Oficina de Extensión y el proyecto de Telesalud, el cual brindará la plataforma para este desarrollo. Adicionalmente se está tramitando el Convenio con la ESE de Buenaventura con el fin de fortalecer el radio de acción de la Facultad en el territorio.

**Trabajar en la Constitución de plan de formación de APS para el recurso humano de la Región:** esta parte del trabajo está en fase de planeación; se ha elaborado una propuesta de capacitación en APS con los expertos del tema en la Facultad de Salud. Se espera avanzar en su oferta en el año 2016.



## ***Retos para el 2016***





Estudiantes de medicina con autoridades de la Facultad



Estudiantes y representantes de instituciones internacionales con autoridades de la Facultad



Hospital Universitario del Valle "Evaristo García", E.S.E



Estudiantes de la Facultad en Simposio de Investigación Teblami de la Facultad

## 7. RETOS PARA EL 2016

- 7.1-Proyección internacional, para el desarrollo regional.
- 7.2-Vinculada con el entorno.
- 7.3-Formación integral centrada en el estudiante.
- 7.4-Transformación de la gestión y la infraestructura.
- 7.5-Fundamentada en la gestión del conocimiento.

## **7-RETOS PARA EL 2016**

En cumplimiento de las directrices institucionales, plasmadas en el Plan de Desarrollo de la Universidad y del Plan de Desarrollo de la Facultad, así como tomando como referente los reportes consignados en el presente informe y las características de los contextos en que se desenvuelve la Facultad de Salud, se consideran desafíos importantes para 2016, los siguientes, en los cuales se hará acento particular incluyéndolos

### **7.1-Proyección internacional, para el desarrollo regional.**

- Incrementar la movilidad de estudiantes y docentes en formación, tanto de pregrado como de especialistas, maestrías y doctorados.
- Desarrollar la internacionalización como eje estratégico de los procesos misionales de la Facultad.
- Iniciar procesos tendientes a lograr doble titulación con universidades extranjeras.

### **7.2-Vinculada con el entorno.**

- Mantener en lo posible la normalidad académica y el apoyo al HUV en busca de que conserve su condición de institución pública, sea viable financieramente y se mantenga abierto y funcionando.
- Continuar el ejercicio de macrogestión, a nivel del Ministerio de Salud y Secretarías de Salud, para buscar mayor participación en espacios de toma de decisión para la transformación social del suroccidente colombiano.
- Fortalecer el trabajo con los egresados a través de encuentros, reuniones y principalmente proyectos.
- Fortalecer las relaciones entre lo académico, lo investigativo y la proyección social, para generar resultados tangibles para la Universidad y su población de influencia.
- Se esperan mayores desarrollos en las unidades generadoras de servicios, a través un trabajo más concertado y en diálogo con la Coordinación Administrativa de la Facultad. Lo

anterior manteniendo coherencia con los planteamientos del Plan de Acción 2015 – 2025 de la Facultad de Salud.

- Trabajar en la adecuación de las políticas y directrices institucionales en extensión, a las realidades de la Facultad de Salud, tomando como soporte el trabajo del Comité de Extensión y Proyección Social de la misma Facultad.
- Recoger y consolidar información que permita evaluar el impacto y trascendencia de las acciones de Docencia Servicio, investigación y extensión de la Facultad, en las áreas de influencia de nuestras acciones.
- Establecer un estrecho seguimiento al cumplimiento del deber institucional de los Programas Académicos de asistir a los Comité de Docencia Servicio, CODA, de los sitios de práctica a los que asisten sus estudiantes, para evitar que incurran en causales de las sanciones establecidas por ley.
- Enriquecer la propuesta educativa a distancia para ser desarrollada a través de Teleducación. Las pruebas piloto se hicieron en 2015.
- Aumentar el número de experiencias en Telesalud y Telemedicina para la Región pacífico, aprovechando enlace satelital en Buenaventura. (Ir más allá de la experiencia de Cali).
- Afinar o encontrar nuevas fuentes de información que permitan depurar y mejorar el perfil epidemiológico de los municipios de los cuatro departamentos de la Región pacífico.

### **7.3-Formación integral centrada en el estudiante.**

- Fortalecer la Reforma Curricular de los Programas Académicos de pregrado.
- Avanzar en la autoevaluación con miras a la Acreditación de los postgrados Clínicos y otros programas de postgrado de la Facultad de Salud.
- Organizar los programas académicos de la Facultad de Salud con una propuesta fundamentada en la formación integral, la responsabilidad social, el espíritu investigativo, la ética y los determinantes Sociales en Salud.
- Modificar los currículos para que permitan la construcción de una ciudadanía activa, como eje fundamental de la formación de los profesionales de la salud, que tenga como base una formación ética, con responsabilidad social y con espíritu investigativo.
- Fortalecer la Consejería Estudiantil en todos los programas de la Facultad de Salud.

- Identificar opciones para la paulatina vinculación del componente de emprendimiento a la formación a la malla curricular de cada Programa Académico de pregrado de la Facultad de Salud.
- Iniciar la reforma curricular de los programas de pregrado: formación integral; racionalizar los distintos niveles de atención, con la competencias apropiadas para esos niveles, principalmente nivel resolutivo en el caso del Médico general. Racionalizar los escenarios de enseñanza aprendizaje.
- Énfasis en el perfil del profesional que formamos: valores éticos, aprender a aprender y a lo largo de la vida y los enunciados en la política curricular de la Universidad.
- En respuesta a lineamientos del Consejo Académico iniciar la acreditación de alta calidad de los programas de postgrados (Maestrías, doctorados y especializaciones clínicas). Para esto trabajar de manera estrecha con la ASCOFAME en el proceso de identificar las variables y criterios de acreditación de las especializaciones médicas, que es algo que ya se inició.
- Apoyar el proceso de acreditación internacional del Programa Académico de Medicina y Cirugía, que tiene exigencia internacional y con fecha fija (2021). Con la experiencia adquirida en este proceso, seguramente se beneficiarán procesos semejantes para otros Programas Académicos en el futuro.
- Revisar los escenarios de enseñanza aprendizaje más adecuados para las competencias que se desean desarrollar, de manera que se optimicen la utilización de los 36 convenios de Docencia Servicio existentes en el momento, considerando que el HUV se mantenga como el principal escenario de enseñanza aprendizaje del Nivel III.
- Gestionar la consecución del registro calificado de APH para su funcionamiento en Buenaventura.
- Fortalecer los mecanismos de diálogo permanente entre los estudiantes y la dirección de la Facultad, sin perjuicio de los canales formales establecidos, mediante la apertura de mecanismos flexibles para dicho diálogo.
- Hacer de la Mesa de Interlocución de Salud -MISA- un espacio que permita identificar las necesidades de los estudiantes y resolver sus inquietudes y constituirla en un espacio formativo en lo académico, normativo y político.

#### **7.4-Transformación de la gestión y la infraestructura.**

- Desarrollar el área de Telesalud involucrando formación, investigación y extensión.
- Desarrollar la capacidad de gestión relacionada con Telesalud, en concordancia con las necesidades de salud de la región y misión de la Facultad.
- Iniciar el análisis del organigrama de la Facultad de Salud y las posibles reestructuraciones de la misma. Esto irá emparejado con una reorganización del personal docente y administrativo de la Facultad.
- Conformar un Sistema de laboratorios de la Facultad, que haga eficiente la administración de los mismos, con un análisis financiero que valide la viabilidad de ellos y permita subsidiar a aquellos que por su beneficio social, deben mantenerse; que incorpore criterios de calidad y que permita homogenizar los servicios de extensión que brindan.
- Análisis de la sinergia académica que permita optimizar el recurso humano contratado desde la universidad para el desarrollo de actividades de enseñanza aprendizaje en clínicas o prácticas.
- Optimizar la oferta disponible de docencia existente en sitios de práctica y sitios como HUV, para que personal del sitio haga docencia.

#### **7.5-Fundamentada en la gestión del conocimiento.**

- Conseguir que los 43 grupos de investigación de la Facultad, obtenga la clasificación de Colciencias. A la fecha, una cuarta parte de estos no la obtuvieron por distintas razones.
- Acompañar a los grupos de investigación para su adecuada participación en las convocatorias internas y externas, desde el inicio de estas hasta la difusión de los resultados de las investigaciones.
- Acompañar a los grupos de investigación para lograr la publicación de resultados de sus investigaciones en revistas internacionales de reconocido nivel, teniendo como meta que al menos supere el número de publicaciones realizadas en 2015 en revistas indexadas de alto nivel.

